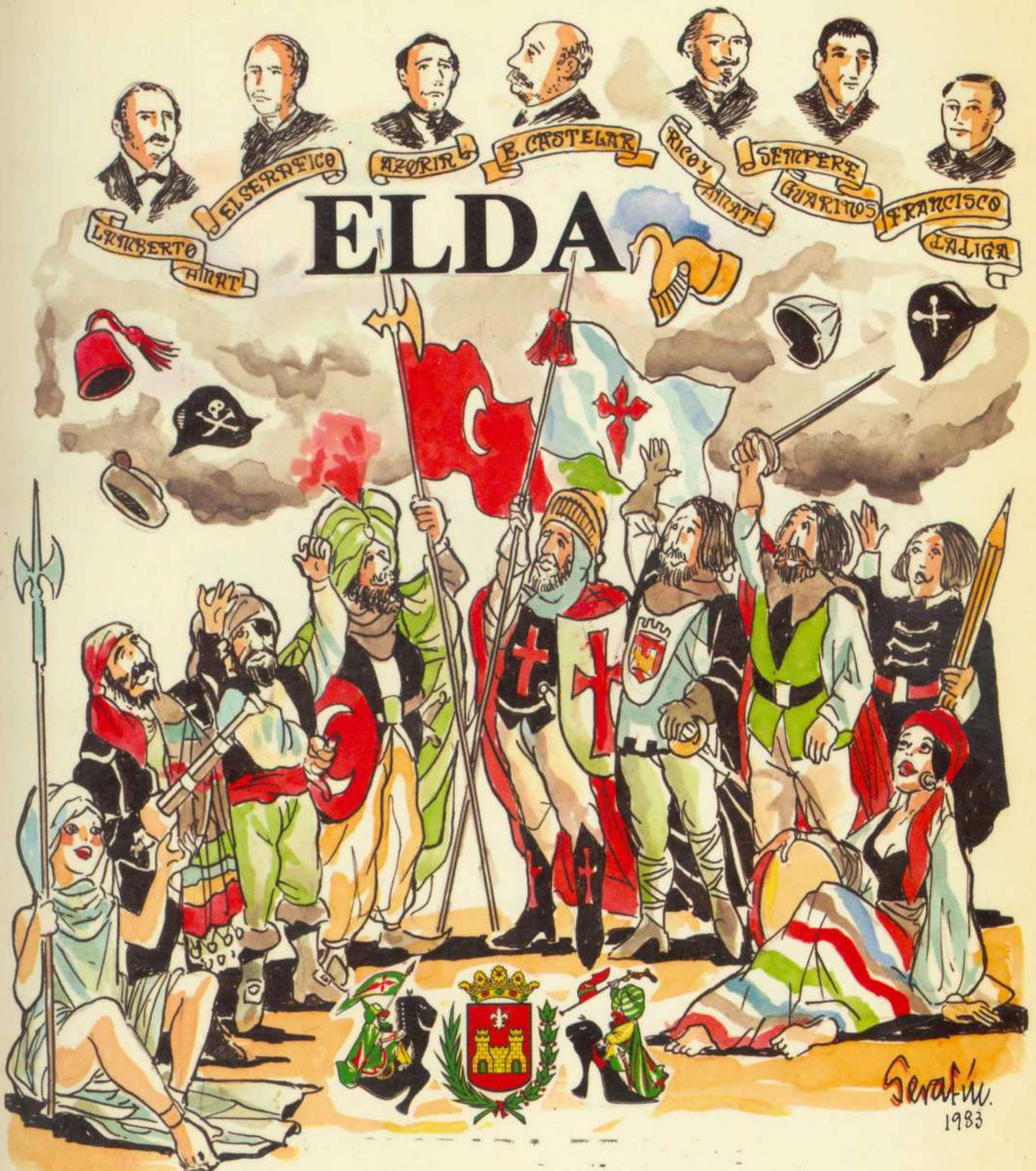


MOROS Y CRISTIANOS



DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO

Del 3 al 6 de Junio de 1.983



CLUB RAFA

FOTO • CINE • VIDEO - CLUB • LABORATORIOS COLOR

C/. Juan Carlos I, 34 - Tel. 38 28 59

FOTO • CINE • VIDEO

GRAN SURTIDO EN
MATERIAL FOTOGRAFICO

VIDEO - CLUB

MAS DE 1.800 PELICULAS
PARA VENTA, ALQUILER

LABORATORIOS
FOTOCOLOR

RAFA

Juan Carlos I, 34
Teléfono 38 28 59

ELDA



CLUB RAFA

BEBIDAS, ALIMENTACIÓN Y VIDEO - CLUB

C/. Hernán Cortés, 19 - Tel. 38 34 00

BEBIDAS
FINA CHARCUTERÍA
QUESOS Y PRODUCTOS
ALIMENTICIOS EN GENERAL
DE ALTA CALIDAD
NACIONALES Y EXTRANJEROS



¡¡AHORRE CON NOSOTROS Y PAGUE MÁS BARATO!!

TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS Y MAXIMA CALIDAD

HAGASE SOCIO DE NUESTRO CLUB Y DISFRUTARA
DE MAS VENTAJAS QUE NADIE PUEDA OFRECER

MOROS Y CRISTIANOS



ELDA

Del 3 al 6 de Junio

1.983

SUMARIO

San Antonio Abad
Saludo de la Junta Central
Saludo del Alcalde
Junta Central de Comparsas de Moros y Cristianos
Comisión Delegada de Guerrillas y Embajadas 1982 - 1983
Pregón de la Fiesta de Moros y Cristianos, por ANTONIO MINGÓTE
XII Concurso Nacional de Dibujos de Humor 1982
El Extraterrestre, por ALFREDO ROJAS
Estampas Eldenses
Entre Congresos, por JOAQUÍN CAMARENA REIG
El «por qué» de las Fiestas de Moros y Cristianos, por VICENTE VALERO BELLOT
“A golpe de micro”. Por una mayor difusión de la Fiesta, por PACO CRESPO
¿Será cierto?, por VICENTE PRATS ESQUEMBRE
Excavación en los recuerdos. Breve excursión por la prehistoria eldense, por JOSÉ M. SOLER
Comparsa de Piratas
El Despojo o la Conversión del moro, por FRANCISCO VAÑÓ SILVESTRE, pbro.
Comparsa de Estudiantes
La nueva ley de armas y su incidencia en la Fiesta, por JOSÉ B. BLANES
Aspectos social y cultural de la Fiesta de Moros y Cristianos, por CONCEPCIÓN QUERO
Comparsa de Zingaros
El rito de la pólvora, por JOSÉ LUIS MANSANET RIBES
Cara y Cruz, por SALVADOR DOMÈNECH LLORENS
Comparsa de Contrabandistas
Repoblación del Reino de Valencia, por JOSÉ NAVARRO PAYÁ
Carta abierta a un forastero, por JOSÉ A. SIRVENT MULLOR
Comparsa de Cristianos
El Conde de Elda, Alcalde de Villena, por FAUSTINO ALONSO GOTOR
Comparsa de Moros Realistas
La dignidad festera, por LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Comparsa de Moros Huestes del Cadí
La condesita Eufrosia, por J. TOMÁS AGUADO VERA
Comparsa de Moros Musulmanes
Esperando el II Congreso, por JOSÉ A. SIRVENT MULLOR
El lado oculto de la Fiesta, por JOSÉ LUIS VALERO NUEVO
Comparsa de Moros Marroquíes
¿Carnaval?, por GINÉS PARDO GARCÍA
Abanderadas y Capitanes 1983
Resumen de un año de Fiestas, por JUAN DELTELL JOVER
Guión de Actos

FOTOS: RAFA, SANTOS GONZÁLEZ, CARLSON, BARCELÓ,
ELY, ERNES, MAESTRE AMAT.

PORTADA: SERAFÍN

Edita: JUNTA CENTRAL DE MOROS Y CRISTIANOS

Imprime: Editorial Villa

República Argentina, 51

Teléfono: 28 29 83 - ALICANTE

Depósito Legal: A - 329 - 1.983



SAN ANTONIO ABAD

Bajo cuya advocación se celebran las
Fiestas de Moros y Cristianos en ELDA



Saludo de la JUNTA CENTRAL

Siguiendo una inveterada costumbre de bastantes más años de los que nosotros estamos al frente de la Junta Central de Comparsas de Moros y Cristianos, no podemos sustraernos a la obligación que nos impusimos al hacernos cargo de la Fiesta de continuar no perdiendo el contacto con todos vosotros y seguir la amistosa predisposición de, en estas fechas, dirigirnos a todos aquellos que esperan con ilusión y ansiedad expectante el saludo que, como obligada cortesía, nos impusimos, para que, anualmente, en estas primaverales fechas del mes de Mayo, en las que esperamos que el tiempo no nos juegue ninguna mala pasada, nos dirijamos a todo el pueblo festero, en activo, y a todo aquel que se incorpora a la Fiesta, en calidad de espectador, para desearles que lo que hemos proyectado resulte de su agrado, y sigamos disfrutando de la confianza que en nosotros han depositado todos aquellos que nos mantienen en la Dirección de la Fiesta, y a los que intentamos no defraudar.

Con nuestra dedicación, pretendemos complacer a todos, y esperamos conseguirlo para que la Fiesta siga siendo un éxito y todos unidos alcancemos ese estado de solidaridad que nos coloque en situación de poder seguir teniendo la ilusión prolongada de lograr lo mejor para ELDA, que es la mayor riqueza que, desde nuestro puesto, podemos ofrecer con la esperanza de que entre todos podamos conseguirlo.

LA JUNTA CENTRAL



Roberto GARCÍA BLANES

SALUDA

Con el esplendor de vida y color de la Primavera, también llegan una vez más nuestras Fiestas de Moros y Cristianos. Quizás sea por esa inspiración primaveral por lo que nuestras Fiestas ofrecen un derroche de luz, belleza y color. Espero que en esta nueva ocasión, que nos brinda el discurrir incansable del Tiempo, los festeros y los eldenses en general demos que somos capaces de superarnos año tras año, y que esta Primavera de 1983 nuestros Moros y Cristianos deslumbren a propios y extraños derramando algo que es sinónimo de "Elda": la alegría de vivir, el amor inmenso a la vida y su predisposición a la Belleza.

Un fuerte abrazo para todos.

Junta Central de Comparsas de MOROS Y CRISTIANOS

MAYORDOMÍA DE SAN ANTON

D. Antonio BARCELÓ MARCO
D. Francisco DÍAZ CHICO
D. Juan CALATAYUD BENITO
D. J. Ramón GANGA GONZÁLEZ
D. J. Carlos SÁNCHEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE

D. Jenaro VERA NAVARRO

VICEPRESIDENTE

D. Juan MARTÍNEZ CALVO

CONTADOR

D. Juan MARTÍNEZ CALVO

TESORERO

D. Vicente VICENT VIDAL

SECRETARIO DE ACTAS

D. Romualdo GUALLART CREMADES

DELEGADO DE PRENSA Y RADIO

D. Juan DELTELL JOVER

DELEGADO DE FOTOGRAFÍA

D. Luis Miguel IBÁÑEZ CARPENA

CRONISTA DE LA FIESTA

D. Vicente VALERO BELLOT

EMBAJADOR CRISTIANO

D. Juan DELTELL JOVER

EMBAJADOR MORO

D. Miguel BARCALA VIZCAÍNO

DELEGADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Sr. Concejal de Fiestas
D. José Miguel OLIVER GRACIA

DELEGADOS DE LAS COMPARSAS

ESTUDIANTES

D. José MARTÍNEZ RIQUELME
D. Luis VILAPLANA GONZÁLEZ

CONTRABANDISTAS

D. Ramón RICO MELERO
D. Antonio AMAT SÁNCHEZ

ZÍNGAROS

D. Camilo VALOR GÓMEZ
D. Salvador CASÁÑEZ JUAN

CRISTIANOS

D. José GAMBÍN ROCAMORA
D. Pedro BLANES AMAT

PIRATAS

D. Juan GÓMEZ RICO
D. Miguel GÓMEZ RIVAS

MOROS MARROQUÍES

D. Antonio VALIENTE LLORET
D. Luis CARRASCO MAESTRE

MOROS REALISTAS

D. José Ramón GANGA GONZÁLEZ
D. Juan Carlos SÁNCHEZ LÓPEZ

MOROS MUSULMANES

D. Isidro CALVO JUAN

HUESTES DEL CADÍ

D. Antonio CASTELLANOS ARIAS
D. Ramón ALBERO GONZÁLEZ

Comisión Delegada de GUERRILLAS Y EMBAJADAS

1.982 - 1.983

Presidente

D. JOSÉ BLANES PEINADO
(Musulmanes)

Vicepresidente

D. ANTONIO MALLEBRERA COPETE
(Musulmanes)

Secretario

D. LUIS MIGUEL IBÁÑEZ CARPENA
(Estudiantes)

DELEGADOS DE LAS COMPARSAS

Estudiantes

D. JOSÉ MANUEL AMAT NAVARRO
D. JOSÉ VERA JUAN

Contrabandistas

D. ANDRÉS MUÑOZ PINA
D. JUAN SÁNCHEZ MIRALLES

Zíngaros

D. FCO. JAVIER RIVERA ESCRIBANO
D. JOSÉ PASCUAL CASÁÑEZ BAÑÓN

Cristianos

D. JOSÉ MARÍA ESTEVE GUILL

Piratas

D. MIGUEL GÓMEZ RIVAS
D. LUIS LÓPEZ MARÍN

Moros Marroquíes

D. MANUEL GONZÁLEZ VERA

Moros Realistas

D. JUAN CALATAYUD BENITO
D. J. JOSÉ MÁÑEZ GARCÍA

Moros Musulmanes

D. ROBERTO NAVARRO CANDELAS
D. VICENTE MALLEBRERA COPETE

Huestes del Cadí

D. FRANCISCO MOLLA CALVO
D. FRANCISCO JOVER ALFAZ

Pregón de la Fiesta de Moros y Cristianos 1.983



Resulta, queridos amigos de Elda, que vuestra Fiesta de Moros y Cristianos se celebra con el patrocinio de San Antonio Abad, que es también mi santo, pues que en su día, el 17 de enero, nací y con su nombre fui bautizado. Así que bajo la sombra protectora de este Patrón de Moros, Cristianos y animales estamos todos cobijados; vosotros, como moros o como cristianos; yo... como lo que sea, que tampoco es obligatorio especificar.

Vengo a hablar de este amable, generoso, cordial, campechano, gracioso, liberal y tolerante contubernio anual de moros y cristianos. Este ligue, pues no es otra cosa que un amoroso ligue, ahora sucede una vez al año y durante ocho siglos tuvo lugar día a día en nuestra España.

Es la segunda vez que me toca ocuparme de esta fiesta, y también ahora, como años atrás en Caravaca, quiero hablar del amor y no de la guerra entre moros y cristianos. Guerra hubo, claro está, pero hubo mucho más amor, comprensión y tolerancia, porque, ¿quién de nosotros podría contar la cantidad de moros, la cantidad de cristianos (y también de judíos, no lo olvidemos) que están encaramados, amorosamente encaramados, en nuestro árbol genealógico?

Unas historias deformantes y mendaces nos han enseñado que la invasión árabe fue una violentísima irrupción de unos forasteros (a quienes muchos se obstinan en llamar "moros", confundiendo con nuestros vecinos del otro lado del estrecho, con quienes no tenían nada que ver), unos moros, digo, que vinieron a

quedarse con lo que no era suyo. Lo cual es sólo una pálida aproximación a la verdad, porque los moros éramos nosotros también. Es cierto que aquí llegaron unas bandas de aventureros árabes, sirios, bereberes y por ahí adelante. Pero todos ellos, que sumados no bastarían para sostener un club de fútbol de segunda división, se fundieron en España como se funde la mantequilla en una tostada caliente. Aquí, moros o cristianos o judíos, nunca ha habido más que españoles.

Nos han contado en la escuela con pelos y señales la historia de nuestros antepasados germánicos; y docenas de generaciones de escolares han sido torturados con la lista de los reyes godos, de los que, por añadidura, los españoles tenían que enorgullecerse, como si fuera natural enorgullecerse de un quiste. Luego, el minucioso recuento de reyes asturianos, castellanos, leoneses, aragoneses, y todos los demás, se correspondía con una sucinta referencia a emires y califas, de los que se hablaba con la misma resignada tolerancia con que se cita al vecino del tercero, que está ahí, pero con el que apenas nos tratamos. ¿Por qué hemos de estar orgullosos del Cid Campeador y de Juan Sebastián Elcano y no enorgullecernos de Ibn Hazm o de Maimónides, tan españoles como los otros y tan patriotas como los demás? «¡Lejos de mí, oh perla de la China! Me basta con el rubí de España» decía el cordobés Ibn Hazm, que para muchos distraídos sigue siendo un extranjero.

La causa de esta tonta discriminación está en que unos eran cristianos y otros musulmanes, y nuestra historia la han escrito cristianos con una lamentable tendencia a confundir la fe con la geografía y la religión con el parentesco. Pero ¿de quién puede estar un español más orgulloso, del cristiano español Felipe II, que prohibió a los estudiantes salir a estudiar al extranjero para que no se contaminaran de protestantismo, o del musulmán español Abderramán III, que dispuso, una vez terminada la mezquita de Córdoba, que fuera utilizada los viernes para las oraciones musulmanas, los sábados para las ceremonias judías y los domingos para la misa de los cristianos? Que cada cual elija a su abuelo preferido, pues todos son legítimos. Pocos pueblos pueden presumir de tan variados abuelos y tan distinguidos.

Nuestros lejanos antepasados, que se habían resistido ferozmente a hacerse arrianos, como los invasores

godos, y no pararon hasta conseguir que los godos se convirtieran al catolicismo, abrazaron, en cambio, el Islam con relativa naturalidad. Les hacía ilusión a aquellos españoles una religión que les prometiera un paraíso con huríes, hermosas bailarinas que les iban a atender amablemente si morían en la batalla (de aquí proviene sin duda la legendaria afición de los españoles a las vicetiples). Les hacía ilusión un reglamento que les permitiera el divorcio y la poligamia, con lo que se reciclaron musulmanes con entusiasmo, incluso los que no querían divorciarse pero aspiraban a tener otra mujer, sólo por variar un poco, o hasta cuatro mujeres los partidarios de la variación a tope. Les hacía ilusión, y hay que reconocerlo aunque se avergüencen los defensores del juego limpio, el que al convertirse al Islam se libraban de pagar impuestos. Y en cuanto a los aspectos del Islam que no les hacían la menor ilusión, como era la prohibición de beber vino y comer jamón, se los saltaban a la torera mucho antes de inventarse los toreros. La poesía árabe-española está llena de ejemplos de fieles creyentes que empujaban el codo cantidad. Siempre ha sido habilidad española acomodar las leyes y los reglamentos al gusto de cada cual.

Claro que hubo muchos españoles que no renegaron de su fe. Quedaron cristianos entre los musulmanes (mozárabes), del mismo modo que había abundantes musulmanes entre los cristianos (mudéjares), y esto contribuía a dar amenidad a la vida y a hacer más entretenidas las tertulias. Porque en aquel tiempo reinaba en España la TOLERANCIA, bendita palabra que en cuyo ejercicio deberíamos empeñarnos día tras día sin descanso.

Había entonces TOLERANCIA en ambas partes. Nadie quería imponer al otro su fe. Dice el *Corán*: "De haberlo querido Alá, todos los habitantes de la tierra hubieran creído juntos". Y si Alá no ha querido que todos los hombres sean creyentes —decían—, ¿con qué derecho vamos nosotros a obligar a nadie a que lo sea? Por su parte, el cristiano Don Juan Manuel escribía: "Jesucristo nunca mandó que matasen ni apremiasen a ninguno para que tomasen la su ley, ca él no quiere servicio forçado, sino lo que se hace de buen talante y de buen grado". Fernando III el Santo se llamaba a sí mismo "rey de las tres religiones" porque se consideraba rey de **todos** los españoles; pero Fernando III era un santo, como su sobrenombre indica. Poco después, los reyes Isabel y Fernando, que no eran más que católicos, acabaron con moros y judíos, y la hermosa tolerancia del *Evangelio*, tanto, por supuesto, como la del *Corán*, no fueron más que un recuerdo. Aún hoy la tolerancia no acaba de levantar cabeza.

Claro que hubo sus más y sus menos. No era España un paraíso. Hubo conflictos y matanzas, pero no por tratarse de cristianos o musulmanes o judíos, sino por ser españoles; y no insistamos en recordar esa penosa costumbre española de hacer correr la sangre del hermano.

Y por no recordar sino la TOLERANCIA, sería deseable que estas Fiestas de Moros y Cristianos no fue-

ran conmemoración de las luchas fratricidas que constituyen la Reconquista, sino de algo que ejercieron ambos bandos con más denuedo y más entusiasmo que la guerra: el AMOR.

Recordemos, por tanto, a los grandes amantes españoles y a los no tan grandes, que, en su modestia, se ligaban a una moza sin mirar cuál era su fe, siendo como eran todos hijos de un Dios único, que cobijaba por igual a moros, cristianos y judíos.

El primer moro notable que amó a una española, al menos el primero del que consta por escrito, pues es muy probable que hubiera habido otros ligues sin publicidad, dada la proverbial modestia de los soldados rasos, el primero, digo, fue Abd-al Aziz, hijo del mismísimo caudillo invasor Muza (el primer moro Muza de nuestra historia, pues ya hablaremos del segundo). Este bravo capitán, a las pocas semanas de llegar a la Península, se casó nada menos que con la viuda de don Rodrigo, el último rey godo. Se llamaba Egilona esta señora, porque las godas en esto de los nombres no tenían escrúpulos; convertida inmediatamente al Islam, al cabo de un año tuvo el primer hijo del moro. Es evidente que se entendieron bien, aunque ella no había tenido tiempo de aprender el árabe, ni el invasor sabía una palabra de latín. Debieron entenderse por señas, y unas señas muy expresivas tuvieron que ser para que la mujer quedara embarazada.

Otra aristócrata española, Sara, nieta del rey Witiza, no se conformó con casarse con un moro; se casó con dos. Uno después de otro. Naturalmente, su adhesión al Islam no fue tan entusiasta como para abrazar moros a pares. Esta Sara la Goda, que así la llamaban, fue la abuela del gran cronista cordobés Ben al Qutiya, y de ella descendieron las más aristocráticas familias musulmanas de Andalucía, españoles de los pies a la cabeza.

A veces las alianzas matrimoniales entre moros y cristianos daban lugar a árboles genealógicos inextricables. Por ejemplo, el moro Muza aagonés (he aquí el segundo moro Muza) era nieto de Fortrín, cristiano renegado, pero hermano de madre de García Iñiguez, rey cristiano de Navarra (quien para complicar las cosas se convirtió, además, en su suegro); tío de Fortrín Garcés, cristiano que fue a su vez suegro del musulmán emir Abdallá, bisabuelo de Abderramán III. Por una parte, era Muza tío de la cristiana Jimena, mujer de Alfonso III el Magno, y, por otra, fue padre de Lope, gobernador musulmán de Toledo. No había manera de saber si la de Muza era una familia musulmana en la que se habían colado unos cristianos, o una familia cristiana con numerosos moros infiltrados. Sólo una cosa era segura: todos eran españoles.

La afición de los musulmanes, españoles del sur, a las cristianas blancas y rubias del norte dio lugar a escandalosas falsificaciones por parte de los mercaderes de esclavos, que se procuraban un abundante surtido de rubias por el simple procedimiento de teñir a las chicas de Almería o de Cádiz, a las que luego vestían de asturianas (de asturianas de entonces, no como la chica que anuncia el anís) y les enseñaban a decir una o dos frases

en romance que dejaban a los clientes turulatos. O sea, la consabida adulteración de los artículos de consumo ya entonces tradicional en España. Es de suponer que entre los cristianos españoles del norte tendrían también mucho éxito las morenitas del sur, y seguramente las chicas gallegas o leonesas se pasaban las horas muertas tendidas al sol para adquirir el seductor color tostado de las moras.

Esta afición a lo exótico hizo que los triunfadores musulmanes impusieran a los cristianos vencidos por el momento el tributo de las cien doncellas que el rey Mauregato de Asturias tenía que pagar puntualmente cada año (se exigían rubias). Y miren ustedes qué casualidad. Resulta que este rey cristiano era hijo de una esclava mora que cayó por la corte de Asturias, le cayó en gracia al rey Alfonso I y cayó por fin (se caía mucho esta mora) en la cama regia para satisfacción de su dueño (se murmura entre los historiadores que esta agradada y complaciente musulmana solicitó más tarde ayuda militar a Abderramán II para que su hijo Mauregato pudiera escalar el trono de Asturias).

En cambio, el sucesor de Abderramán, Hixen I, era hijo de una esclava cristiana ascendida más tarde por sus méritos a esposa legítima del califa. A un hijo de Almanzor, el del tambor, le llamaban Sanchol (Sanchuelo) en recuerdo de su abuelo Sancho, rey cristiano de Navarra. El caudillo musulmán murciano Ibn Mardánix (o sea, hijo de Martínez; ya me contarán de dónde le venía la sangre a este moro) casó a sus dos hijas con dos caudillos almohades, unos turistas recién llegados, que, como todos los demás, se apresuraron a españolizarse sin perder tiempo. Creo que con sólo estos ejemplos queda bien demostrada mi tesis de que aquellos moros y aquellos cristianos hacían el amor mucho más que la guerra, y durante mucho más tiempo, pues la guerra se ejercía sólo en verano y el amor se hacía en cualquier estación y sin el menor prejuicio racial ni político, ni lingüista ni clasista.

También hubo judíos en estos torneos amorosos, y éste es un tema que me gustaría abordar. ¿Por qué en estas Fiestas no figuran, junto a moros y cristianos, comparsas de judíos, igualmente convecinos e igualmente antepasados cuya sangre corre por las venas de muchos españoles, como corría por las de Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León, Miguel de Cervantes y el mismísimo inquisidor Torquemada? Pero creo que esto es un tema para otro pregonero.

Las relaciones amorosas interconfesionales no siempre eran fáciles, sobre todo cuando no se trataba de grandes personajes. Las relaciones de cristianos y moros de clase modesta le molestaban a Alfonso X el Sabio una barbaridad. Tanto, que mandaba lapidar al moro que yaciera con virgen cristiana, a la cual, además, se le requisaban la mitad de sus bienes. Eso, la primera vez; la segunda, cuando ya la frívola cristiana no era virgen y era sólo la mitad de rica, la mandaba ejecutar. y además, perdía lo que quedaba de sus bienes; lo cual, por cierto, a la ejecutada le importaba un pimiento. Lo mismo sucedía si la que yacía con moro era una

viuda. En cuanto a la mujer casada que tenía la poca vergüenza de yacer con un moro, disponía el rey Sabio que, después de lapidar al moro, la mujer fuera denunciada al marido "para que la queme o la suelte o faga della lo que quisiere". Por último, si al moro se le ocurría meterse en la cama con una ramera, la primera vez serían ambos azotados, y ejecutados la segunda. Al pobre moro, como se ve, el rey Alfonso no le dejaba levantar cabeza. Por cosas como ésta le llamaban el Sabio a aquel hombre.

Eran aquellos musulmanes españoles muy escrupulosos en asuntos de decencia y de matrimonio legítimo, por muy fácil que fuera casarse y descasarse, y apreciaban en sumo grado la virginidad de la mujer. Un mu-



sulmán del siglo XI hacía levantar acta a un notario cuando su hija perdía la virginidad por accidente. Debía suceder con frecuencia, pues ha llegado a nosotros el acta que un notario toledano tenía ya extendida sólo a falta de los nombres y datos pertinentes. Dice el documento notarial que, por designio de Alá, la chica se cayó desde ... (aquí un espacio en blanco para poner "escalera", "taburete", "rama de higuera", lo que fuera desde don de se caían las chicas en aquel tiempo) y fue a dar contra tal o cual cosa (siempre que la tal cosa no fuera un primo segundo o un vecino de los que siempre están esperando que se caiga una chica para aprovecharse), y que por causa de la caída perdió la virginidad, lo que es divulgado por el padre de la impúber y firmado por los testigos y el notario para que cuando la chica se case el marido sepa a qué atenerse.

Eran respetuosos con las mujeres legítimas, poca broma con eso, aunque fueran cuatro, y no podían tomar concubina si la esposa no se lo autorizaba ante notario. Si al hombre se le ocurría meter en casa a una concubina sin autorización y firma notarial, se exponía a que cualquier tarde una de las santas esposas le vendiera la intrusa a un chamarilero o la cambiara por un juego de cacerolas.

Claro que la mujer debía estar subordinada al marido, porque el Islam es un mundo de hombres. "La mujer con la pata quebrada y en casa" es un vestigio musulmán es la mentalidad de los españoles, tan predispuestos a heredar siempre lo peor. La mujer debe al marido obediencia, respeto, sumisión. Los árabes son

los autores de esta frase que rebosa sabiduría: «Cuando llegues a casa dale a tu mujer una buena paliza, aunque no sepas por qué. Ella sí lo sabe». Con una crueldad adicional, después de la paliza, la mujer tiene que ir a dormir a otro cuarto.

El adulterio era una de las cuatro razones válidas para derramar lícitamente la sangre de un musulmán (y de la cómplice, por supuesto). Los adúlteros eran lapidados hasta la muerte, después de bien flagelados, para que no se fueran al otro mundo con el dulce sabor del pecado. Sin embargo, los árabes se morían de risa con los cuentos de adulterio de los que en *Las mil y una noches* hay ejemplos abundantes. Pero, claro, eran adulterios que les habían sucedido a otros, que es lo que da risa de veras.

Algún observador superficial poco informado puede pensar que el amor musulmán, basado en la compra, la poligamia y el machismo, tenía que ser materialista por demás. Tremendo error. Escuchad estos versos de Abd Allah, llenos de delicadeza y de respeto a la mujer:

*Triste estoy a causa de la gacela de teñidos ojos,
que es de aquellas que hacen perder todo miramiento.
Sus mejillas son como una rosa mezclada
con blancas flores y narcisos ...*

Y sigue elogiando la belleza de la moza, para terminar:

*Mi amor puro estará fijo en ella mientras
alternen las noches y los días.*

Aún resultan estos versos más emocionantes si se piensa que están dedicados a una esclava que el poeta había comprado con su dinero y que estaba a su servicio para todo (si fuéramos ahora capaces de escribir versos como esos a las empleadas del hogar seguramente el problema del servicio doméstico mejoraría sensiblemente).

El rey Mutamid de Sevilla, que era además un insigne poeta, se casó con una esclava sólo porque supo completar con gracia poética un verso que él había iniciado (y porque la esclava estaba como un tren, naturalmente. Los reyes sólo tenían esclavas elegidas entre lo mejor). Y como le gustaba a la chica amasar adobes (hay caprichos peores), el rey hacía que le perfumaran el barro con alcanfor y ámbar. Y como la muchacha, que era del norte, echaría de menos la nieve de sus montañas, mandó el rey plantar miles de almendros ante su ventana, para que al florecer los árboles pareciera nevado el paisaje. Observen el lirismo del musulmán enamorado.

Inventaron los musulmanes el amor platónico, cosa que a Platón nunca le pasó por la cabeza, una especie de amor romántico, aunque no se llamaba así: el amor *udrí*. He aquí una máxima de sus seguidores: «El que se enamora y es casto y muere, muere mártir», lo que era

inmediatamente contrarrestado por la sentencia de los hombres razonables, que decían: «Quien no sepa echar alguna vez una cana al aire no será buen santo». El amor *udrí*, puro y casto, no pasó de ser una moda literaria, ya que se encargaron las mujeres, con sus infinitas artimañas (que pueden resumirse en una: la de meterse en la cama del hombre), de quitarles a los *udries* aquella locura de la cabeza. Pero la moda pasó a la Provenza de los trovadores, dando lugar al amor caballeresco, con lo que venimos a parar a Dulcinea del Toboso, producto lejano, mire usted por dónde, de la poesía árabe-española.

Eran tan españoles aquellos musulmanes que incluso inventaron a don Juan Tenorio siete siglos antes que Tirso de Molina. Se llamaba este precursor Amir Muhammad ibn Amir, y, según Ibn Hazm, era un hombre que corría tras las mujeres hasta conseguirlas *aunque para ello se interpusieran setos de espinoso tragacanto*. Pero, en cuanto conseguía a la mujer, el apremiante amor del volcánico andaluz se tornaba esquividad y la pasión desvío. Por el amor de Abu Amir murieron varias esclavas que habían sido educadas para él. Parece que el burlador prefería a las que habían sido educadas para otro. Es lo que pasa con los niños ricos y mimados, que les llenan el cuarto de esclavas especialmente educadas y siempre quieren otras que a lo mejor ni siquiera se lavan los dientes. Su amor no podía ser sino fugaz; así que las mujeres desdeñadas, perdida la esperanza, *fueron presa de la extenuación* —dice el poeta— *y la soledad acabó con ellas*.

Era aquel irresistible cordobés un tipo inquieto, desazonado y melancólico (en esto se diferenciaba de don Juan, tan contento de haberse conocido), aunque, según Ibn Hazm, *la hermosura de su rostro y la perfección de su figura desafiaban toda ponderación*. La gente corría por la calle a verlo pasar y las señoras se desmayaban tras las celosías.

Este prototenorio cordobés tuvo un final mucho menos espectacular que don Juan; murió el año 1030 (431 de la Hégira) simplemente de viruela. No le interesaba la teología, por lo visto.

Ya un siglo antes, otro ilustre seductor musulmán, Abd-al Hacam, diplomático y poeta, un tipo tan airoso y bien plantado que sus contemporáneos le llamaban “al Gazel” (‘la gacela’), había dado mucho que hablar, y no sólo en Córdoba, sino también en Dinamarca, adonde fue enviado por Abd-al Rahman II con el fin de estrechar lazos con los vikingos.

Inició el embajador su estrechamiento de lazos ligándose a la reina, una señora apasionada que le reprochaba al andaluz el que la visitara con tan poca frecuencia. Se disculpaba al Gazel diciendo que tenía que suscitar la enemistad del rey si lo veía demasiado por allí, sobre todo si lo sorprendía saliendo del dormitorio de la reina. Pero ella lo tranquilizó: “*Entre nosotros —dijo— no existen los celos. Las mujeres están con sus maridos mientras les apetece*. Y que podía caer en sus brazos con toda tranquilidad.

Para un poeta con vocación de tenorio aquello no te-

nía el menor interés. Comprendió al Gazel que aquel era el momento de dar por terminada su misión diplomática y se volvió a Córdoba, no sin antes escribirle a la reina un poema precioso.

Tengamos bien presente que los ocho siglos que duró aquella guerra civil llamada Reconquista no fueron ocho siglos de lucha constante. Durante muy largas temporadas reinaba la paz entre moros y cristianos, convivían, negociaban, se copiaban las modas y costumbres, intercambiaban mercancías, libros, conocimientos, herramientas. Se toleraban y respetaban. ¡Se enamoraban! Es decir, vivían civilizadamente.

¿Hasta qué punto éramos distintos los moros y los cristianos? Cuando el rey moro de Granada se despidió de sus súbditos, les dijo: "*Cristianos fuisteis y cristia-*

nos volvereis a ser". Era una sencilla manera de definir la situación de quienes, aparte el accidente religioso, nunca habían dejado de ser lo que fueron.

¿Ha hecho la unidad religiosa que los españoles nos peleemos ahora menos que antes? Ahora que sólo nos dividimos en derechas e izquierdas, en partidarios de este club y en partidarios del otro, en peatones y automovilistas, ahora, digo, ¿nos peleamos menos que cuando éramos la mitad moros y la mitad cristianos?

Que cada cual se responda a sí mismo. Y procuremos todos que nuestros, al parecer, irremediables enfrentamientos civiles sean tan incruentos como esta hermosa fiesta que hoy pregonamos, para que ninguna sangre española llegue a ningún río.

Y que el glorioso San Antón nos bendiga a todos.

Antonio MINGOTE



XII Concurso Nacional Dibujos de Humor 1.982



PRIMER PREMIO

Autor: D. EDUARDO OÑATE ISEÑ
de Bilbao



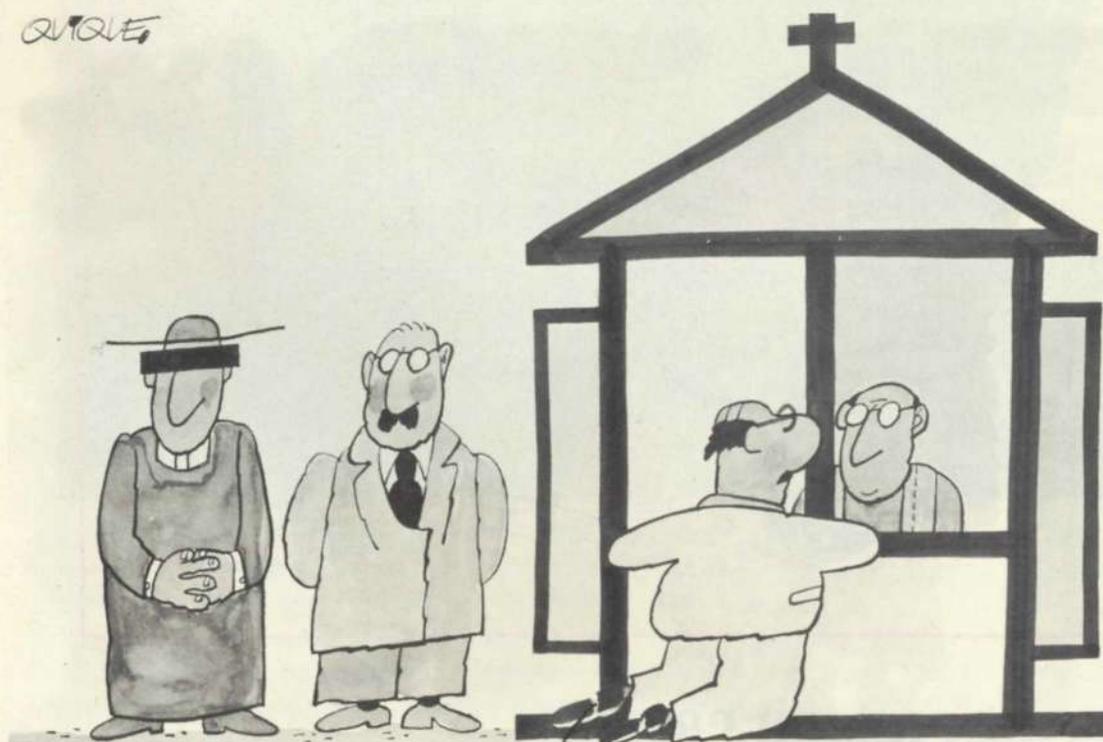
SEGUNDO PREMIO

Autor:

D. ENRIQUE PÉREZ PENEDO
de Alicante



ENRIQUE



TERCER PREMIO

Autor: D. ENRIQUE ARENOS CORTÉS
de Vila - Real (Castellón)

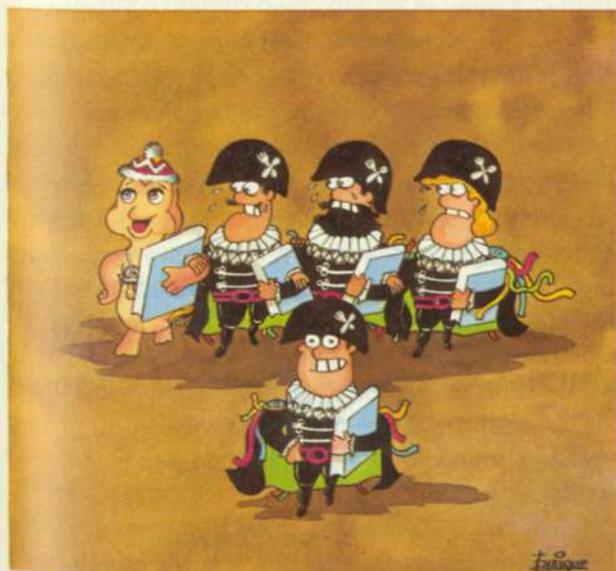
ACCESITS

TEMA MOROS Y CRISTIANOS



Autor: D. ISMAEL CUESTA
de Madrid

Autor: D. ENRIQUE PÉREZ PENEDO
de Alicante



Autor: D. SERAFÍN ROJO CAAMAÑO
de Madrid



Autor: Dña. SALUD MATEO REQUENA
de Elda

Autor: D. ALBERTO GARCÍA PINTOS
de Santiago de Compostela



EL EXTRA TERRESTRE

Alfredo ROJAS

La noche es serena y apacible. Sobre el azul oscuro del cielo, sembrado de estrellas, se destaca la línea sinuosa de la montaña, que se interrumpe súbitamente para elevarse y conformar un extraño peñón rectangular. Es primavera: primavera madura y colmada. A los pies del monte que corona el extraño peñón se apiñan las luces de una ciudad; unida a ésta por el cordón umbilical de unas hileras de nuevas luces, se extiende otra ciudad mayor, a juzgar por la más dilatada extensión de puntos luminosos que ocupan buena parte de la amplia superficie del valle.

En la ladera, entre el silencio y la penumbra, un hombre camina hacia la cumbre. Ascende rápidamente; lleva un pequeño maletín en la mano. Sin dudar, salva menudos obstáculos, cruza los pequeños y pedregosos ramblizos, sube describiendo continuas diagonales para no atacar de forma frontal la fatigosa pendiente. Ha llegado ya a un reducido y elevado rellano, cerca de la planicie superior. Rápidamente abre el maletín; de él sale un débil resplandor. Desde dentro proyecta al exterior unas largas antenas; manipula unos botones y queda entonces quieto, oteando el cielo.

De entre las inmóviles estrellas, una de ellas parece oscilar. Se acrecienta un brillo después, aumenta rápidamente de tamaño y pronto es una masa luminosa que se acerca velozmente. De pronto se extingue la luz; queda sólo una enorme masa oscura que se aproxima y se detiene finalmente, suspendida en el aire, a pocos metros del hombre que, silencioso e inmóvil, ha visto acercarse el extraño artefacto del que apenas escapa un suave y poderoso rumor.

El hombre manipula nuevamente en su maletín y espera. De repente, surge una voz de la mole suspendida y sin inflexiones, metálica, uniforme:

— Puedes hablar; emite tu informe. Utilizamos este mismo idioma que empleas en tu apariencia terrestre, más fácil para ti hoy por tu conformación fisiológica.

Contesta el hombre; hay un leve matiz indeciso y nervioso en su voz.

— Hace aproximadamente dos años terrestres que estoy aquí con apariencia humana. Y uno, exactamente, desde que ofrecí mi primer informe. Podría añadir más datos, aunque poco sustancial aumentarían a lo que ya expuse el año pasado. Pero he de decir algo más importante y personal.

— ¿Qué es ello?

— Sencillamente —habla de nuevo el hombre—, he decidido adoptar de forma definitiva la figura que actualmente poseo. No deseo volver a la lejana galaxia de donde procedo; he resuelto someterme al incierto destino de los seres humanos en la Tierra. Reclamo, o mejor, solicito hacerlo así, con arreglo a la legislación que me ampara y que preconiza el libre albedrío sobre toda otra circunstancia.

Hay un breve silencio. Pasados unos instantes, surge de nuevo, desde la palpitante máquina, la voz impersonal.

— ¿Es posible que prefieras todos los factores negativos de ese imperfecto planeta, a nuestro grado de progreso, de bienestar, de seguridad? Bien sabes tú, por experiencia propia, cuánto hay en esa Tierra en la que habitas de injusticia, de desigualdad, de imperfecciones. Y cómo acecha a la débil naturaleza humana el dolor, la miseria física, las pasiones, el peligro de la temprana e imprevisible muerte. En nuestro planeta no existe el azar; todo es perfecto, programado de forma exacta de antemano. Se ha eliminado el dolor y alejado la muerte todo lo que nuestra técnica ha hecho posible. Pretendes cambiar, pues, una vida perfecta por una incierta aventura.

— Así es —dice el hombre—. Esto es precisamente lo que deseo vivir: una aventura. He aprendido que nunca resplandece tanto la verdad como cuando contrasta con el engaño; que sólo se sabe lo que es la felicidad cuando existe el riesgo de perderla. Conozco ahora lo que significa la alegría de vivir en la misma frontera del dolor, del riesgo, de la muerte. No deseo seguridad, felicidad programada, certidumbres, vida determinada de antemano; prefiero, en cambio, asumir el riesgo de un destino indeterminado e incierto. Prefiero sentir cerca de mí la angustia, la posibilidad de la desgracia, el júbilo de la conquista, como la directa consecuencia de mi actividad personal. Quiero que mi vida sea un juego, con el riesgo de la derrota pero con la posibilidad de un triunfo en lontananza, al que puedo aspirar con mi propio esfuerzo. Y todo ello lo tengo aquí, en este planeta todavía imperfecto.

— No podemos imponerte nuestros deseos —ha sur-

gido de nuevo la voz mecánica e impersonal—; eres el dueño de tu destino. Pero debemos recordarte que si persistes en tu actitud cortaremos totalmente nuestra relación contigo. Dejarás de ser un habitante de nuestro planeta, perderás tus poderes, las facultades que te colocan por encima de los terrícolas. Serás, simplemente, uno más entre ellos; nada más. Nuestra protección terminará para siempre.

— Lo sé —contesta el hombre—. Y éste es un nuevo factor que configurará mi nueva vida: la ausencia de las circunstancias especiales que, aunque secretamente, poseía hasta ahora. Voy a asumir mi destino, mi incierto destino, totalmente, quedando al mismo nivel de quienes me rodean.

— Sabes bien que ahora —surge de nuevo la voz— dependes sólo de ti y de tu esfuerzo en un mundo hostil.

— Sí, así es en cierto modo —contesta el hombre mirando hacia arriba, a su invisible interlocutor—. Estoy ya ganando mi subsistencia en una actividad característica de la ciudad en la que me hallo, un negocio, como ellos llaman, aventurado, complicado, incierto, lleno de riesgos, en el que muchos han enterrado sus ilusiones, que han producido más fracasados que triunfadores. Poseo una pequeña manufactura de zapatos. Dicho de otro modo, fabrico, en una modesta factoría, los protectores con que los terrícolas resguardan sus extremidades inferiores.

— Esos detalles son innecesarios —suenan la voz de nuevo—. No han de constar en tu expediente personal. A la organización no le interesa conocer cuanto hagas desde ahora.

— Bien —dice el hombre—. Creo que todo está dicho. He de marcharme, puesto que dentro de unos minutos he de participar en un desfile. Formo parte de una Comparsa, ya que, desde que vine aquí, participo como moro en las Fiestas de la ciudad. Y tales fiestas van a empezar esta noche con la Retreta.

— No entendemos nada. Y esto nos hace temer la posibilidad de que tu estancia en la Tierra haya hecho sufrir un extravío a tu raciocinio. Consideraríamos esta posibilidad si decidieras volver con nosotros a nuestro planeta y postpusieras tu decisión hasta más adelante.

— No —dice el hombre con decisión—. Lo he pensado mucho y no modificaré mi actitud.

— Está bien —dice la voz secamente—. He terminado nuestra relación contigo. Vamos a recoger tu equipo.

Un brazo metálico se proyecta desde la nave, baja y recoge el maletín. Lentamente sube y se pierde entre los mecanismos de la enorme máquina.

— He de irme —dice el hombre, como disculpándose—. Tengo el tiempo justo para la retreta; —y añade tras un momento de indecisión— hasta siempre.

Sin embargo, no hay respuesta desde la máquina; se ha acentuado el poderoso rumor interior y lentamente empieza a ascender la gigantesca nave. Incrementa su velocidad rápidamente y se dispara hacia la altura. El hombre la ha seguido con la vista; pero pronto se ha vuelto hacia el valle, donde brillan millares de luces, y empieza a andar hacia abajo. Un brusco declive, más pronunciado, propicia el acrecentamiento de su velocidad. Corre ahora y diríase que va murmurando, o, tal vez, canturreando. La nave es ya una estrella entre miles de igual intensidad luminosa; el hombre ha dejado de verse. Nuevamente, el monte está en silencio, mientras una suave brisa hace oscilar levemente las matas de romero. Todo ahora es silencio, quietud, oscuridad.



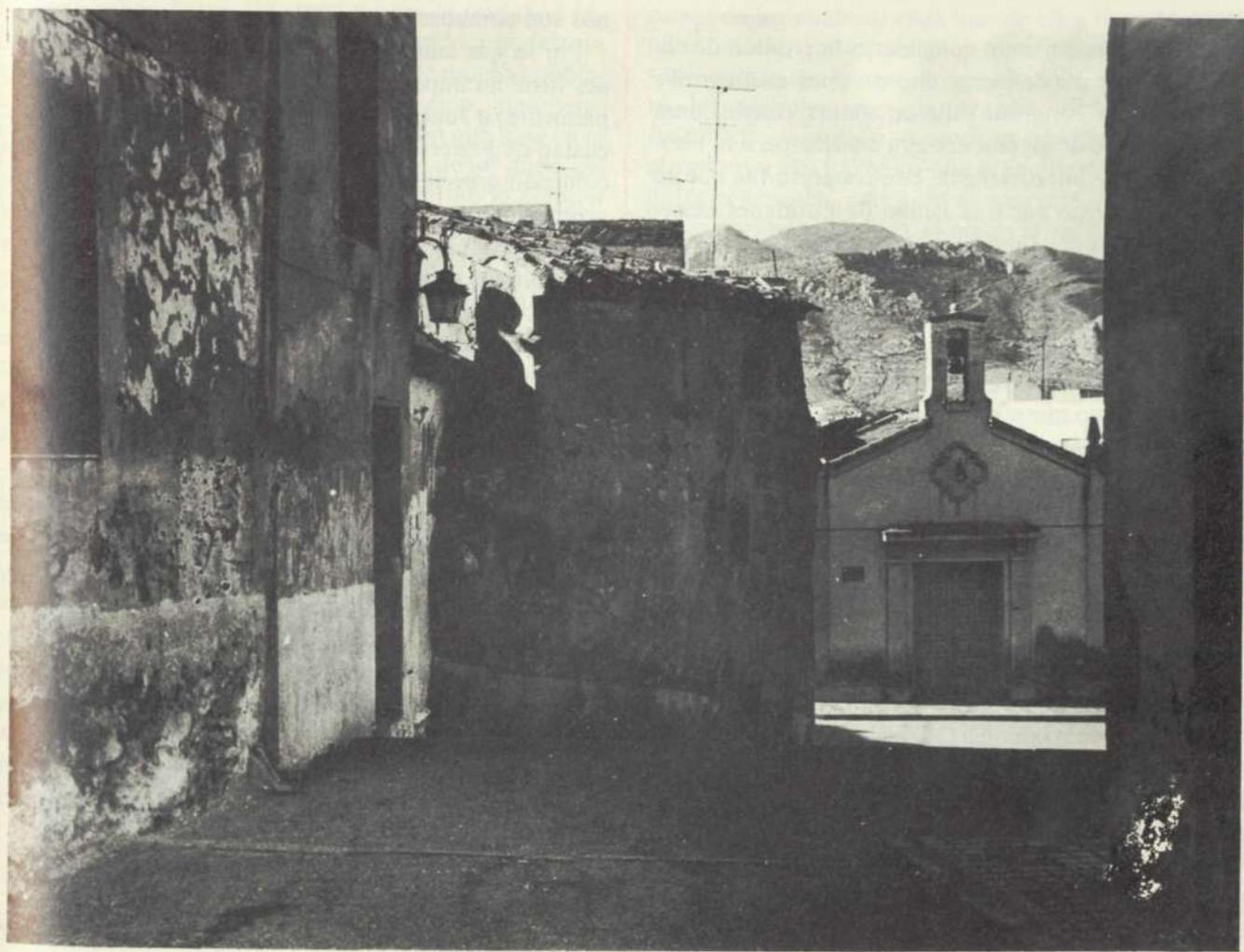
ESTAMPAS



ELDENSES



Estampas Eldenses



Entre Congresos

Esta frase de "entre congresos" se ha puesto de moda y es usada para determinar a un ente que soluciona los problemas urgentes que se plantean desde la celebración de un congreso a otro, cumpliendo finalidades ejecutivas.

Las Entidades Festeras de Moros y Cristianos han tenido ya su primer congreso, el celebrado en Villena en los primeros días de septiembre de 1.974. Y vamos a tener nuestro segundo congreso, según se desprende del ofrecimiento que hizo el Presidente de la Sociedad de Festeros de Onteniente en la Asamblea General de la UNDEF, celebrada el pasado día 18 de enero en Petrel. Ofrecimiento que dicha Asamblea aceptó y que incluso tiene ya año para su celebración: 1.985.

Así pues, nosotros, los festeros de las incomparables Fiestas de Moros y Cristianos, también estamos entre congresos.

Todos sabemos que un congreso es la reunión de varias personas para deliberar uno o varios asuntos. De nuestro primer congreso salieron treinta conclusiones definitivas, que de alguna manera calificaron a la Fiesta. Pero lo más importante de este congreso fue que en él se gestó y luego nació la Unión de Entidades Festeras, cuya reunión fundacional se celebró en Alcoy —justo es recordarlo— el día 22 de febrero de 1.976. Una larga gestación que sirvió —y esto fue lo más importante— para crear amistades y conocimientos entre pueblos que tienen el mismo afán y la misma meta.

Pero el tiempo que corre (para mí, más que la luz) ha dejado en la cuneta a muchos de aquellos hombres que, comandados por los de Villena, hicieron realidad lo que parecía imposible. Unos se han retirado por edad; otros, por haber dejado su puesto a jóvenes que vienen "pegando", y los menos por cansancio. Y así resulta que empezamos a ver, a nivel de directivos, muchas caras nuevas que sólo conocemos por el nombre y el pueblo que representan. Existe ya un vacío que hay que cubrir, y este vacío no lo pueden cubrir las dos o tres horas que dura una Asamblea General. Tres días de convivencia serán suficientes, como lo fueron en Villena. Por este solo hecho está más que justificado el congreso que se anuncia.

La valentía que han tenido los festeros de Onteniente al cargar con esta gran responsabilidad es digna de mención en esta gran Revista festera de Elda. Se estaba viendo la necesidad de esta magna reunión, pero nadie

daba el paso adelante, seguramente pensando en nuestro primer congreso, en su éxito total.

Aquél fue un congreso extraordinario. El que ahora se anuncia debe ser un congreso ordinario, cuyas celebraciones deben plasmarse, cuanto menos, cada cinco años. Si la Entidad festera de Onteniente se ha responsabilizado en ofrecer su sede, sus instalaciones, sus hombres y su organización que se aceptaron, tengamos en cuenta que las circunstancias de ahora no son las mismas de 1.974, pues ahora contamos con el ente que entonces no teníamos, con nuestra Unión de Entidades que agrupa a las que voluntariamente así lo han deseado, que también es un ejemplo digno de la libertad de cada cual. Por lo tanto, desde el 18 de enero pasado estamos todos comprometidos, y todos debemos aportar nuestras intenciones de plantear ideas y soluciones que nos son comunes.

Por lo que antes expongo, nuestra Unión de Entidades tiene un importante papel que desempeñar, principalmente su Junta Directiva, que, de acuerdo con la Sociedad de Festeros de Onteniente, deberá nombrar una comisión especial para ir preparando este otro magno acontecimiento. Si hemos sido capaces de organizar y ejecutar el I Centenario de la Música Festera, de lo que no teníamos experiencia, mucho mejor será la realización del segundo congreso.

Todos juntos tendremos que superarnos. Hay que procurar la participación de más de 36 autores de textos; que los congresistas superen los 335 que asistieron al de Villena; que las poblaciones festeras participantes sean las 37 federadas y todas aquellas que vienen mostrando deseos de federarse. Que las ponencias sean de actualidad. Lo dicho, dicho está. Hay más cosas que decir. Que sean muchas cosas más las comunicaciones, y que las simples opiniones de los festeros sean tenidas en cuenta.

He querido aprovechar la llamada de vuestro Presidente para colaborar modestamente en esta, para mí, entrañable Revista, para dar este toque de atención a los festeros de Elda y a los muchos que sé leen esta vuestra edición anual, y deciros: «ESTAMOS ENTRE CONGRESOS».

Joaquín CAMARENA REIG

El «por qué» de las Fiestas de Moros y Cristianos

Al intentar expresar el “por qué de las Fiestas de Moros y Cristianos”, diremos sencillamente que son consecuencia de unas tradiciones, de unos hechos reales acaecidos en nuestra Patria durante los ocho siglos de dominación árabe y en los que en todas las regiones que la padecieron quedaron huellas indelebles del paso de los moriscos; castillos donde moraron sus reyes, caídas, etc.; grandes palacios que hoy son gloria de nuestra historia: la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, Iglesias que antaño fueron lugares de oración árabes y así enumeraríamos una cadena poco menos que interminable en todos los puntos cardinales.

Para hallar ese por qué, habríamos de estudiar las razones que las han promovido. En primer lugar, la religiosa. Don Pelayo, bajo la protección de Nuestra Señora de Covadonga, inició la Reconquista del suelo patrio; al grito de “¡Santiago y cierra España!” secundaron otras regiones la iniciativa del rey. Alcoy tiene por Patrono a San Jorge, de quien cuenta la tradición cabalgó junto a sus moradores colaborando a la derrota de los moros y así citaríamos el caso de muchas poblaciones en las que, también según tradición, innumerables hechos de carácter religioso tuvieron una base en la Reconquista. Después, en el transcurso de los años, estas Fiestas se han ido arraigando de un modo especial en nuestra región valenciana, quizá porque fuera una de las últimas en ser reconquistada, y sus pueblos, una gran mayoría, han destapado su historia, sus tradiciones posiblemente guardadas en cualquier rincón de cualquier Casa Consistorial o particular, y con fundamento, al desenvolverlas, pensaron llevar a cabo la organización de una fiesta que rememorara aquella historia. En Levante nos dejaron los moros gran número de castillos y fortalezas que posteriormente pasaron a manos de los reconquistadores: Novelda, con su torreón triangular, único conocido, Elda, Sax, Villena, Biar, Castalla, por citar los más próximos ... La razón de lo religioso, pues, es profundamente inseparable.

En segundo lugar es la celebración del triunfo, la expulsión total de los moriscos acaecido en su último reducto: Granada. Y allí donde no hubo un hecho religioso o patriótico transcendental, al iniciar por vez primera la fiesta se eligió como Patrono o Patrona de las mismas bien al que lo fuera en la propia población u otro que tuviera relación con las fechas en que habría de celebrarse, caso de Elda, en que se iniciaron en enero y en honor a San Antonio Abad, por ser precisamente en aquella época un pueblo en el que predominaba como actividad laboral la agricultura; en Sax, San Blas, posiblemente por la misma circunstancia, y así, por citar los más próximos, Novelda, de reciente constitución, Ville-

na, Onil, Castalla, Petrel ..., etc.

Otra circunstancia podría ser, en tercer término, la lucha por desterrar del suelo patrio una religión totalmente inaceptable e incompatible con la cristiana.

En cuanto a la antigüedad de la fiesta, nuestro entrañable amigo Alfredo Rojas nos señala como posible que fuera en 1.137 en Lérida, con motivo de la boda de Petronila, hija de Ramiro el Monje (“Presente y futuro de la Fiesta”, en *I Congreso Nacional de Moros y Cristianos*, Tomo I).

Es posible que el paso de los años haya arrancado en algunas poblaciones parcialmente la savia, el por qué de su celebración, pero creemos sinceramente que por mucho que el transcurrir del tiempo nos lleve a nosotros o a las nuevas generaciones a amoldar, a aclimatar la fiesta a “tiempos nuevos”, esa base en que arraigadamente se asienta la Fiesta será indeleble.

La Fiesta se amolda, eso sí, a las costumbres o tradiciones de los pueblos; cada uno de ellos tiene su propia idiosincrasia; cada población tiene su propia historia—no podría ser la misma, por ejemplo, la nuestra que la de cualquier otro de Aragón, de Galicia o de Andalucía—, aunque la causa que la promueva sea la misma. Por eso hallamos una gran diversidad en el modo de celebrarlas, que sólo es aparente.

Base primordial de la Fiesta es el ser humano, y por esa libertad de que Dios nos ha dotado la celebramos libremente, pero sin salirse un ápice de la tradición—aquí quiero referirme a aquellos pueblos en que ésta data de muchos años y, quizá, siglos—, nos impulsa el deseo de unirnos, de coadyuvar con nuestra presencia física a la mayor lucidez de la Comparsa, que no está reñida con los motivos espirituales que la impulsan a continuar en ella hasta que el paso de los años, si persevera, hagan de él un comparsista “tradicional”, un festero disciplinado que está en libertad de ofrecer su propia iniciativa en bien de la fiesta.

Pero hemos de reconocer también que no todos llegan a la Comparsa dotados de un espíritu festero íntegro—y he de referirme de nuevo porque es inseparable de la religiosidad— y si impulsados por un sentimiento de amistad, de alegría, de pasarlo bien; no perjudican a la Fiesta siempre y cuando su conducta sea disciplinada, comedida; la Fiesta es alegría, es convivencia con los compañeros de la misma Comparsa o con los de otras, pues el futuro comparsista escoge aquella parte que mejor va a su forma de ser y de pensar, sea el bando moro o el cristiano, buscando algunas veces una especie de desviar de sí mismo otras preocupaciones.

Vicente VALERO BELLOT

A “golpe de micro” POR UNA MAYOR DIFUSIÓN DE LA FIESTA



Paco Crespo.

A nadie se le oculta, y lo dice plenamente convencido un enamorado de la Fiesta, que el boletín que edita la UNDEF, Unión de Entidades Festeras de Moros y Cristianos, cumple sin duda alguna un importante papel informativo al servicio de aquélla, pero, y es justo que así opine, no es menos cierto que no llega a cubrir en su totalidad la parcela que, por su categoría, importancia y relevante transcendencia, han alcanzado los festejos coloristas y multitudinarios que se celebran en buen número de poblaciones, a lo largo y a lo ancho de toda la geografía española, y, por supuesto, en mayor número si cabe, en las provincias del Reino, País o como ahora se llama la Comunidad Valenciana.

Y ante esta falta de “algo” que cumpla sin fisuras el amplio espectro de las Fiestas, no he podido por menos que sentirme y quedar altamente sorprendido, a la vista de ese alarde editorial impreso, magníficamente impreso, en **Gráficas Ciudad** y que, con el título de “*Nostra Festa*”, viene publicando, en fascículos, la Asociación de San Jorge, de Alcoy, en los que minuciosamente, con la mayor amplitud y detalle se irán recopilando, capítulo por capítulo, utilizando el antiguo sistema de las novelas por entregas —el medio ni la forma hacen decrecer el interés que despierta la obra—, la historia de las incomparables fiestas alcoyanas, desde sus comienzos hasta nuestros días, según rezan los títulos del articulado de que constan los cuatro tomos, cuyo contenido y continente básicamente está dividido en otras tantas partes que comprenden todo el orbe de la Fiesta:

- A) La Historia.
- B) La Trilogía.
- C) La Proyección Institucional y la Cultura.
- D) El Hombre y la Fiesta.

Por sabido se tiene olvidado que la Fiesta ha alcanzado cotas y niveles de audiencia pública insospechada; día a día cuenta con un número cada vez mayor de participantes, integrados en las “comparsas” y “filaes”, sin perder de vista la masiva cantidad de espectadores que se dan cita para presenciar los desfiles, ávidos por contemplar las innovaciones que presentan los comparistas, a los que cada año les guía el más elevado espíritu de superación en su afán de conseguir un mayor rango para las Fiestas, que, hoy por hoy, han sido declaradas de interés turístico en muchos de los lugares donde se celebran tradicionalmente, cumpliendo un rito festivo, que se hace muy necesario y donde se mezclan tradiciones que cada pueblo interpreta libremente a su manera.

Hay que llegar al convencimiento de que las Fiestas tienen un poder de convocatoria que no debe ni puede sorprender a nadie, de ahí que deba considerarse que canocerlas más y mejor ha de ser un objetivo inmediato a alcanzar, mediante la divulgación a todos los niveles de su historia y de su proyección social, cultural y artística, lo que está en nuestras manos realizar, si ponemos en conseguirlo un poco de empeño, fervor y tesón con el que se prepara la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos, que se han convertido en un símbolo excepcional y único en nuestro peculiar modo de ser.

De hacerlo así, con una mayor difusión de la Fiesta, se conseguirá un más amplio poder de atracción hacia ella, dentro y fuera de nuestras fronteras, lo que indudablemente favorecerá en gran manera a la Fiesta tan popular y espontánea, tan multitudinaria y compacta, tan emotiva y alegre ...

¿Será cierto?

Llega a mis oídos la noticia, todavía no confirmada de que la ciudad de Onteniente piensa convocar a todos los pueblos que realizan nuestros tradicionales y entrañables festejos, para la celebración del **II CONGRESO NACIONAL DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS**.

Y es inevitable que el rumor despierte en mi mente los ya viejos recuerdos de la preparación y ejecución del I Congreso.

Utilizando las páginas de esta Revista que tan amablemente se me ponen a mi disposición, me creo obligado a comentar tan fausta noticia, por lo que supone de positiva para la Fiesta y por ser precisamente Onteniente, pueblo de hondas raíces festeras, donde el 16 de febrero de 1.975 se celebró la primera reunión que posibilitó la creación de la UNDEF, el que toma esta importante iniciativa.

Cuando Villena decidió la convocatoria del primer acontecimiento de esta naturaleza, tuvo presente como premisa más importante, junto al estudio en profundidad de los problemas que a todos nos afectaban y el de establecer normas e iniciativas de carácter general que contribuyeran al mejoramiento de nuestras representaciones, el que el Congreso sirviera preferentemente para incrementar los lazos fraternales que ya de por sí nos unían, y, como proclamó la Comisión Ejecutiva, "... conseguir una efectiva hermandad entre todos los organismos festeros, establecer un espíritu cordial y amistoso entre los hombres que los integran y hacerlo sobre la firme base de una igualdad que los comprendiera a todos."

Sólo recordar el magno desfile de los treinta pueblos que participaron aquella mágica noche del 2 de septiembre de 1.974 y el vino de honor ofrecido a miles de participantes, amigos y visitantes nos confirman plenamente que aquellos objetivos se consiguieron en su totalidad. Y son los mismos que, junto a los que le son propios, persigue la Unión de Entidades Festeras de Moros y Cristianos, organismo supra-local creado como consecuencia de aquel Congreso, y cuyo Secretario General, D. José Luis Mansanet Ribes, elegido para el cargo por aclamación, y persona de relevantes cualidades festeras y morales, está jugando un papel tan decisivo como importante.

Y los objetivos a los que acabo de hacer mención tienen hoy para mí la misma vigencia que hace diez años, porque el mundo en que nos desenvolvemos sigue tan insolidario o más que entonces. Y trabajar por la fraternidad entre los hombres, sea cual sea el instrumento de que nos sirvamos, debe ser siempre meta prioritaria a conquistar.

Yo celebro y deseo por muchas razones que sea desde Onteniente donde se convoque ese II Congreso tan oportuno como necesario:

- por ser pueblo de profundas tradiciones festeras y con hombres preparados para acometer esta empresa;
- por su contribución en la creación de nuestro organismo supra-local;
- y porque fue Onteniente la que intentó, aunque por diversas circunstancias no lo consiguiera, una primera reunión de pueblos para fomentar la unión y hermandad entre ellos.

No tengo la menor duda de que, al igual que Villena, Onteniente va a encontrar en los hombres de la Fiesta la colaboración más precisa y puntual, para que este acontecimiento, de confirmarse su convocatoria, pueda alcanzar el éxito que a todos interesa y que yo personalmente deseo.

Y sepan los ontenienses, nuestros entrañables amigos, que lo que puedan necesitar de los que tuvimos la fortuna de trabajar por tan noble causa, no hace falta que lo pidan porque ya lo tienen. Suerte.

Vicente PRATS ESQUEMBRE

EXCAVACIÓN EN LOS RECUERDOS

Breve excursión por la prehistoria eldense

José M^a SOLER GARCÍA

Hace ya muchos años tuvimos la fortuna de conocer a un grupo de eldenses de gran calidad humana e intelectual: el profesor Juan Madrona, el cronista Alberto Navarro, el dibujante Oscar Porta, el compañero Hipólito Pérez... Con ellos efectuamos, al comienzo de la década de los cincuenta, algunas excursiones de finalidad arqueológica por los parajes situados en las márgenes del Vinalopó.

Entre nuestros recuerdos menos oscuros, figuran los de algunos restos humanos aprisionados entre tierras de la trinchera abierta para la línea férrea en la vertiente occidental del Bolón. En sus inmediaciones vimos también una cista o caja de piedra que, al parecer, contuvo un esqueleto. No llegamos a escalar la cima del Trinitario, pero pudimos contemplar algunos de sus materiales, con otros de diversos yacimientos, en los locales de una antigua escuela.

Guardamos con especial cuidado en nuestra biblioteca el número 1 de la revista *ALBOR*, editada en septiembre de 1.933, que publicaba un artículo, entre otros, firmado por conspicuos republicanos de la época, titulado "Antecedentes remotos de Elda", debido a la pluma de Antonio Sempere, con unas fotografías que hoy constituyen un documento de excepcional importancia arqueológica.

Por aquellas fechas, apareció en la prensa alicantina la noticia de que, en una cueva eldense habían aparecido fragmentos óseos del "hombre del Vinalopó", que, según la ingenua conclusión a que llegaron sus descubridores, eran los más antiguos restos de esqueletos humanos conocidos hasta entonces. Alberto Navarro se encargó de rectificar el aserto y de colocar el hallazgo en su verdadera situación cultural y cronológica.

Pudimos examinar también la cueva en que habían aparecido aquellos restos. Se abría en la vertiente norte



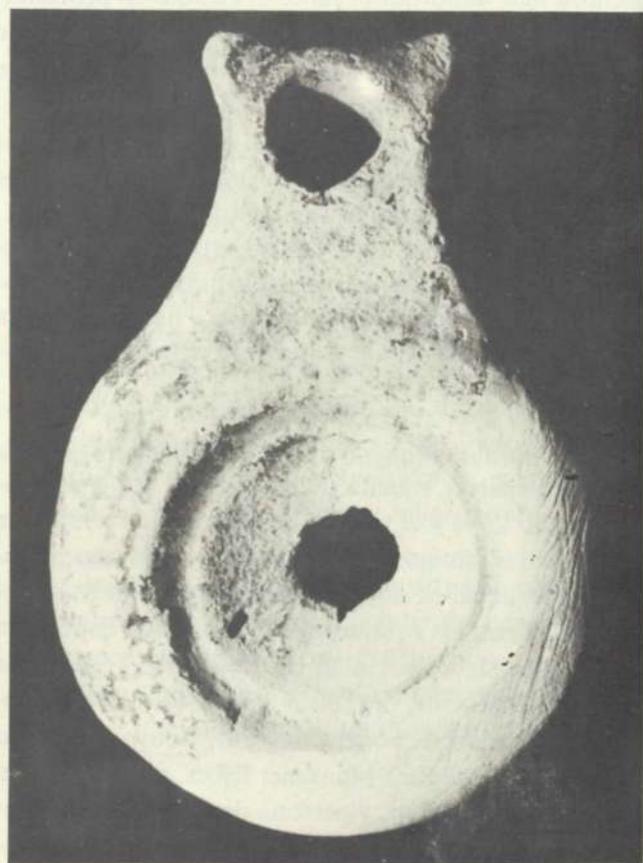
El MONASTIL desde el Norte.



El MONASTIL: cerámica ibérica.

del Monastil, sobre el Pantano, y había sido vaciada en casi toda su amplitud, que no era mucha.

Exploramos también en aquella ocasión el poblado ibero-romano emplazado sobre aquel espolón rocoso. Las cerámicas pintadas, la sigillata y la lucerna, cuyos



El MONASTIL: lucerna romana.

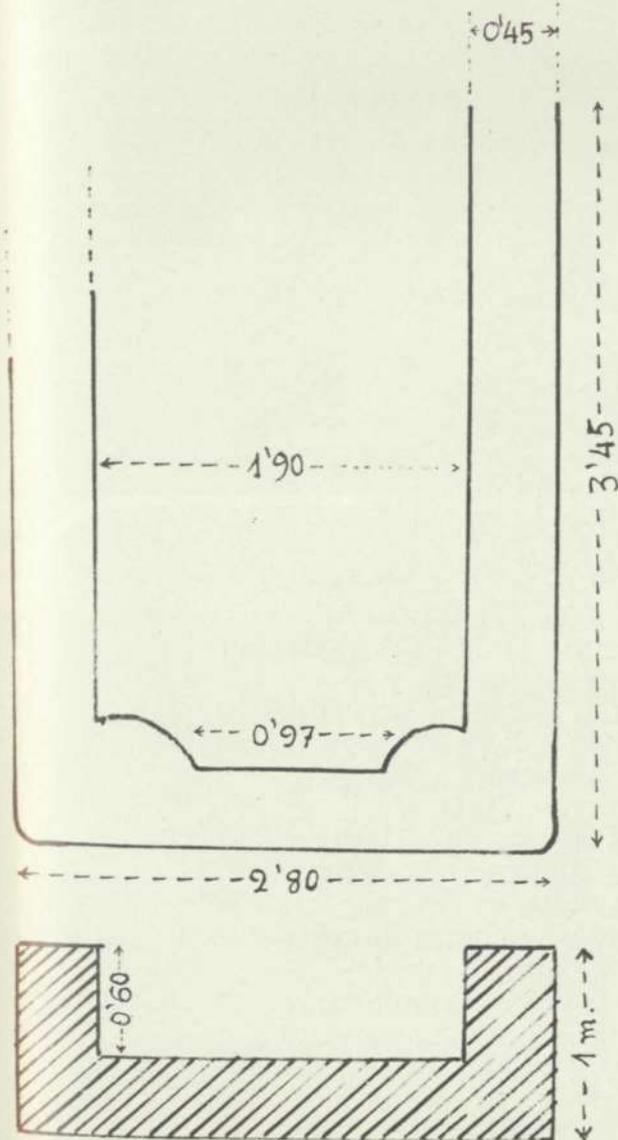


Pila romana en la orilla del Vinalopó.

grabados ofrecemos aquí, proceden de aquellas prospecciones, en las que también pudimos recoger hojillas y pequeñas lascas de sílex y observar un molino barquiforme, de piedra, claramente prehistórico, incrustado en la pared de un muro ibérico.

Más hacia el oeste, siguiendo la cuerda montañosa del Monastil, visitamos la "Torreta", yacimiento medieval, a juzgar por su construcción y por los restos cerámicos que aparecen en sus alrededores.

Al regreso de una de aquellas excursiones, entre la línea del ferrocarril y el puente sobre el Vinalopó por el



Planta y sección de la pila romana.



El MONASTIL: cerámica sigillata.

que penetra en Elda la carretera de Monóvar, pudimos examinar, medir y fotografiar una pila romana de hormigón que se hallaba incrustada en el ángulo noroeste de una explanación realizada cerca del río. Tenemos noticia de que aquella interesante pieza, que hoy sería orgullo de cualquier museo, se dejó perder, pero no desapareció del todo porque, entre nuestros papeles, conservamos la foto y el dibujo que hoy tenemos la oportunidad de ofrecer a la curiosidad de los estudiosos.

Todo esto es ya conocido y, salvo en los grabados de esa pila romana, no constituye ninguna nueva aportación a la prehistoria eldense. De entonces acá, se han prospectado más detenidamente las cuevas del Bolón, se ha excavado en el Monastil, se han descubierto nuevos yacimientos en la plaza de Santa Ana y en las Aguaejas, se ha publicado la *Carta Arqueológica de Elda*, por el Centro Excursionista, y la *Historia de Elda*, por Alberto Navarro. También se han recogido fragmentos de un sarcófago esculpido de gran interés. Todo ello contribuye a que Elda vaya ocupando el importante papel que le corresponde en la prehistoria regional.

Para nosotros, ha sido un melancólico placer hurgar en ese rincón de los recuerdos dormidos y rememorar unas andanzas ya lejanas por las márgenes de ese cauce, pobre en caudales pero rebosante de historia, que es el Vinalopó, río que tiene la singular cualidad de ser exclusivamente alicantino y de unir, con lazadas fraternales, a los pueblos que se alzan en sus orillas.

José María SOLER GARCÍA
Villena y marzo de 1.983
(Dibujos y fotos del autor)

COMPARSA DE PIRATAS



ABANDERADA

Mercedes Andrés Aloras

Presidente:	D. FRANCISCO VIDAL SERRANO
Vice-Presidente:	D. FRANCISCO DIAZ CHICO
Secretario:	D. ANTONIO MARTINEZ BERNABEU
Secretario de Actas:	D. MIGUEL GOMEZ RIVAS
Tesorero:	D. JOSE M ^a SIRVENT MARTINEZ
Cronista Compañía:	D. JUAN GOMEZ RICO
Vocales:	D. MIGUEL PEREZ ALEMANY
	D. LUIS LOPEZ MARIN
	D. JOSE MARTINEZ NAVARRO
	D. BENJAMIN ORTUÑO ESTEVAN
	D. JOSE ORTUÑO FALCO
	D. SALVADOR FELIPE SAPENA
	D. JUAN GUILL BELLOT
	D. DIEGO VIZCAINO BELTRAN
	D. ENRIQUE DELTELL MONZO
	D. MIGUEL PEREZ SANCHEZ
	D. JOSE M ^a GUILL BELLOT



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
Sonia Juan Ortuño y Francisco J. Vidal Ortuño

El Despojo o la Conversión del Moro

El 16 de julio de 1212, el emperador almohade Muhammad (1199-1213) fue derrotado por los reyes de León, Castilla, Navarra y Aragón en la Batalla de las Navas de Tolosa, cerca de La Carolina (Jaén), sucediéndole su hijo de catorce años Yusuf II (1213-1223), el cual gobernó sólo nominalmente. A su desaparición, “surgieron varios pretendientes en al-Magrib y al-Andalus, recabando para sí el derecho al trono. En al-Andalus, hubo al menos dos, uno en Murcia y otro en Baeza, luchando entre sí y siendo ayudados por los cristianos a cambio de concesiones territoriales. Esta situación condujo a la inestabilidad y confusión, incitando a algunos grupos a adoptar posiciones de independencia del mismo tipo que caracterizó los últimos tiempos de los almorávides. De ese modo, se puede afirmar con algo de razón que un cuarto ciclo de reinos de taifas surgió en al-Andalus”.¹

Esto explica que, “a partir de 1228, comenzaron a aparecer nuevos estados en al-Andalus, reinos de una existencia precaria y en constante lucha entre sí, que recibieron ayuda de los cristianos en sus rencillas, los cuales explotaron la situación y penetraron profundamente en al-Andalus, bajo el mando de Fernando III (1217-1252), rey de Castilla y León”.²

Ahora bien, en 1223, “al derrumbarse el imperio almohade, ocupaba este cargo (de Gobernador de Valencia) el *sayyid* Abu Zayd Abd al-Raman, hijo del *sayyid* Abu Abd Allah Muhammad (el de las Navas de Tolosa), nieto del *sayyid* Abu Hafs Umar y biznieto del califa Abd al-Mu'min, según consta en la firma árabe, que estampa en sus documentos oficiales, antes de convertirse al cristianismo”.³ Pero los cronistas cristianos de la época conocieron al gobernador valenciano como Zeit Abu Zeit y nosotros seguiremos esta denominación tradicional.

Según parece, “el Califa Abd al-Mu'min (1130-1163), al educar a sus catorce hijos para desempeñar altos cargos y hacer el califato hereditario, creó la jerarquía de los príncipes de sangre, que con el nombre de *sayyides* ('señores') mantendrían en su descendencia no sólo la sucesión dinástica, sino también los puestos más representativos de la corte, el mando de los ejércitos y el gobierno de las provincias. Uno de esos catorce hijos y su visir omnipotente fue Abu Hafs Umar, quien, al morir su padre, tenía en sus manos las riendas del poder y el mando del enorme ejército reunido en Rabat para pasar a al-Andalus y emprender una ofensiva general. No sabemos por qué razones renunció a hacerse proclamar a sí mismo e hizo reconocer a su hermano uterino Yusuf I (1163-1184) que era de menor edad que él. Este gesto tan generoso e insólito le valió el puesto elevadísimo que ocupó al lado de Yusuf I, para figurar casi como corregente en el poder y gozar de una confianza ilimitada por parte de su hermano”.⁴ Y en agosto de 1179, Abu Hafs Umar murió “antes de pre-



senciar la tragedia de su hermano (Yusuf I) frente a Santarem”, en cuya batalla murió en 1184.

Después tropezamos con que “uno de sus siete hijos, que figuraron en el gobierno almohade, aunque con mucho menos brillo que él, fue Abu Abd Allah Muhammad, quien, antes de ser gobernador de Málaga en 1176, lo fue de Valencia en tiempos de Alfonso II de Aragón (1162-1196), con el cual tuvo tratos, así como los tuvo también con su hijo Pedro II (1174-1213), cuando volvió a gobernar Valencia por segunda vez desde 1210 a 1213, fecha en que perdemos ya su rastro. Sabemos que tuvo diez hijos, llamados los Baezanos por haber nacido en Baeza donde residió su padre largos años. Tres de ellos tuvieron una actuación muy destacada, aunque nada brillante en el derrumbamiento del imperio almorávide. Su hijo mayor, Abd Allah, llamado también el Baezano, se sublevó contra al-Adil; proclamado califa, se hizo fuerte en su ciudad natal y buscó el apoyo de Fernando III, que por entonces empezaba sus campañas andaluzas con la toma de Quesada (Jaén) en 1224, y acabó trágicamente asesinado en Almodóvar del Río (Córdoba), a manos de sus súbditos indignados por su servil sumisión a Castilla. Su hermano, nuestro Abu Zayd, no tardó en seguir su ejemplo, y se presentó a Fernando III en Moya (Cuenca) para hacerse su vasallo, al ver que los concejos de Cuenca,

Huete, Alarcón y Moya hacían una algará por tierras de Murcia y derrotaban en Aspe (Alicante) a los murcianos, que tuvieron cuatro mil bajas. Atacado por al-Adil, a quien no quiso reconocer, incitó a al-Ma'min a sublevarse, a su vez, en Sevilla para vengar la muerte de su hermano al-Bayasi y los ultrajes cometidos contra su cadáver en Marrakus".⁵ Así pues, tenemos que reclaman el derecho al trono a la vez al-Adil, en Murcia, y Abu Zayd en Baeza, como sucesor de su hermano.

Esto explica que, "durante el desmoronamiento del poder almohade en el-Andalus, Zayyan, un descendiente de los Banu Mardanis⁶, se hizo fuerte en Valencia, Denia y otras ciudades vecinas en 1229. No le fue bien y tuvo que rendir Valencia en 1238, pero cuando el religioso Ibn Jattab (m. 1239) fundó un falso principado en Murcia, los habitantes se rebelaron y llamaron a Zayyan Ibn Mardanis para que tomase el poder".⁷

A comienzos del siglo XIII, Muhammad Ibn Hud, un descendiente de los gobernantes de Zaragoza, que figuraba en el ejército de Murcia, se rebeló y consiguió tomar Murcia en 1228, "y, posteriormente, extendió su poder a Córdoba, Sevilla, Granada, Almería, Ceuta y Algeciras", y por ello "convirtiéndose en el gobernante más poderoso de al-Andalus". Al mismo tiempo, nuestro *sayyid* Abu Zayd "reconoció a al-Ma'min, proclamado en Sevilla en mayo de 1227, pero unos meses después provoca Ibn Hud en Murcia la insurrección general de al-Andalus contra los almohades, y derrota a Abu Zayd, que desde el gobierno de Valencia intentó sofocar la rebelión y tuvo que pedir socorro a al-Ma'min", pero éste no pudo prestárselo. Ante ello, "Abu Zayd se encierra en su capital (Valencia) y muy pronto el levantamiento contra los almohades extendido por Murcia y Andalucía se propaga a Valencia y surge un caudillo local, Zayyan Ibn Mardanis".⁸

Sucedió que Zayyan, el cual residía en Onda (Castellón), aprovechándose del desprestigio de Abu Zayd, se instaló en el alcázar de la capital valenciana y terminó por declararse independiente de los almohades en 1229. Así, "Abu Zayd, inseguro en la capital y preocupado por la inminente sublevación, se trasladó a Segorbe, y desde allí quiso entrevistarse con don Jaime I el Conquistador, para pedirle ayuda contra el nuevo usurpador, Zayyan, y hacerse su vasallo. El 29 de abril de 1229, cuando don Jaime hacía los preparativos para la expedición contra Mallorca, pacta con él, se compromete a darle la cuarta parte de las rentas de todo el territorio que había perdido y le reconoce la posesión de los lugares y castillos que gane en el reino de Valencia, por pertenecer a su conquista. En prenda de lealtad sobre el cumplimiento de este pacto, se obliga a entregarle los castillos de Peñíscola, Morella, Cullera, Alpuente, Jérica y Segorbe, y le promete su concurso para colaborar en sus futuras campañas".⁹

A pesar de este pacto, únicamente algunas milicias aragonesas, "al mando de don Pedro Fernández de Azagra y don Blasco de Alagón, de acuerdo con Abu Zayd, emprendieron una *razzia* contra el territorio ocupado por Zayyan, pero su empresa no tuvo los necesarios alientos", debido a la empresa de Mallorca. De ahí que, el 30 de enero de 1233, hallándose en Teruel Abu Zayd, cediera todas las rentas que le correspondían en el reino de Valencia al Conquistador, convencido de que no las volvería a poder disponer.

Mas, "cuando todavía era señor de Valencia y poco antes de que su rival, Zayyan, le obligase a huir y encastillarse en Segorbe, dos frailes franciscanos lo visitaron, y al ver sus buenas relaciones con aragoneses y castellanos, le invitaron a convertirse al cristianismo, pero él no sólo los desoyó, sino que los hizo matar a sangre fría".¹⁰ Es que para atender a la comunidad cristiana mozárabe, llegaron también los dos santos religiosos franciscanos, Fr. Juan de Perusa, sacerdote, y Fr. Pedro de Saxoferrato, lego, ambos italianos, los cuales comenzaron a predicar el Evangelio también a los musulmanes.

Presionado por los alfaquíes, Abu Zayd, que intentaba mantenerse en Valencia, mandó decapitar a los dos religiosos, los cuales murieron perdonando al rey moro y profetizándole su conversión al cristianismo. Dicho martirio tuvo lugar el 29 de agosto de 1229, y los aragoneses optaron por abandonarle. Mas él, tres años después, quiso reparar este crimen y cedió a la orden franciscana su palacio de verano, en el que habían sido martirizados, que ocupaba la, hasta hace poco, Plaza del Caudillo de Valencia.

Total que, Abu Zayd, a estas alturas, "había perdido la mayor parte del reino, permaneciéndole fieles tan solamente algunas poblaciones de la parte de Segorbe y su distrito, los pueblos de la Sierra de Eslida, los del río Mijares y casi todo el espacio comprendido entre los dichos Sierra y río, el mar y Aragón, hasta Cataluña, menos Peñíscola, Morella y algunos otros que siguieron la voz de Zayyan. Poblaciones tan próximas como Uxó y Eslida seguían opuestos bandos".¹¹

Por su parte, Ibn Hud de Murcia "pronto tuvo que enfrentarse con sus paisanos musulmanes, sobre todo con Zayyan Ibn Mardanis de Valencia y Muhammad Ibn Yusuf Ibn Nasr, el cual, en 1231, se declaró señor de su ciudad natal, Arjona (Jaén), y comenzó a construirse un reino, tomando al año siguiente Jaén, Guadix, Baza y otros distritos, y acabando por chocar con Ibn Hud. Al mismo tiempo, Fernando III de Castilla se aprovechó de lo inestable de la situación y se dirigió al sur, obligando a Ibn Hud a ceder algunas fortalezas y a pagar un tributo de mil dinares diarios. Este acuerdo dejó en libertad a este último para obligar a Ibn Nasr a reconocer su autoridad en 1234".¹²

Al mismo tiempo, también en 1231, encontramos a nuestro Abu Zayd como rey de Caravaca (Murcia), y es el 30 de enero de 1232 cuando este rey moro, convencido de la imposibilidad de recuperar el reino de Valencia, se entrevistó nuevamente con Jaime I, recién concluida la conquista de las Baleares, y firmó un nuevo tratado. "Por el documento, que se extendió en Teruel, Abu Zayd renuncia a favor de Don Jaime todos los derechos que, por el tratado anterior se reservaba, y en él dice que, en correspondencia a los continuos servicios que había venido recibiendo y recibía, cedía en beneficio suyo lo que en Valencia y en su reino se retuvo en la aveniencia de Calatayud (1229), y que absolvía al rey y a los suyos de aquella obligación, quedando a salvo las demás cláusulas favorables al almohade y a los suyos".¹³

Pero antes de continuar adelante, conviene retroceder un poco y consignar que cuando Abu Zayd vio que el ejército cristiano se le venía encima a la muerte de su hermano el Baezano, siguiendo la política de éste, en

1225 se dirigió a Cuenca “con ánimo de entablar relaciones amistosas con el rey de Castilla, obligándose a pagar un tributo anual. Durante su permanencia en Cuenca, el rey almohade se hospedó, según la tradición, en la casa o palacio de Chirinos, quien en esta ocasión consiguió el salvoconducto regio para predicar libremente la religión de Cristo en los dominios del monarca musulmán”.¹⁴ Se trataba de Ginés Pérez Chirinos, sacerdote, y años después canónigo de la Catedral de Cuenca.

Posteriormente, “en el año 1231, imperaba en Caravaca (Murcia) un rey moro llamado Abu Zayd. En las mazmorras de su castillo-palacio gemían numerosos cautivos cristianos. Entre aquellos desgraciados se encontraba también un sacerdote cristiano que llevaba el nombre de Ginés Pérez Chirinos, a quien habían encerrado en lóbrego calabozo por predicar la Ley de Cristo entre los musulmanes”.¹⁵ Un día mandó el rey comparecer a aquellos infelices, al objeto de hacer averiguaciones “para emplearlos en trabajos acomodados a sus habilidades” y también “para saber el rescate que por ellos podía pedir si llegaba la ocasión”.

Chirinos manifestó al rey que “era sacerdote de Cristo” y que su oficio era celebrar la Santa Misa, en la cual “el mismo Dios se ofrecía como víctima por los hombres y descendía al altar, obedeciendo a la voz de su Ministro”. Total que Abu Zayd terminó ordenándole que celebrase Misa en su presencia, pero Chirinos le manifestó que le faltaban “los ornamentos necesarios para la celebración del sacrificio del altar”. Y entonces el rey envió a Cuenca un mensajero para que trajese lo pedido por el sacerdote cautivo.

Con todo a punto, el 3 de mayo de 1232, revestido Chirinos, en presencia del monarca almohade y algunos de sus cortesanos, no pudo comenzar la Santa Misa porque se dio cuenta de que le faltaba la Cruz, lo cual le llenó de confusión. Mas he aquí que, “levantando el rey los ojos al notar un resplandor extraordinario, dijo: «¿Es aquella la Cruz?», mostrando con la mano la Cruz de cuatro brazos, que traían dos ángeles”. Con suma reverencia, tomola el sacerdote de manos de los ángeles, que manifestaron ser parte de la verdadera Cruz en que murió el Redentor, colocóla sobre el altar y celebró la Misa. Y una vez concluido el Santo Sacrificio, el rey y sus acompañantes se convirtieron al Cristianismo, recibiendo el Bautismo tras ser convenientemente adoctrinados por el sacerdote Chirinos.

Ahora bien, de este acontecimiento arranca la costumbre de la Diócesis de Valencia de practicar la “Bendición de Términos” el 3 de mayo de cada año. Asimismo, en 1978, hablando con el Capellán del Castillo-Santuario de Caravaca, me manifestó que, en su opinión, la Cruz de Caravaca, que es una “Cruz Patriarcal”, es un pectoral de algún monje-soldado templario, pues esta Orden Militar tuvo la custodia de su castillo desde 1244 hasta 1286.

Mientras, la Reconquista continúa adelante, y en 1236 Córdoba cae en manos de Fernando III de Castilla; pero es tras la muerte de Ibn Hud, en 1238, cuando la totalidad de al-Andalus, menos el reino de Granada, resulta presa fácil de los reinos cristianos de Portugal, Castilla y Aragón. Y en cuanto a éste, fue Jaime I el Conquistador quien rindió Valencia al atardecer del 28 de septiembre de 1238, Denia en 1244, Játiva en 1246,

dando fin en seguida a su conquista.

Por lo demás, Abu Zayd “primeramente estuvo casado con la reina Ayla, que tomó en su bautismo el nombre de Elena. De este matrimonio nacieron tres hijos; los dos mayores fueron bautizados en la Arrixaca (Murcia) y recibieron los nombres de Fernando y Alfonso, en recuerdo de sus padrinos, el rey de Castilla (Fernando III el Santo) y su hijo el infante don Alfonso (después Alfonso X el Sabio). El tercer hijo no se convirtió hasta muchos años más tarde. Doña Elena murió pocos años después de la aparición de la Santísima Cruz y, como don Vicente (Abu Zayd) “parecía que seguía su secta viviendo muy profanamente” (Zurita), a instancias del obispo de Zaragoza, don Sancho Ahoñes, contrajo matrimonio en 1236 con doña Dominga López de Arenós, de la cual tuvo una hija llamada Alda Fernández”.¹⁶

En definitiva, “Abu Zayd es uno de los rarísimos casos en que la conversión acabó por dar claras muestras de ser sincera, al acompañarla con las prácticas piadosas más evidentes. El 22 de marzo de 1236, o sea, a los siete años de haber sido expulsado de Valencia, se convierte al Cristianismo, toma el nombre de Vicente y se llama ya en latín «REX VALENTIAE» y «NEPOS» (‘nieto’) del emir de los creyentes Abd al-Mu’min; reconoce como pertenecientes a la nueva diócesis de Segorbe todos los territorios que estaban bajo su nominal señorío y se somete a la jurisdicción del nuevo obispo.”¹⁷

También tenemos que, continuando adelante, “Eximen o Pérez de Arenós, caballero del rey Jaime I, casó con una hija de Zeit Abu Zeit (el *sayyid* Abu Zayd), llamada Alda, recibiendo del moro como donación la plaza de Castalla (Alicante). Cuando las huestes del rey Jaime llegaron a estas tierras, no hubo lucha porque el castillo ya estaba en manos cristianas. Pero al rey le interesaba la posesión de la fortaleza, razón por la que hubo de pactar una permuta: a cambio de Castalla, el rey entregó al matrimonio las plazas de Villamarchante y Cheste (Valencia), por acuerdo firmado el 10 de septiembre de 1251. Lo curioso del caso es que en Cheste, residencia del singular matrimonio, aparece como Patrona Nuestra Señora de la Soledad Gloriosa, es decir, la misma devoción que tenemos en Castalla. Esta coincidencia hace suponer al Sr. Valdés que la Soledad Gloriosa bien pudiera ser abogada de la familia Pérez de Arenós, que la llevó a las poblaciones de su señorío”.¹⁸

Todavía podemos precisar más sobre esta familia, pues, “según los historiadores de Caravaca, los dos primeros hijos de Abu Zayd y de Ayla fueron bautizados en Caravaca juntamente con su madre. El primero, Zayd Mahomad, llamado Fernando Pérez en el bautismo, murió en Valencia en 1262 sin dejar sucesión. Su hermano, Aly Zayd, llamado en el bautismo Alfonso Sánchez, murió también en la ciudad del Turia en 1272, igualmente sin sucesión. El tercero de los hijos de Abu Zayd, llamado Zayd Edrín, cambió dicho nombre por el de Pedro al convertirse, y tenía dos hijos al escribir su padre, el ex-rey de Caravaca, al Papa Urbano IV, en 1262”.¹⁹ Y, por lo demás, parece que Abu Zaid, ahora Vicente Bellvís, murió en 1270, ya que Cuenca asegura que “nació el 3 de mayo de 1188; se convirtió al Cristianismo el 3 de mayo de 1232 y murió el 3 de mayo de 1270”.²⁰ Al parecer, murió en las cercanías de Cuenca, en la “Torre de Abu Zayd”, posteriormente conoci-

da como "Torre del Aceite".

Una vez expuesta someramente la biografía de Abu Zayd, vamos a señalar la permanencia de esta figura en nuestra Fiesta de Moros y Cristianos, especialmente en el acto denominado *El Despojo o Conversión del Capitán Moro al Cristianismo*. Y comenzamos aduciendo la definición que del mismo da Adolf Salvà i Ballester²¹: «*El Despojo vol dir conversió dels moros al Cristianisme; es un acte, a banda de l'embaixada, que es representa al darrer dia de festes. Es un monòlec curt i en vers. El moro dubta de la veritat de llur creença vista la victòria obtesa pels cristians; un àngel se li apareix i li diu que "la llei de Deu es la bona", amb el qual fa renúncia de la seua i demana el baptisme. Es veu representar aquest acte a Bocairent, Banyeres ho copià i Fontanars més modernament.*» Pero después, al tratar de Bañeres, el mismo autor manifiesta que este pueblo posee una relación a San José, resultando que «*aquest acte es idèntic a la Conversió (Despojo) de Bocairent i no sabem quin sia copia de l'altre.*»²²

En esta cuestión, he de manifestar que el autor del parlamento del *Despojo*, que se recita ante la imagen de Jesús Crucificado hacia el final de la Fiesta de Moros y Cristianos, es del famoso médico, poeta y festero Juan Bautista Pastor Aicart, natural de Benejama y residente en ella gran parte de su vida. Fueron sus padres Olegario Pastor Belda, natural de Bocairente, y Rosa Aicart Palanca, natural de Valencia. Por su parte, Olegario fue Bachiller en Teología y Licenciado en Medicina, lo cual explica que su hijo, el "Poeta Pastor" estudiara Medicina y Cirujía en la Universidad de Valencia, practicando después la medicina en su pueblo natal de Benejama, donde estuvo destinado su padre y nació él. Y aparte, Olegario tenía seguramente un hermano llamado Juan Bautista Pastor Belda, que fue sacerdote y organista de la Catedral de Valencia. Esto explicaría que estuviese muy relacionado con el "Poeta Pastor", así como otros sacerdotes bocairentinos.

Por estos datos y por resultarme extraña la denominación bañerense de "Relación a San José", he considerado bocairentino este parlamento de "Conversión del Moro al Cristianismo ante la imagen de Cristo Crucificado". Además, el 23 de agosto de 1885, la impresionante imagen del Santísimo Cristo fue bajada desde su Santuario a la villa en busca de remedio para la mortífera epidemia del cólera morbo asiático, que en gran manera estaba diezmando a los vecinos, permaneciendo en la población hasta el 13 de septiembre, en que fue devuelta al Santuario. Y fue en este día cuando prendió la idea de modificar el camarín y renovar el prebiterio, presididos por la venerable imagen de Juan de Sales, del siglo XIV; por eso, debió ser a partir de entonces cuando los Moros y los Cristianos, que subían al Santuario el 5 de febrero de 1849, se introdujera la recitación del *Despojo* ante Jesús Crucificado.

Como este parlamento, aparte de Bocairente y Bañeres, se recita también en Benejama, Villena, Fontaneres y Ayelo de Malferit, recitándolo el propio "Poeta Pastor" en su pueblo natal, por su condición de Embajador Moro festero, resultaría de gran interés poder averiguar el año en que lo escribió y para dónde, al igual que cómo llegó a las diferentes poblaciones que lo declaman. Particularmente, opino que el "Poeta Pastor" escribió un auto patriótico titulado *La Cruz y la Media*

Luna, obra que desconozco, pero sospecho que dicho parlamento pueda hallarse en ella y, posteriormente, el propio autor fuese obsequiando con él a los pueblos relacionados con él y la propia fiesta. Sin embargo, recientemente, Juan Bautista Pastor Valdés, hijo del poeta de Benejama, parece ha manifestado, según mis noticias: «*El Despojo de mi padre es oriundo de Bañeres.*»

Y concluir señalando que es el *Despojo* una preciosa plegaria en la que se nos enseña que debemos despojarnos del "moro" que todos llevamos dentro. Este acto tiene lugar a continuación de la Santa Misa, e incluso considero que es apto para ser incrustado de lleno dentro de la Liturgia y debiera tener lugar dentro de la Eucaristía, después de la lectura del Evangelio, para que cobrara toda la importancia que tiene. E incluso, como asesor religioso de UNDEF, desearía ver propagarse la realización de este acto a un mayor número de poblaciones de las que lo realizan actualmente.

Francisco VAÑÓ SILVESTRE, pbro.
Alcoy, marzo de 1983

NOTAS

- (1) ANWAR G. CHEJNE, *Historia de la España musulmana*, Madrid 1974, p. 85.
- (2) *Ibid.*
- (3) AMBROSIO HUICI MIRANDA, *Historia musulmana de Valencia y su región*, vol. III, Valencia 1970, p. 227.
Consideramos útil consignar la lista de los emperadores almohades en esta nota, para ayudar a comprender la ascendencia real de Abu Zayd. Son: Ibn Tumart (1121-1130), Abd al-Mu'min (1130-1163), Yusuf I (1163-1184), Ya'qub (1184-1199), Muhammad (1199-1213), Yusuf II (1213-1223).
- (4) *Ibid.*, pp. 227-228.
- (5) *Ibid.*, pp. 228-229.
- (6) El miembro más importante de esta familia fue el conocido por las crónicas cristianas como el "Rey Lobo" (m. 1172).
- (7) ANWAR G. CHEJNE, *Op. cit.*, p. 85.
- (8) AMBROSIO HUICI MIRANDA, *Op. cit.*, p. 229.
- (9) *Ibid.*, p. 230.
- (10) *Ibid.*, p. 331.
- (11) JOSÉ SANCHIS I SIVERA, "Preparativos para la conquista de Valencia", publicado en *La Diócesis Valentina. Nuevos estudios históricos*, Valencia 1922, p. 61.
- (12) ANWAR G. CHEJNE, *Op. cit.*, p. 86.
- (13) JOSÉ SANCHIS I SIVERA, *Op. cit.*, p. 62.
- (14) LEONARDO MAYOR IZQUIERDO, *La Cruz de Caravaca*, Madrid 1967, p. 35.
- (15) *Ibid.*, p. 17.
- (16) *Ibid.*, p. 41. Sin embargo, José Sanchis i Sivera, en la obra citada en la nota número 11, manifiesta, en la nota 1 de la página 59, que "lo que está probado es que (Abu Zayd) se hizo cristiano, sin que se sepa cuándo, convirtiéndose también su hijo Zayd Edrín y dos nietos, que vivió en Zaragoza demasiado a lo moro, logrando a duras penas el obispo que se casara y viviese a lo cristiano, y que en documento fechado en Teruel el 22 de abril de 1236, aparece su nombre cristiano por primera vez: «Nos Azeyt abu Zeyt vel potius Vincentius Rex Valentiae»".
- (17) AMBROSIO HUICI MIRANDA, *Op. cit.*, p. 233.
- (18) JOAQUÍN BARCELÓ VERDÚ, *Santiago y la Fiesta de Moros y Cristianos*, Alicante 1982, p. 135. Manifiesta en esta obra que recogió estos datos de Emilio Valdés, Cronista Oficial de Castalla.
- (19) LEONARDO MAYOR IZQUIERDO, *Op. cit.*, p. 41.
- (20) *Ibid.*, p. 34.
- (21) ADOLF SALVÀ I BALLESTER, *Bosqueig Històric i Bibliogràfic de les Festes de Moros i Cristians*, Alicante 1958, p. 37.
- (22) *Ibid.*, p. 129.

COMPARSA DE ESTUDIANTES



ABANDERADA

Paquita Morán González

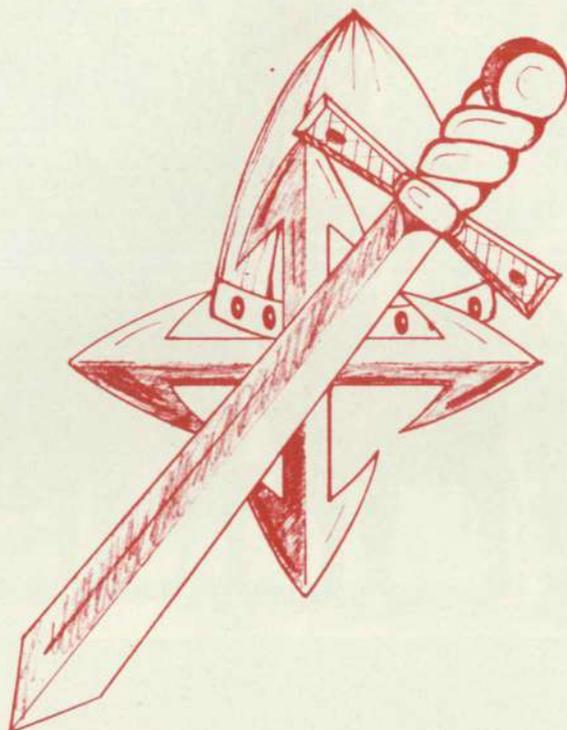
Festera de Honor:	VICTORIA EUGENIA GARCÍA CASÁÑEZ
Presidente:	ANTONIO MIGUEL LUCAS DÍAZ
Vice-Presidente:	JOSÉ VERA JUAN
Secretario:	JOSÉ MARTÍNEZ RIQUELME
Vice-Secretario:	JOSÉ JOAQUÍN GRACIA BARCELÓ
Tesorero:	TOMÁS PAYÁ BARRACHINA
Delegados en Junta Central:	JOSÉ MARTÍNEZ RIQUELME LUIS VILAPLANA GONZÁLEZ
Delegados Comisión Guerrillas:	JOSÉ MANUEL AMAT NAVARRO JOSÉ VERA JUAN
Vocales:	JUAN BELTRÁ CREMADES JOSÉ ANTONIO GONZALVEZ AMAT LUIS MIGUEL IBÁÑEZ CARPENA FRANCISCO MARTÍNEZ RIQUELME JUAN JOSÉ MEJÍAS DÍAZ JUAN VERDÚ CORBÍ



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES

Rosa María Rodríguez Camarasa y Luis Ignacio Ibáñez Hernández

La nueva ley de armas y su incidencia en la Fiesta



Este año, una nube inesperada ha ensombrecido nuestro panorama festero. La ya aprobada ley de armas y explosivos comenzó su andadura el pasado mes de enero. Con ello, y hasta que se nos dieran las instrucciones precisas, nuestra "Media Fiesta" —celebrada en la festividad del Santo anacoreta—, por primera vez desde hacía muchos años, tuvo lugar sin los tradicionales disparos de arcabucería que acompañan la imagen del Santo a su ermita.

Las perspectivas con vistas a los festivos días del mes de junio no eran demasiado halagüeñas si no se tomaban a toda prisa las medidas necesarias y oportunas. A pesar de esta permisiva situación de prórroga del "status" actual, que después nos venía a decir que "hasta nueva orden" se podían utilizar los arcabuces sin ningún tipo de trabas y, por supuesto, sin licencia alguna, en estos momentos nos vemos en la imperiosa necesidad de preparar todo aquello que es imprescindible para, en su momento, legalizar la situación de las armas que se utilizan en nuestra Fiesta.

Hasta aquí los hechos. Pero otra cosa es qué opinamos sobre tal situación, que ha caído como un auténtico "jarro de agua fría" entre la gran familia de los pueblos de nuestro entorno geográfico y festero.

Nuestra Fiesta tiene una estructura básica común a todas las poblaciones que la celebran, y de esa estructura forma parte lo que solemos llamar *alardo* o *alarde*, es decir, las guerrillas con disparos de arcabucería y las correspondientes Embajadas o parlamentos. Estos actos son —sin duda, y a pesar de su no excesiva

espectacularidad— la verdadera expresión de la tradición festera. Las Embajadas representan aquellos hechos históricos que la Fiesta quiere simbolizar, y mediante estas representaciones se quiere hacer una rememoración de la historia de la población, una historia muchas veces cargada de ingenuidad y de un cierto espíritu romántico, como es lógico en unas fiestas que tienen su apogeo en pleno siglo XIX. Otra cosa es el *alardo* o disparo de arcabucería, que queda unido desde el principio a esta conmemoración histórica, aunque su origen se debe —como ya es notoriamente sabido— a la antigua soldadesca de las diferentes poblaciones.

El *alardo* y las Embajadas son, pues, la auténtica base de la Fiesta de Moros y Cristianos. Por consiguiente, todas las trabas, todos los impedimentos que surjan respecto al disparo de arcabuces, de estas armas de tanta raigambre festera en todos nuestros pueblos, tienen que incidir —como es lógico— en el desarrollo de una Fiesta tan tradicional y tan auténticamente popular como es la nuestra. Sin embargo, creo que todo es factible, y que se puede llegar a una situación legal por parte de los festeros en este aspecto de legalización de las armas y consiguiente permiso de disparo. Nuestra Fiesta, nuestra hermosa tradición, debe seguir adelante y desarrollarse sin impedimentos de ninguna clase y con su más auténtica expresión.

José B. BLANES

Aspectos social y cultural de la Fiesta de Moros y Cristianos

Para cualquier profano que desconozca la importancia de la Fiesta de Moros y Cristianos, con todas las vivencias que la misma lleva consigo, esta fiesta parece solamente una manifestación folklórica arraigada en el levante español primordialmente y en algunos puntos de la geografía hispana, portuguesa e hispanoamericana. Para los que la conocemos en todos sus aspectos y la vivimos participando activamente como festeros o como simples espectadores, pero desentrañando todo lo que gira a su alrededor, la Fiesta de Moros y Cristianos es el más claro exponente de una alta labor social y cultural.

¿Por qué tiene la Fiesta un aspecto eminentemente social? Pues porque en ella participa la mayoría de habitantes del pueblo y en su derredor florecen multitud de trabajos y artesanías que han generado verdaderos especialistas en las ramas del calzado, cuero, metal, adornos, trajes, turbantes, cascos, etc., etc. Porque la configuración en Comparsas o Filas aúna, hombro con hombro, a festeros sin distinción de rangos y abolengos. Los festeros son solamente festeros y, una vez vestidos con el traje de sus respectivas Comparsas, nadie es más ni menos. Van juntos en la Fiesta el empresario y el trabajador, el intelectual y el artesano, el adinerado y el económicamente débil, de tal manera que se han dado casos, y yo conozco algunos, en los que un miembro de una Comparsa había acumulado méritos sobrados como para ostentar el cargo de Capitán, pero, no siendo su economía boyante, se veía obligado a declinar el honor por no poder costear todo lo que este cargo lleva consigo; y entonces, ¡milagros de la Fiesta!, la Comparsa, como un solo hombre, se reparte el gasto de la Capitania y costea al festero ejemplar todo lo que lleva consigo el ser cabeza visible de uno de los dos bandos, moro o cristiano.

La Fiesta la llevan a cabo los festeros, que con ello se divierten y cumplen lo que está ordenado en unos estatutos a la vez que transmiten a los espectadores su alegría, su optimismo y su buen hacer. El verdadero festero no vive la Fiesta tres días al año, la vive los trescientos sesenta y cinco días, pero durante esos tres se lanza

a la calle como la flor que se abre en primavera y airea su color y su júbilo, contagiando a todas las personas de alrededor, y durante esos días visita centros benéficos, hospitales, guarderías, hogares de la tercera edad, etc., y tonifica a cuantos conviven con ellos unas horas. Pero hay más, y ahora tengo que personalizar toda vez que me estoy refiriendo a vosotros, los festeros eldenses.

Todos sabéis que el día 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, tiene lugar en Elda esa simpática representación del Tenorio llevada a cabo por el grupo artístico de la Junta Central de Comparsas. Permitidme que desde aquí rinda mi tributo de admiración a ese gran actor desaparecido, el pasado febrero, que fue Don Antonio Juan Romero, cuyo papel de Doña Brígida representaba con verdadera maestría. Descanse en paz este actor de gran talla. ¿Por qué se representa este Tenorio? Pues para ayudar, con lo que se obtiene en taquilla, a distintas entidades benéfico-sociales. ¿Y qué decir de la Cabalgata de Reyes? Confieso, con verdadera satisfacción, que todo lo que las Asociaciones o Juntas Centrales de Fiestas se proponen, suelen obtener un renombrado éxito.

No es menor el aspecto cultural. Con la Fiesta de Moros y Cristianos se revive la historia, se rebusca en el acervo local y se rescatan para el pueblo aquellas parcelas más nuestras, aquellos hijos más ilustres y aquellos hechos que ocurrieron dentro de nuestro suelo o en sus cercanías. Se recitan unas Embajadas en las que podemos reconocer cosas muy particulares de las respectivas poblaciones festeras y mantenemos viva la llama de las tradiciones.

No me diga nadie que la pasión quita el conocimiento. Todas estas cuestiones y opiniones ahí están, no las he inventado, otros ya las glosaron con anterioridad y, a poco que se repare en ellas, vereis cómo todo lo que aquí digo es verdad.

Concepción QUERO

COMPARSA DE ZINGAROS



ABANDERADA

Candelaria Sánchez Moreno

Presidente:	REGINO PÉREZ MARHUENDA
Vice-Presidente:	CAMILO VALOR GÓMEZ
Tesorero:	JOSÉ MARÍA ROMÁN CREMADES
Secretaria:	MARÍA TERESA RIVERA ESCRIBANO
Vocales:	JOSÉ ANTONIO MARTÍN RÍOS
	RAÚL PÉREZ LALIGA
	RAMÓN NAVARRO PLA
	ANGEL VERA GUARINOS
	EMILIANO GONZÁLEZ MARTÍN
	JOSÉ MARÍA HUMARÁN NAVARRO
	VICENTE PÉREZ GALIANO
	ACACIA VERA GUARINOS
	SALVADOR CASÁÑEZ JUAN
	JOSÉ PASCUAL CASÁÑEZ BAÑÓN
	JAVIER RIVERA ESCRIBANO
Cronista:	JOSÉ ANTONIO SIRVENT MULLOR
Delegados en Junta Central:	CAMILO VALOR GÓMEZ
	SALVADOR CASÁÑEZ JUAN
Delegados Comisión Guerrilla:	JAVIER RIVERA ESCRIBANO
	JOSÉ PASCUAL CASÁÑEZ BAÑÓN



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
Arancha Román Romero y Mariano Rico Madrid

EL RITO DE LA PÓLVORA



Más que el rito del fuego, es el de una clase de fuego el de la pólvora, el que nos caracteriza a los valencianos. Se dice que los chinos la inventaron y los árabes la introdujeron en España; lo que no puede discutirse es que los valencianos la adoptaron y les es consubstancial.

No hay manifestación festiva valenciana que no comience o acabe con “fuegos” de pólvora, donde su rito, de alguna forma, está presente, llámese *masclatá* o *desperta* en fallas y hogueras, *cordá* en las poblaciones rurales, *cohete ofrenda*, *carretilla*, *palmeras*, ..., en la Festa d'Elx, etc., y *alardo* o *disparo* en la Fiesta de Moros y Cristianos.

De la influencia musulmana en tierras valencianas nos han quedado muchas cosas, pero quizás ninguna nos caracteriza tanto como la afición a correr la pólvora, que ya no hacemos como los jinetes moros a galope de caballo y disparando las espingardas al aire. La función de la pólvora en la Fiesta estriba en el fragor que produce; sólo el ruido y estruendo es lo apreciado.

Los disparos de arcabucería son esenciales en la Fiesta de Moros y Cristianos; es más, han sido su origen, causa de su evolución, y son uno de sus elementos primarios, junto al color, música y movimiento.

Han sido su origen en nuestra área, porque sabido es que la Fiesta es una evolución de la soldadesca, comparsería festiva muy en boga en los siglos XVII y XVIII, que, imitando a la milicia, realizaba funciones de acompañamiento y rendición de honores con descargas de arcabucería. Ese acompañamiento solemnizando la procesión del Patrón con disparos —que ha sido su función inicial en la Fiesta— está aún vigente en muchas poblaciones: Castalla, Villena, Petrel, Caudete, etc..., y lo estuvo en Alcoy hasta 1.876, año en que el

disparo se refundió en un solo día y dejó de acompañar a la procesión. La actual fiesta de Yecla a la Purísima no es más que una soldadesca.

La arcabucería, en cierto modo, es causa de la evolución de la soldadesca, pues cuando la soldadesca —que usaba y aún usa donde existe un traje único con sólo algún detalle diferencial— se vistió en parte a la usanza mora y la otra a lo cristiano (eso había ocurrido ya en Alcoy en 1.668), empezó a arcabucearse entre sí belicosamente con ardid de guerra (como dice la *Célebre centuria*, de Vicente Carbonell, editada en 1.672). Se estaba transformando una función de acompañamiento para solemnidad, en una función de movimientos guerreros que acabaron por necesitar un símbolo sobre el que disputar —el castillo—, que apareció en época imprecisa en las distintas poblaciones, en Alcoy, probablemente, no antes del último tercio del siglo XVIII.

Todo esto llevó de la mano a un parlamento previo a la función de arcabucería, lo que originó las Embajadas, probablemente no antes de principios del siglo XIX; la más antigua de que se tiene noticia en Alcoy está editada en 1.833. De esta forma, la Fiesta se fue configurando como la celebración y representación de un hecho de la Reconquista, bien exaltando algún episodio local, o dándole carácter de generalidad, todo lo cual se produce cuando las clases cultas proyectan su influencia sobre un fenómeno popular festivo.

Por todo eso, la pólvora es uno de los elementos fundamentales de la Fiesta, me atrevo a decir que el fundamental, aparte, claro está, de sus valores religioso-espirituales, porque la función de la pólvora separa a la Fiesta de un carnaval. Recuerdo que una vez la artillería de Villajoyosa fue a los carnavales de Niza, años ha, y aquello no encajaba y no encajó porque era una amalgama de factores excluyentes: el fragor del estruendo de la pólvora y la contemplación tranquila del espectáculo del carnaval.

Podemos, pues, afirmar que una Fiesta de Moros y Cristianos sin pólvora es como un baile sin música o una flor sin aroma, es nada, por no decir otra cosa peor.

Por eso, la prohibición de disparo en las poblaciones por la Real Cédula de Carlos III en 1.771 fue un serio peligro para las entonces jóvenes Fiestas de Moros y Cristianos, que sólo la tesonera voluntad de los pueblos en defensa de sus tradiciones logró superar. Y por eso supone ahora un grave peligro para la Fiesta el Reglamento de Armas de 1.981, que prohíbe el disparo de armas de avancarga (arcabuces y trabucos) fuera de los polígonos de tiro, y cuya aplicación se halla suspendida “hasta nueva orden”, gracias, entre otros, a los esfuerzos de la UNDEF. Pero el peligro suspendido, si no se remedia, es un peligro inminente.

Cara y Cruz



Se observa claramente que en torno a nuestra Fiesta de Moros y Cristianos hay diversas vivencias.

Pero en dos se resumen, abreviando el esquema, y todos los festeros caben en una de ellas.

Unos se la imaginan como una Dulcinea, dama de gran alcurnia y probada nobleza, y proclaman su fama, pregonan su belleza, salvaguardan su honra y defienden su médula.

Otros, por el contrario, casi la consideran como una Maritornes casquivana y coqueta, y buscan sus favores de ocasión pasajera, con modales furtivos y mezquina destreza.

Éstos la valorizan y la sirven de veras con el alma y corazón y voluntad abierta, para que impere el orden, la gente se divierta, los festeros se luzcan y resulte perfecta.

Aquéllos, sin embargo, muy poco se interesan y apenas les importa la simple periferia, y tan sólo se afanan de afirmar su presencia, de apurar el momento y exprimir la peseta.

Los de acá se desviven por mantener su esencia, defender sus valores y cuidar sus maneras, procurando indagar los actuales problemas, los peligros futuros y raíces auténticas.

Los de acullá se mueven y solamente piensan en el aquí y el ahora de la fila primera, procurando que el "yo" resalte en preferencia, dominar el cotarro y lucir la pechera.

Como dato curioso, alguna vez se encuentran en la misma persona tan contrarias tendencias.

Tales son las dos caras de la misma moneda, que corre por los pueblos que celebran la Fiesta.

COMPARSA DE CONTRABANDISTAS



ABANDERADA
Laura Amat Galiano

Presidencia:	VICENTE VICENT VIDAL JOAQUÍN PUCHE IBÁÑEZ ERNESTO GONZÁLEZ PÉREZ
Delegados Secretaría:	ANTONIO AMAT SÁNCHEZ MANOLO MORANTE ESQUITINO FRANCISCO VERA BELTRÁN
Delegados Tesorería:	JUAN ESPAÑOL VIDAL
Delegados de Rifas y Lotería:	JUAN SÁNCHEZ MIRALLES
Delegados de Cuartelillo:	JOSÉ NAVARRO ESTEVE BERNARDO REQUENA SÁNCHEZ RAMÓN RICO MOLERO JOSÉ MALLEBRERA PÉREZ
Delegados de Actas y Cobros:	ALBERTO GALIANO SANTOS FRANCISCO GANDÍA LÓPEZ BERNARDO REQUENA SÁNCHEZ
Delegados de Carrozas:	ALBERTO GALIANO SANTOS JOSÉ GONZÁLEZ VERA FRANCISCO SIMÓN LÓPEZ
Delegados Junta Central:	ANTONIO AMAT SÁNCHEZ - RAMÓN RICO MOLERO
Delegados Guerrillas:	FRANCISCO MUÑOZ PINA-JUAN SÁNCHEZ MIRALLES



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
Gema Puche Herrero y José Navarro Pascual

Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos

“Las fuentes de este trabajo tienen su génesis en la búsqueda y hallazgo de documentos, memoriales, cartas pueblas, sumarios, censos y noticias varias, en los archivos del municipio de Valencia, en el general del Reino de Valencia, en el de la Corona de Aragón, en el de Simancas ...”

“Pregonada la expulsión el 22 de septiembre de 1609, y apenas transcurrido un mes de la drástica y eficaz medida, con una ilógica actitud, el 27 de noviembre del mismo año, se ordena, por pragmática, a los señores la repoblación y siembra de los lugares y campos de los moriscos expulsados en el plazo de diez días, y si no, acreedores pueden entrar a sembrar la tierra. El plazo tuvo que ampliarse en sucesivos órdenes: la del 15 de diciembre de 1609 y la del 8 de enero de 1610. Pero la inoperancia de las *cridas* continuó durante bastante tiempo, debido a dos principales causas: los expulsados representaban el 35 % de la población, y este número no se podía improvisar; y, en segundo lugar, las dificultades aportadas por los señores que se oponían a las condiciones exigidas”.

“Las *cridas* se suceden sin resultados positivos, dados los intereses opuestos de los señores y de los acreedores censalistas, repercutiendo todo ello sobre el intento de asentar a los nuevos colonos, que tienen que soportar cartas pueblas de cláusulas leoninas”.

“Todo ello motiva una serie de protestas que obligaba a continuas inspecciones y subsiguientes modificaciones. Protestas que algunas veces alcanzan lo que hoy llamaríamos conflicto laboral. Así lo deducimos por el informe o carta que el Marqués de Caracena da el 17 de diciembre de 1610 en lo tocante a la siembra de las tierras del Reino de Valencia: pagan el diezmo por pragmática del año pasado sobre siembra, para ayudar a pagar censales, pero han resuelto no sembrar ogaño si no hay garantías de que no los han de volver a pagar, ni ser ejecutados por deudas de los señores de las tierras ... A todo ello se contesta que, advirtiendo el peligro de no sembrar, con la aparición de hambre y miserias, no teniendo los censales con qué cobrar y los señores con qué pagar, se debe transigir de momento. Cárguese a lo sumo la mitad de los diezmos o alguna otra cosa para ayudar a pagar los censales, y pregonar que los labradores reciben de los señores el cumplimiento de lo asentado”.

“La Administración Central no descansa, y su intento de una ordenación racional para la repoblación aparece de manifiesto por una serie continuada de consultas y juntas; atentos a los menores detalles y posibles peligros. Vemos en documentos correspondientes que tratan de la repoblación de los sitios de moriscos en Valencia, intentando evitar el peligro de acaparamiento de lugares y tierras por la gente adinerada”.

“El problema de la repoblación es difícil y se intenta salvar el prestigio de los señores, aliados y apoyo de la Corona; deseando además salvar algo de la precaria economía y dar solución al asunto de los *censales*, que tan fuertemente pesaba sobre todo el problema de la re-

población”.

“En las condiciones de casi todas las cartas pueblas, suelen figurar los siguientes pagos a cargo de los pobladores: a) sexta, octava y novena parte de los frutos; b) diezmos; c) tercio diezmo; d) primicia; e) percepción feudal. En casi todas se observa la tendencia a consolidar el asentamiento de los nuevos pobladores, obligándoles a una residencia personal y continua durante un determinado número de años, aceptando las ausencias por motivos justificados, bajo advertencia de pérdida de todos los derechos. Otra cláusula era la prohibición de las transferencias y acumulación de varias casas en una sola cabeza, evitando especulaciones. Las listas de repobladores unas veces están en castellano y generalmente en valenciano”.

PROCEDENCIA DE LOS REPOBLADORES

“El señor Danvila, en su colección de conferencias, páginas 334 y 335, afirma que de los Pirineos bajaron ocho mil pobladores y siete mil fueron de Cataluña”.

“El reverendo Boronat y Barrachina afirma que, para repoblar Levante, vinieron por mandato real 8.000 personas de los Pirineos, 7.000 de Cataluña, 7.000 de Aragón, y pueblos enteros de Mallorca”. Otros autores indican un número de repobladores de origen francés”.

Pero el doctor don Juan Reglá dice que de la pragmática de Felipe IV del 28 de septiembre de 1622 se desprende que la repoblación de la región valenciana fue llevada a cabo en gran parte por los mismos cristianos viejos, que abandonaban sus lugares de origen para establecerse en las fincas antes habitadas por los moriscos, siendo pequeña la aportación exterior. Y así lo comprueba el autor del que se toman estos datos.¹

En las cartas pueblas de Alfara y Catadau, en que cada uno de los setenta y seis repobladores lleva su origen, sólo aparecen cuatro franceses, un aragonés, un castellano y un lusitano. Desgraciadamente, las cartas pueblas son pocas las que llevan datos completos referentes a la procedencia de los repobladores. Según ellas, resultan las siguientes procedencias: de la baronía de Pego, los que fueron a Adzaneta y Favara; de Onda, los que fueron a Artana; los de Ayodar vinieron de Godella; los de Algimia vinieron de Aragón; de Játiva procedían los que fueron a Torrente, Anahuir, Corbera, Poliñá, Fortalén y Riola; a Fuentes vinieron de Godella; uno de Barcelona y otro de Manacor, a Alcalalí. A Sagra fueron cinco de la Mancha, uno de Navajo, dos de Valencia, tres de Lorca y dos de Muchamiel. A Caudete, cinco de Penáguila, dos de Torrente y dos de Oliva. A otros sitios fueron mallorquines.

En una carta del Marqués de Caracena, virrey de Valencia, que remite a S.M., señala el inconveniente que se sigue de que la gente pobre que servía de trabajadores y braceros a gente rica y moros de los lugares de Valencia que no se han despoblado, los desamparan y se

van a repoblar los sitios que dejaron los moriscos expulsados, dejando sus villas que corren el peligro de despoblarse y perderse.

Utilizando el estudio de la señorita Adelina Ballester sobre la región de Gandía y los pueblos de Beniopa, Real, Benipeixcar, Alquería, Nova y Benirredrá, vemos que la aportación humana de repoblación es bastante local. Gandía contaba con seiscientas casas de cristianos viejos en el momento de la expulsión; en 1646 sólo tenía trescientas setenta y una casas. Además, los apellidos de la ciudad los vemos repetidos por toda la región, que había quedado prácticamente abandonada en su totalidad con motivo de la expulsión. Si llegó alguna minoría exterior, fue también de apellidos valencianos. Sin embargo, hay constancia, en otros lugares, de algunos repobladores extraños a la región. Don Joaquín Maestre, en su obra afirma que las poblaciones de Orba, Rafol de Almunia y Tárbenas fueron repobladas por gentes venidas de Cataluña y Mallorca. Sobre los originarios de Mallorca, leemos en un documento fechado en 1622 que unos mallorquines, que el 26 de noviembre de 1611 venían hacia la Península a repoblar, fueron apresados en el mar por los turcos.

En cuanto a los numerosos pueblos valencianos de habla castellana que serían repoblados por familias procedentes de regiones castellano-hablantes, el autor de la tesis doctoral no aclara bien este punto. Dice que fue con el advenimiento de los Borbones y la supresión de los Fueros valencianos la expansión castellanizante, que pronto dominaría entre la nobleza y la media y alta burguesía.

Los primeros pobladores serían los braceros que no tenían tierras de su propiedad, o los cristianos viejos que con las nuevas tierras querían mejorar su situación.

El padre Fonseca, un fraile dominico, dice lo siguiente: "se marcharon los moriscos, quedando las casas deshabitadas, las tierras despobladas y sin quien las pudiese cultivar. Es verdad que se trató de repoblar los lugares como en Valencia, Játiva, Gandía y muchas otras partes por ser la tierra buena y fértil. Por ello, muchos habitantes de Valencia dejaron sus oficios mecánicos de sastres, zapateros y otros, para hacerse labradores.

De las disposiciones establecidas para la repoblación a favor de los propietarios, de realengo, de órdenes religiosas y de señor, se desprende que las condiciones impuestas a los nuevos pobladores, sea el lugar que fuese, tendían principalmente a resarcirse de las pérdidas tenidas con la resolución de expulsar a los moriscos. Para beneficiar a los propietarios, la dureza de las condiciones establecidas convierten en siervos a los nuevos pobladores. Aparecen documentos en los que se observa cómo los nuevos habitantes se niegan a pagar los numerosos impuestos que les dejan arruinados, y si los aprietan, amenazan con irse.

En lo tocante a Petrel, repoblada por gente de Jijona en número de sesenta, y de Alicante y Elda, en carta del obispo de Orihuela, dice: "No acepta excusa de expulsión en lo tocante al pago de los censales, dotaciones a la rectoría y fábrica de la iglesia". Todo tiene que salir a costa de los nuevos pobladores (otros autores dicen que repoblaron Petrel habitantes de La Hoya de Castilla).

Termina escribiendo el señor Torres Morera. Conclusión: "Las cartas pueblas por las que se rigen los

procedimientos y circunstancias de la repoblación son todas ellas una serie de capitulaciones, intentando resarcirse, a costa de los nuevos pobladores, de toda la quiebra económica que les ha producido la expulsión".

Los interesantes datos que en meritoria investigación nos aporta don Juan Ramón Torres, detallados aquí, motivo del presente artículo, nos dejan perplejos en un punto: el referente a las numerosas localidades valencianas que hablan en castellano. Procuraremos aclarar esto, según el criterio y los conocimientos del asunto por parte del infrascrito.

Con motivo de la expulsión de los moriscos en el Reino de Valencia en el año 1609, cuatrocientas cincuenta y tres localidades de la región quedaron despobladas. Ya hemos visto que la repoblación fue difícil y lenta, además de querer cargar a los nuevos pobladores los quebrantos de la ruina para la agricultura, motivada por aquella cruel medida contra los valencianos islámicos; también eran costosos y difíciles los viajes entonces, y habían de viajar los aspirantes a ocupar las tierras abandonadas por las víctimas de la expulsión. No existía el ferrocarril, los caminos eran malos y los transportes deficientes.

Pero muchas poblaciones fueron repobladas por familias castellano-hablantes y, como es natural, siguen hablando en castellano. Este fenómeno se produjo, por lo general salvo pocas excepciones, en las localidades situadas en el cinturón del Reino de Valencia, limítrofes con las provincias castellano-hablantes de Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel. Dada la proximidad de los lugares que hablaban en castellano, habitantes de aquéllos visitaron las tierras y casas abandonadas en virtud de la expulsión, y se instalaron allí los que lo prefirieron; por esto, dichos pueblos, situados en el cinturón del territorio valenciano, son todos castellano-hablantes. No sé si hay alguna excepción. Así es que, por ejemplo, las localidades de la Vega Baja del río Segura, las de los valles de Ayora y Cofrentes, como así también la zona de Requena y Utiel, hablan castellano.

Deberemos añadir también que el decreto de expulsión afectaba a todos los moriscos del Reino de Valencia, menos el seis por ciento, que quedaría en los lugares que habitaban. Entre estas excepciones, habían muchos que deseaban marcharse con sus compañeros, no querían quedarse solos aquí entre tanto enemigo. En Novelda, Felipe Campos, que confesaba y comulgaba, y tenía licencia para llevar armas, quiso también embarcarse, y, para que no se lo impidieran, huyó disfrazado de mujer. En Aspe, había un musulmán rico, amigo de los cristianos; manifestó su interés por marcharse



a Argelia, y su señor lo retuvo por la fuerza. El conde de Elda obligó a veintiocho casas de su baronía de Petrel, ya embarcados, a regresar a su pueblo, como así también se interesó por la permanencia de muchos de Elda. Decía que si en Albaterra quedaban cuarenta casas (bastante más del 6%), también podrían quedar treinta y dos en Elda. Sin embargo, varios de éstos volvieron a embarcarse poco después.

A veces se produjo otra clase de inconvenientes: algunos no querían marcharse por miedo a los ladrones y foragidos de los caminos, que asesinaron a varios moriscos para robarlos.

En la Carta de Población del Señorío de Elda, publicada en valenciano el 11 de septiembre del año 1611, corregida y completada el 21 de octubre de 1612, documento que se conserva en el archivo municipal de dicha ciudad en el libro *Processo a la señoría directa*, folios 150-169, dada por don Antonio Coloma Calvillo, conde de Elda, al final de la misma, existen relacionados ciento treinta y ocho vecinos habitantes de la población. Entre ellos, sólo aparece clara la procedencia de cuatro moradores: dos de Villena, uno de Agost y uno de Gandía. Como en los demás territorios abandonados, la repoblación fue lenta y difícil; la entonces villa se halló estacionada, desde poco tiempo después de la expulsión, hasta 1646, con unos ochocientos habitantes. En la segunda mitad del siglo fue cuando creció el pueblo, recuperando los habitantes que tenía antes del éxodo de los moriscos el año 1609.

Pero en esta ciudad se habla en castellano, a pesar de sus límites con los pueblos inmediatos de Petrel, Monóvar y Novelda, que los tres vienen expresándose en valenciano. Parece evidente que la mayoría de los repobladores procederían de regiones castellano-hablantes. Lo mismo sucede con Aspe y Monforte en la provincia de Alicante, que por igual causa hablan también castellano.

En el texto del presente artículo aparecen los términos "censales" y "realengo", que conviene aclarar por si duda el lector del significado.

CENSALES

Censal era la pensión anual satisfecha por determinada persona y sus sucesores, en virtud y como justa remuneración de un capital recibido. Una especie original de gravamen sobre la tierra propiedad del que había recibido el capital o de sus herederos. Una forma particular de hipoteca.

El que adquiría la deuda, obligándose al pago de la pensión, se denominaba *vendedor* o *censatario*; y el que daba el dinero o el valor y adquiría el derecho a percibir la pensión, se llamaba *comprador* o *censalista*.

Este asunto de los *censales* estaba ordenado en el derecho catalán, con aplicación también al Reino de Valencia.

REALENGO

En tiempos de la Reconquista y en época posterior, se llamaban de *realengo* los bienes pertenecientes al pa-

trimonio del rey, con potestad, por una parte, sobre las personas, cosas y territorio; y, por otra, dichos bienes estaban sujetos al pago de contribuciones, que constituían el verdadero dominio del rey. En Cataluña, donde duró mucho tiempo la organización feudal, en tiempos de Pedro IV, en que había disturbios, fueron muchos los que suplicaron se les emancipase de los señores para pasar a ser siervos del rey (realengo).

Entonces, en todos los reinos de la Península, por la decadencia de la nobleza, fueron reintegrándose en parte los bienes al *realengo*, y se dio lo correspondiente a los municipios, desligando ya lo que llamaríamos el patrimonio de la nación y los bienes particulares del rey.

Las Cortes extraordinarias del 6 de agosto de 1811 unificaron definitivamente la condición de realengo y los señoríos para que pasaran a la nación. Posteriormente, se determinó que todos los terrenos indicados los vendieran a propiedad particular, salvo pocas excepciones. Durante el reinado de Isabel II, dictaron una ley en la que se puntualizó el canon que debían pagar los poseedores de terrenos que antes habían sido de realengo.

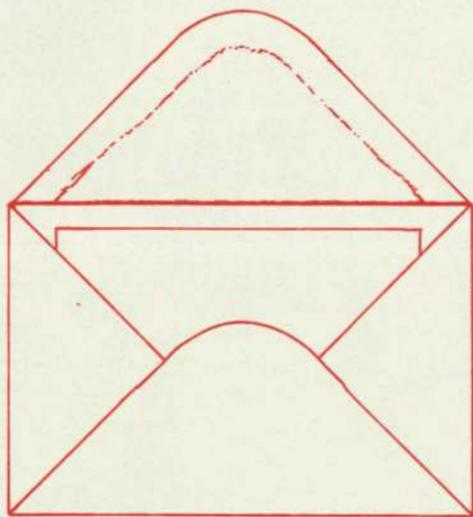
NOTAS

- (1) Los datos consignados corresponden a D. JUAN RAMÓN TORRES MORERA, publicados en la revista *SAITABI*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. En tesis doctoral.

José NAVARRO PAYÁ



Carta abierta



a un forastero

¡Oye, forastero! Tú, que tal vez pretendes pasar de largo porque, al preguntar qué monumentos y colecciones de arte tenemos en Elda, has hecho un gesto entre perplejo y desilusionado al que te contestaba que aquí no hay nada de eso.

¡Oye! Tú, que estás acostumbrado a impresionar tu retina y tu memoria con objetos palpables y cosas que luego se puedan describir y comprobar. Sigue en tu empeño y no interrumpas tu camino. Si eres un hombre práctico, no vengas a Elda, porque Elda, que siempre ha sabido crear riqueza de la nada, es un lugar solamente para aquellos que saben soñar. Para hombres con plena esencia de hombres. Para hombres, que, como dice Anaxágoras, estén hechos para mirar las estrellas.

Porque Elda, en el centro del Valle, no tiene horizontes infinitos y humanos, acotada por las montañas que la circundan y la guardan, su horizonte —digan lo que digan— sólo es el firmamento.

Allá queda la lejana historia que la llamó “casa de regalo”.

Ahí está el tesón de unos hombres que cuando el río les niega sus aguas, forjan una industria inusitada y que, de acuerdo con las teorías sobre producción y transformación de materias primas, estaba condenada al fracaso, pero que en Elda triunfó.

Aquí está el resurgir de su economía frente a la crisis y demás zancadillas tan recientes.

Y ahí estarán en el futuro los eldenses, con ilusión y con brío, saltando por encima de todos los obstáculos, para que Elda siga siendo el gran pueblo que su pueblo se merece y se gana cada día.

Unos se sentirán absorbidos por su actividad económica y el bienestar que ello supone. Otros volcarán su

ilusión en los Moros y Cristianos, y pensarán que no hay otra cosa capaz de hermanar más a los hombres. Y, sobre todos, nuestro cielo azul, como el manto protector de la Virgen de la Salud, y los brazos abiertos y acogedores del Cristo del Buen Suceso, porque ¿qué mejor suceso se puede encontrar que el de venir a Elda alguna vez?

Por eso, yo te digo, forastero, que no te pares en Elda, porque si lo haces, no importa cuál sea tu credo ni tu opinión, ya nunca te sentirás a gusto en el camino. Una parte de tu corazón se quedará aquí y a cambio te llevarás, tal vez sin saberlo —Elda es así de generosa— una parte del corazón eldense.

Y siempre recordarás las marchas cristianas y moras cuando la primavera empiece a vestirse de verano.

Y en el mes de septiembre no podrás evitar mirar al cielo, y cualquier estrella fugaz te traerá a la memoria la *Alborada*.

Y siempre, ante cualquier circunstancia, el duende de tus pensamientos te dirá suavemente pero con firmeza y verdad: «En Elda se habría resuelto mejor».

Oye, forastero, un pueblo es algo más que unos monumentos, unos jardines o unos retablos.

Te lo digo yo, que una vez fui forastero como tú, y que ahora, al casi serlo de nuevo, sé lo que ello significa, y siento desgarrarse mis sentimientos por no haberme quedado para siempre en este lugar al que siempre se desea volver.

José A. SIRVENT
ZÍNGARO MULLOR

COMPARSA DE CRISTIANOS



ABANDERADA
Paquita Mira Verdú

Presidente:	VICENTE QUINTANILLA COLOMINA
Vice-Presidentes:	JOSÉ GAMBÍN ROCAMORA ALFONSO BROTONS ROMERO
Secretario:	PEDRO BLANES AMAT
Tesorero:	LUIS JAVALOYAS SEBASTIÁ
Delegados en Junta Central:	JOSÉ GAMBÍN ROCAMORA (Reina Victoria, 7) PEDRO BLANES AMAT (Reina Victoria, 7)
Delegados Guerrilla:	JOSÉ MARÍA ESTEVE GUILL (Luis Batllés)
Vocales:	EMILIO GIMÉNEZ MONZÓ FIDEL SANTOS PIÑEIRO MANUEL GAMBÍN ROCAMORA JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍNEZ JOSÉ MARÍA ESTEVE GUILL
Capitán 1983	PEDRO BLANES AMAT
Abanderada 1983	PAQUITA MIRA VERDÚ



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
María Adela Yáñez Amorós y Vicente Busquier Poveda

EL CONDE DE ELDA, ALCALDE DE VILLENA

Las aguas, las incompatibilidades (siglos XVI y XVII)

Faustino ALONSO GOTOR

AÑO 1535 - PRIMERA ESCRITURA

Durante el siglo XIII, concretamente en el año 1270, Elda ya utilizaba las aguas villenenses de la Fuente del Chopo, cuyo uso por los regantes de Villena y Sax fue causa de frecuentes litigios.

En el año 1535, reunióse la aljama de moriscos eldenses presididos por el huertano más notable de ellos, Juan Farach. En ella acordaron regularizar la litigiosa situación con el Concejo villenense, firmando una Escritura de venta del agua de la Fuente del Chopo, por la cual los moriscos pagarían 80 ducados (880 reales de plata) anuales, más el derecho de Villena a retener el agua durante cuarenta días en caso de que la necesitase y, caso contrario y muy posible, dada la abundancia de manantiales en Villena, la cederían también a Elda obligándole ésta a pagar un suplemento de 400 reales, aunque en algunos años de escasez, como sucedió en 1588, dieron los eldenses por esta agua hasta 1.500 reales.

AÑO 1628 - SEGUNDA ESCRITURA

Felipe III, en 1609, decretó la expulsión de los moriscos. El Conde de Elda acompañó a los suyos hasta dejarlos bajo el amparo de la autoridad turca, con el fin

de evitar que fuesen maltratados y robados por los forajidos oportunistas. Este singular hecho es dignificado por los historiadores al tratar sobre tal episodio.

La huerta de Elda se vio reducida en mano de obra y, en consecuencia, en el cultivo de las tierras. Asimismo, surgieron las grandes dificultades para pagar al Rey los censos y préstamos hipotecarios por parte de los nobles terratenientes. Estos hechos dieron lugar a que Felipe III dictase una Pragmática el 2 de abril de 1614, reduciendo los censos a 12 dineros por libra o a "veinte el millar" (5 por 100). El interés acostumbrado de los censos era, en Valencia, de 26 dineros por libra, y en Alicante, el 24 por 100.

El 2 de diciembre de 1624, Gerónimo Hernández acude a Villena en nombre del Conde D. Juan Coloma Calvillo, señor de Elda. Recibido por el Concejo y acogiendo a la citada Pragmática, plantea el litigio sobre la reducción del censo que los eldenses venían pagando según la Escritura de 1535 y aduce a la vez que aquella Escritura había perdido vigor puesto que ya no existía la aljama morisca que lo firmó, ni que tampoco sus reducidos regadíos necesitaban la misma cantidad de agua que en aquel entonces.

Escuchado el emisario eldense, el Concejo de Villena optó por consultar al licenciado Juan Ferrer, abogado de la ciudad de Murcia, quien, una vez estudiada la Pragmática y la Escritura, expuso que uno y otro documento no tienen relación alguna entre sí, puesto que la

Escritura es un contrato de venta y no un censo. En consecuencia, el Conde de Elda queda obligado a cumplir con la antigua Escritura, "la cual se puede ejecutar si no pagan lo contenido en ella".

El litigio estaba iniciado. Pasados dos años, el Concejo de Villena piensa llevar el pleito al Consejo de Aragón. Lo presenta al Gobernador de Orihuela, quien hace "una sentencia de remate". Villena libra una requisitoria para la justicia de Elda con el fin de que ésta la ponga en ejecución, la cual no solamente no se lleva a cabo, sino que Elda presenta otra requisitoria contra los villenenses, aduciendo que éstos les habían cortado el agua. Según el Concejo de Villena, esto no era más que una maniobra para distraer su causa ante el gobernador de Orihuela.

La importancia del litigio llega al Consejo de Su Majestad, que decide enviar al doctor Mora para reunir y mediar entre ambas poblaciones. El 1 de diciembre de 1628, se entrevistaron los representantes de Elda y Villena en el lugar de Santa Olalla, hoy Santa Eulalia. Se hace una nueva Escritura y los eldenses logran rebajar el pago del agua de 80 ducados de plata a 50. Sin embargo, el agua de los cuarenta días sube el precio hasta 500. Otra de las condiciones que se inscriben aquel día es la obligación de construir un malecón de cal y piedra para empantanar las aguas de la Fuente del Chopo en el paraje del Carrizal Blanco, con el fin de originar pastos para el ganado. Este acuerdo de Santa Olalla, con el Conde, Justicia y Jurados de la Villa de Elda, fue aprobado por el Concejo de Villena con seis votos a favor y uno en contra. El 10 de diciembre de 1628 se firmó la nueva escritura de transacción, ante el notario del Reino de Valencia, D. Antonio Moya. El malecón, construido para empantanar el agua a partir del 20 de octubre durante los cuarenta días anuales a que tenía derecho Villena, fue origen de otros nuevos pleitos, puesto que los eldenses, desconformes, lo derribaron dos veces, en 1634 y 1639; e incluso en 1637 rompieron la pequeña balsa que desde tiempo inmemorial tenían los frailes agustinos cercana y dependiente de la Fuente del Chopo, donde incluso los villenenses solían pescar. No obstante, las relaciones entre ambas poblaciones eran cordiales como lo manifiestan los tres siguientes acontecimientos: el 13 de octubre de 1631, el Concejo de Villena envía un Regidor con el fin de dar el pésame al Conde por la muerte de su hermano, D. Antonio Coloma, Canónigo de Toledo y de Cámara del Príncipe Cardenal. Posteriormente, el 30 de septiembre de 1632, envían dos Regidores para darle la enhorabuena al Conde por el nacimiento de su hijo. Y, finalmente, el 27 de abril de 1634, previa comunicación del Conde, el Concejo villenense se acerca a Elda con el motivo de darle el parabién por el casamiento de su hijo D. Juan Andrés

Coloma con Dña. Isabel Francisca Pujadas, nieta heredera del Conde de Lerma.

AÑO 1656 - TERCERA ESCRITURA

El desastre financiero de la época obligó a Felipe III y Felipe IV a degradar la moneda varias veces. En 1642, se dictó una Pragmática por la cual los reales de plata disminuían su contenido en ésta y aumentaban en el de cobre. Esto motivó un nuevo litigio en el cual los eldenses pretendían pagar cincuenta reales menos de la moneda no degradada, es decir, de la que venían pagando antes de devaluarse tales reales de vellón. Tres años más tarde de esta polémica, es decir, llegado el año 1656 y a consecuencia de la larga inflación estatal, se reaviva plenamente el pleito entre ambas poblaciones.

Durante siglos, el Concejo villenense era presidido por dos Alcaldes Ordinarios; aquel año, ocupaban este cargo D. Pedro Miño y D. Cristóbal de Mergelina y Mota. Fue este último quien inició y protagonizó el nuevo pleito con Elda con el fin de lograr la anulación de la Escritura del 10 de diciembre de 1628 y subir la pensión que pagaba Elda.

La moción presentada por el señor Mergelina, en el Cabildo del 25 de julio de 1656, se basaba en los puntos siguientes:

— Los vecinos de Villena, singularmente los ganaderos, se venían quejando de que no merecían la pena los 50 ducados que cobraba Villena por un agua que sería más beneficiosa si se empleara en los pastizales propios, y añadía que tales ducados se habían devaluado excesivamente, máxime cuando, en 1535, cobraban 80 ducados cuando la moneda valía "el cuatro doble que hoy vale según el precio de las cosas".

— En 1628 bajó el precio del agua a 50 ducados de plata valenciana por medio de una Escritura que no era válida por no guardar las solemnidades de derecho necesarias para la enajenación y disminución de sus Propios, o sea, no se hizo Decreto alguno; no se trajo Provisión de diligencias; no se hizo votación con los vecinos en Ayuntamiento abierto como correspondía a asunto tan grave; no se recibió información de utilidad, y, especialmente, no se envió la Escritura a Su Majestad para que la confirmase.

— Reiteró que el motivo expuesto por los eldenses en 1628 para una baja tan notable "no fue verdadero ni de sustancia, porque se fundaron en una Pragmática Real que salió después de la expulsión de los moriscos para que los Censos que correspondían a las poblaciones de ellos se redujeran a la mitad, cuando esta PENSIÓN no era de CENSO sino una paga muy pequeña de un beneficio cotidiano".

Don Cristóbal de Mergelina pidió a continuación se deliberase sobre tales quejas, y, después, se votase. Efectuada la votación, se aprobó por unanimidad iniciar el nuevo pleito contra Elda. Solamente un Regidor puso la condición, que fue aceptada, de escribir "por cortesía" al Conde y Villa de Elda sobre la pretensión que tenían de cobrarles nuevamente según lo estipulado en la antigua Escritura.

Dos días después, el 21 de septiembre, vino el Conde a Villena y comunicó al Concejo "que vería bien" reunirse con ellos el día 25 en la ermita de Santa Olalla. Villena aceptó la fecha y lugar y dio poder suficiente a D. Cristóbal de Mergelina y Mota, D. Alonso Miño y D. Francisco Fernández de Palencia para representar, hacer y deshacer lo que fuere necesario en dicha reunión, para el bien de la ciudad.

D. Cristóbal de Mergelina logró su propósito: no sólo se anuló la Escritura de 1628, sino que se acordó que la pensión ascendiese a 1.050 reales castellanos usuales y corrientes, superando cuantitativamente a los 880 de la antigua Escritura.

La nueva Escritura de 1656 fue enviada al Consejo de Su Majestad para que fuese aprobada.

ACCIÓN POLÍTICA: LAS INCOMPATIBILIDADES

Es evidente que, paralelo a estas últimas negociaciones, había un entresijo político basado en las incompatibilidades de cargos, y, al parecer, manejado por D. Juan Andrés Coloma, Conde de Elda, y por D. Cristóbal de Mergelina y Mota, uno de los dos Alcaldes Ordinarios de Villena. Efectivamente, veamos las fechas y los hechos en que éstos sucedieron.

— 25 de julio de 1626: D. Cristóbal de Mergelina presenta en el Cabildo de esta fecha una moción por la cual pretende subir el precio del agua que los eldenses se llevan desde la Fuente del Chopo. Se inicia el pleito.

— 28 de julio: el Conde de Elda, sin dar ninguna explicación, pide que se aplace la iniciación del pleito, hasta mediados de septiembre.

— 1 de septiembre: tres Regidores de Villena, Miguel de Cervera, D. Juan Herrero y D. Juan de Cervera, tras haber efectuado una serie de gestiones en la Real Chancillería de Granada, presentan ante este Cabildo una Real Ejecutoria contra D. Cristóbal de Mergelina por la cual se ordena que deje la vara de Alcalde dado que es incompatible con sus otros cargos de Abastecedor de las carnes y Arrendador del impuesto "cuarto por arroba". El señor Mergelina hubo de entregar la vara al otro Alcalde, D. Pedro Miño, y éste, acto seguido, decidió hacer votación para nuevo Alcalde, según la Ley del Reino, es decir, votando cada uno desde su sitio y

no anticipándose el más moderno al más antiguo. Efectuada la votación, el sorprendente resultado fue el siguiente: nueve votos para D. Cristóbal de Mergelina; seis votos para D. Francisco Fernández de Palencia, y cinco votos para D. Jerónimo Valterra, partidarios del Conde. Don Cristóbal de Mergelina volvió a entrar en el Salón de Sesiones y recibió nuevamente la vara de Alcalde.

— 27 de septiembre: el Conde de Elda decide hacerse vecino de Villena. He aquí, transcrita literalmente, la Carta del Conde y el Auto en que Villena lo acepta como vecino.

CARTA DEL CONDE DE ELDA

Don Juan Andrés Coloma, Conde de Elda y de Anna, en la mejor forma que haya lugar y sin perjuicio de otro derecho, comparece ante V.S. y digo que para ciertos fines que me pretendo aprovechar, trato de poner mi casa de asiento en la dicha ciudad, y para ello a V.S. suplico, atento le consta de mi nobleza y solar antiguo y que no soy de nombre ni linaje de Pacheco donde se me pueda denegar la vecindad, me la dé y me admita tal, que en ello recibiré merced de V.S., y lo juro en toda forma de derecho, y, admitido, mando se me dé testimonio y siendo necesario vecindad en forma.

Pido sobre todo justicia.

AUTO

Vista esta petición por esta ciudad y lo pedido por parte del señor Conde de Elda y de Anna, y atento que les consta que el dicho señor no es de los comprendidos en los Privilegios que esta ciudad tiene observados y guardados y confirmados por los señores Reyes, se le admite al señor Conde como vecino, y se manda al presente escribano le dé, al susodicho, los testimonios y vecindad que pidiere; atento que les consta de su nobleza y solar antiguo, por ahora y sin perjuicio de su derecho, suspende el hacer la información. Y esta petición y Auto quede en el archivo de esta ciudad tiene, para que en todo tiempo conste. Así lo mandaron en Villena en veinte y siete días del mes de septiembre de mil seiscientos cincuenta y seis.

—31 de octubre: los Regidores partidarios del Conde, tras haber hecho nuevas gestiones en la Chancillería de Granada, presentan ante este Cabildo una nueva Provisión Real por la cual queda anulada la reciente elección de D. Cristóbal de Mergelina. Por tal motivo, D. Pedro Miño ordena nueva elección de Alcalde Ordinario y así, "sirviendo a Su Majestad cumpliendo en todo la Provisión Real", eligieron por unanimidad y sin votación a D. JUAN COLOMA CALVILLO, Conde de Elda, como ALCALDE DE VILLENA.

— 8 de diciembre: el señor Mergelina, desde su último cese de Alcalde por INCOMPATIBILIDAD con

otros cargos, no dejó de hacer gestiones contra el Conde, y habiendo comprobado que éste tenía varios cargos en la ciudad de Valencia, lo denunció ante este Cabildo. D. Pedro Miño recogió tal acusación y manifestó que por causa de tal incompatibilidad, el Conde jamás había presidido con él ninguna Sesión de Cabildos. Ante este hecho, el Ayuntamiento cesa al Conde y decide que se vuelva a elegir nuevo Alcalde. Propuesto D. Francisco Fernández de Palencia, fue elegido y, desde entonces, juntamente con D. Pedro Miño, ejercieron el cargo de Alcaldes Ordinarios hasta las elecciones oficiales que anualmente se hacían en el día de San Juan.

Durante muchos años reinó la paz y la concordia entre las Autoridades de Elda y Villena, y, por supuesto que también entre ambos pueblos, en los cuales, felizmente, su amistad es creciente.

BIBLIOGRAFÍA

Actas de los Libros de Cabildos del Archivo Municipal de Villena, organizado por D. Antonio Cuellar, y cuyas fechas son las siguientes: AÑO 1564 - 28 de agosto. AÑO 1588 - 25 de septiembre, 3, 20 y 24 de octubre. AÑO 1622 - 16 de octubre. AÑO 1624 - 2 y 22 de diciembre. AÑO 1626 - 25 de enero y nueve de septiembre. AÑO 1627 - 18 de septiembre. AÑO 1628 - 11 y 18 de enero, 10 de febrero, 9 de marzo, 30 de noviembre y 2 de diciembre. AÑO 1630 - 7 y 27 de abril, 1 y 15 de junio. AÑO 1631 - 19 de enero. AÑO 1632 - 16 de abril y 11 de mayo. AÑO 1634 - 16 de febrero y 16 de junio. AÑO 1636 - 27 de mayo. AÑO 1637 - 9 de mayo. AÑO 1639 - 25 de abril. AÑO 1642 - 8 de junio. AÑO 1643 - 24 de agosto. AÑO 1653 - 20 de abril y 4 de mayo. AÑO 1656 - 25 y 28 de junio, 1 y 21 de septiembre, 15 y 31 de octubre, 8 de diciembre.

COMPARSA DE MOROS REALISTAS



ABANDERADA

María del Pilar Almagro Ortega

Presidente:	D. JUAN PAYÁ SILVESTRE
Vice-Presidente I:	D. JOSÉ SERRANO PALAO
Vice-Presidente II:	D. JOSÉ ANDRÉS BELTRÁN
Secretario General:	D. MANUEL AMAT PIQUERAS
Vice-Secretario:	D. ENRIQUE NAVARRO PAYÁ
Tesorero:	D. BENJAMÍN RUEDA CATALÁN
Representantes ante la Comisión de Guerrilla:	D. JUAN CALATAYUD BENITO
	D. JUAN JOSÉ MÁÑEZ GARCÍA
Representantes de la Compañía en la Junta Central:	D. JOSÉ RAMÓN GANGA GONZÁLEZ
	D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ LÓPEZ
Vocales:	D. PEDRO JORDÁ VIDAL
	D. ELOY ROIG MARTÍNEZ
	D. JOSÉ POVEDA PAYÁ
	D. MANUEL MORENO AMAT
	D. JUAN CASTAÑER BELTRÁN
	D. ANTONIO JUAN MUÑOZ



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
Salud Ana Moreno López y Manuel Payá Rubio

LA DIGNIDAD FESTERA



Todo aquello que el hombre realiza lleva su impronta, recibe su personal sello y marchamo. Y esto que parece una perogrullada es, sin embargo, la expresión de la soberanía del hombre sobre todas las cosas. Es cualidad que define el estrato en que Dios colocó al hombre en el concierto universal.

Por tanto, la Fiesta, una de las actividades de determinados hombres o grupos, lleva también la marca del hombre que la desarrolla y disfruta. Porque si bien la Fiesta, su esencia y contenido, marcan al hombre y lo convierten en festero, y el habitual desenvolvimiento festero crea un talante definido, la expresión externa, la realización actual del hecho histórico la hace el hombre imprimiéndole forma y ritmo a su semejanza y manera.

Pero el hecho histórico está ahí, inamovible, en el substrato, en el ancestro de innumerables comunidades de nuestra área, siendo similar en casi todas; y, sin embargo, es el hombre particular de una comunidad concreta el que saca a flor ese hecho, lo reconoce como raíz y principio de su historia y lo ensalza y honra con la Fiesta. Y, para ello, desarrolla una serie de actos que reflejan, o deben reflejar su idiosincrasia y talante. De ahí el que se reconozca enseguida la Fiesta realizada espontáneamente o la que se hace por simple mimetismo, y que clamemos por la expresión personal, por la Fiesta con personalidad propia, aun a costa de espectacularidad, riqueza, extensión o resonancia social. Y no digo prestigio porque éste es algo que se adquiere sin necesi-

dad de que se dé ninguna de esas notas.

Pero una vez que la Fiesta está en marcha en una comunidad, se establece una correlación, una interdependencia y dominio entre los tres elementos indispensables que son la Fiesta en sí o argumento, el festero o intérprete y la localidad o escenario.

Es obvio que no puede faltar ninguno de los tres elementos y que participan en el hecho a partes iguales, pero no independientes, sino amalgamados, de tal manera que no se podrá separar y analizar distintamente cada parte. Y que la acción o el ser de cada uno hará cómplices y cómplices a los otros dos. Y quien puede salir perdiendo es, lógicamente, quien menos posibilidades tiene de moverse, de autodefinirse y desarrollarse. Es el festero el que tiene mayor versatilidad y de ahí que se considere que la dignidad de la Fiesta total está sobre sus hombros, puesta bajo su protección y amparo. Esto le da la importancia de aquellos caballeros que, bien visible el pañuelo de su dama, defendían su honor en la palestra. Recae sobre el festero la defensa de su dignidad, la de la Fiesta y la de su propia localidad.

Hemos de poner como premisa necesaria y aceptada que el hecho histórico en sí es bueno y, por tanto, la Fiesta, que es expresión de aquel hecho y no puede cambiar por ella misma, es decir, que es sujeto pasivo, es buena en principio. Todo ello porque la Fiesta viene a dar al hombre motivo de alegría al volver sobre sí y encontrarse con su historia, con sus propias raíces.

Miremos al festero.

La actuación del festero puede desarrollarse bien como la de un simple actor desapasionado, comparsa asalariado, bien como máscara de una orgía sensual, bien como narcisista aprovechador del espectáculo en propio beneficio, o bien como intérprete gozoso y responsable de una tradición.

No cabe duda de que las tres primeras son inaceptables y que irían en detrimento de la Fiesta; y las dos primeras, además, en deterioro de la imagen de la localidad y la comunidad.

Convenimos entonces que el festero ha de ser el intérprete consciente y alegre de una tradición. Claro que más consciente y alegre será, con más peso y textura festera cuanto la Fiesta sea más tradición propia y no importada; porque así se sentirá el festero eslabón de una cadena ininterrumpida que le une por un extremo con sus antepasados y deja abierto el otro extremo a la continuidad, a reproducirse y perpetuarse en los que vendrán detrás de él y honrarán lo que él honra.

Y ahí está su responsabilidad, en mantener sin mácula lo que immaculado recibió, y entregarlo así a los que vengan.

En el terreno práctico y aun físico, esa dignidad se le exige al festero en la apariencia y en comportamiento, que es expresión de su talante de festero.

Hemos dicho veces sin cuenta ya que el festero no se disfraz. Y es importante que este aserto cale hondo en el sentir de nuestros jóvenes. El traje festero no es un

disfraz para confundirse con la cantidad de participantes en la Fiesta y eludir así responsabilidades cívicas o sociales, ni es un guardapolvo, un traje de faena que le permite excesos en el "trabajo". Es el distintivo que le sitúa en uno u otro bando de la celebración y le identifica con un grupo determinado. Y tanto es así que por su comportamiento serán señalados también sus compañeros, pues el ser humano es dado a la generalización. La apariencia del festero dará idea, ante propios y extraños, del concepto que tiene de la Fiesta y el respeto a lo que representa.

Y su comportamiento, en los actos festeros y en sus aledaños. Diversión no está reñida con dignidad, y todos nos echamos las manos a la cabeza cuando vemos la forma de conducta de algunos que, vestidos con traje festero, dan rienda suelta a sus instintos o incluso hacen lo imposible por resaltar los más soeces, bajo el pretexto de que "estamos en fiestas".

Quienes actúan con esa concepción de la Fiesta no sólo menoscaban su propia dignidad, sino que denigran a la comunidad que pudiera, irreflexivamente, reírle sus "gracias" y a la localidad que presta escenario a las mismas.

El comportamiento del festero será el espejo en que muchos verán reflejado a un pueblo y una comunidad. Y esto no sólo como individuo, sino también como grupo.

El traje festero honra a quien lo viste y exige de él un actuar respetuoso sin detrimento de la alegría y sentimiento de apertura que toda fiesta conlleva.

No son los festeros maniqués donde colgar sedas y avalorios solamente. No es la Fiesta pasarela de desfile de modas. No son los colores y emblemas festeros plumas de ave real con que pavonear ocultos narcisismos.

La dignidad festera no lo permite. La Fiesta exige respeto para la tradición; sana y consciente alegría y, siempre, los brazos abiertos para los que con unos u otros colores quieran honrarla.

Luis SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Marzo de 1983

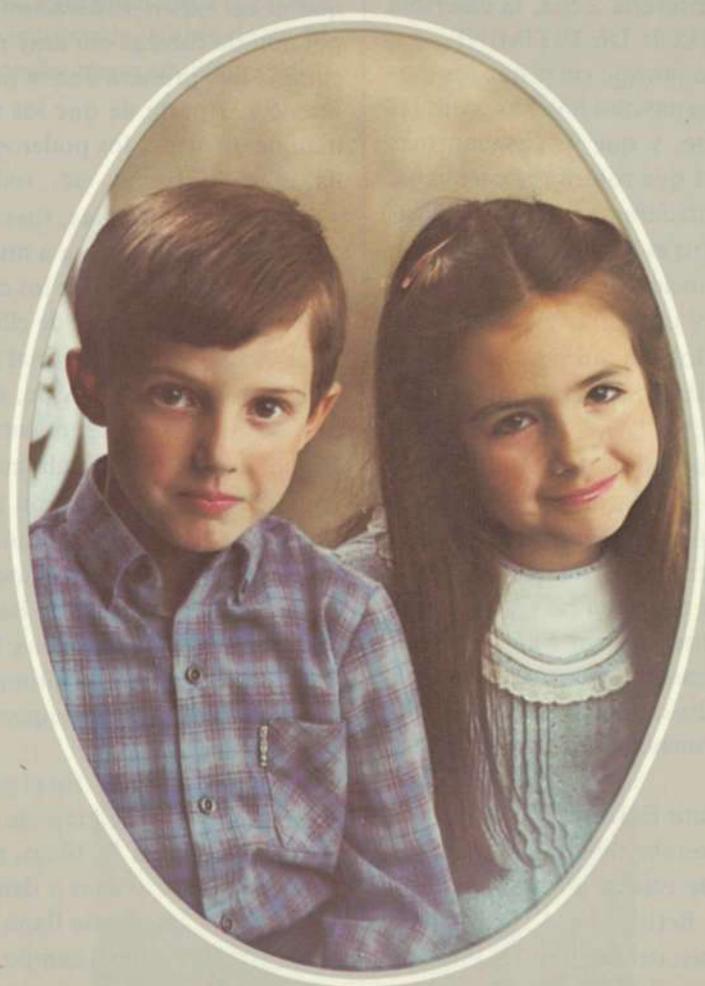
COMPARSA DE HUESTES DEL CADI



ABANDERADA

Inmaculada Aracil Sánchez

Presidente:	D. ANTONIO BARCELÓ MARCO
Vice-Presidente:	D. JORGE BELLOD LÓPEZ
Secretario:	D. MANUEL AMAT YAGO
Tesorero:	D. FRANCISCO JUSTAMANTE GRAN
Representantes ante la Junta Central:	D. RAMÓN ALBERO GONZÁLEZ
	D. ANTONIO CASTELLANOS ARIAS
Encargados de Guerrillas y Embajadas:	D. FRANCISCO JOVER ALFAZ
	D. FRANCISCO MOLLA CALVO
Vocales:	D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ ALCARAZ
	D ^a MARÍA DEL CARMEN JUSTAMANTE
	D ^a MARILÚ RUZAFÁ
	D. SALVADOR GARCÍA CUENCA
	D. FRANCISCO SOGORB GÓMEZ



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
Mari-Sol Martínez Payá y Juan Manuel Garrigos Llopis

La Condesita Eufrasia

Nadie había visto jamás de los jamases a la condesita Eufrasia. Sus padres, el Conde Bertoldo el "Higo" y su madre, la Condesa Eustaquia la "Breva", la guardaban como oro en paño hasta el día que decidieran darla en matrimonio al más aguerrido doncel. Esto hacía que una aureola de misterio envolviera su figura, creando en torno a ella varias leyendas que, corriendo de boca en boca, la había convertido en algo más que una diosa. Se decía que cuando nació, su hada madrina, tocándola con la varita mágica, la dotó de gracias mil; y que dicha hada la velaba por las noches, junto a su cuna, vigilándola celosamente para que no le picaran los mosquitos, y para darle agua cuando se despertaba llorando porque tenía sed. También se decía que dos dragones, de esos que arrojaban fuego por la boca, cuidaban la puerta de su alcoba, dormitando plácidamente como si de dos tranquilas sargantanas se tratara, pero que se enfurecían como locos cuando algún extraño pasaba cerca. Otras muchas cosas fantásticas se decían sobre la condesita, y su padre, cuando se refería a ella, la describía bella y delicada como una FLOR DE PITIMINI.

La Reconquista duró tanto porque entre que los moros no se querían ir, que los españoles muchas cosas las dejaban para el día siguiente, y que se pasaban más tiempo peleándose entre ellos que contra sus enemigos, no se ocupaban de lo que verdaderamente era su obligación. Y es que este país nuestro es rarillo. ¡Mira que pasarse nuestros abuelos ochocientos años en guerra creando una España unida y cristiana, para, al final, terminar los nietos rompiéndola en mil pedazos y encima volviéndose todos socialistas! Si ya se lo dijo, ya, su madre a Boabdil el Chico: «¡No llores, hijo, no llores, que ya verás cómo terminarán éstos algún día!».

Y luego estaban los torneos. ¡Aquellas pruebas de valor entre esforzados caballeros! Se batían por cualquier cosa con tal de demostrar que cada uno era más fuerte que el otro. Igual que ahora en las Cortes, pero con más valor y menos palabrería. Se batían por el honor, por una dama, por un castillo, por un enchufe en la Administración, por envidia o porque les daba la gana. La cuestión era, como buenos españoles, zurrarse entre ellos.

Por eso, cuando la condesita Eufrasia estaba ya madura —en la Edad Media se estaba madura a los quince años, pues a los treinta ya se estaba pocha como una pasa—, su padre, el Conde Bertoldo el "Higo", después de consultar con el Mosén del castillo, D. Iñigo de Provenza, hombre piadoso, prudente y un poco asmático, decidió darla en matrimonio.

Pero no la iba a otorgar así como así, al primero que

llegara. ¡Faltaría más! Quien quisiera desposarse con tan delicada prenda tendría que ganársela a pulso en el más encarnizado torneo. Y no estaba equivocado el Conde Bertoldo el "Higo". Al poco tiempo de que los emisarios pregonaran por todo el ducado tan feliz decisión, fueron tantas las solicitudes para batirse que llegaron al castillo de caballeros atraídos por el misterio que envolvía a la doncella, que tuvieron que crearse liquillas eliminatorias. Pero la categoría del premio era tal que hasta de los reinos vecinos, e incluso de las naciones lejanas, llegaron solicitudes de nobles ansiosos de alzarse, o más bien acostarse, con el premio. Ante tal abuso, se decidió drásticamente que sólo podrían competir aquellos caballeros que fueran oriundos. Y aun así fueron muchos, porque con tanto viaje a las Cruzadas y tanto matrimonio de Estado, lo mismo aparecía un nieto de cristiano en el Condado de York, que en la Baja Sajonia, que en la corte del propio Soleimán.

Al principio, los torneos fueron muy desiguales, ya que al no existir Federación de Divisiones, la desproporción de fuerzas era muy marcada y el más débil sucumbía a la primera vuelta por varios mandobles de diferencia. Aparte de que los más modestos sólo disponían de un arma, los poderosos llevaban lanza, espada, hacha, etc., todo un arsenal.

Tras varias jornadas, fueron perfilando los favoritos. Como el torneo era a muerte, sólo uno podía ser el vencedor, la mayoría de los caballeros habían sucumbido ya. A los dos meses de eliminatoria estaba casi decidida. En los cuartos de final rodó por el suelo la cabeza de D. Godofredo de Aspe, uno de los favoritos, pero que no tuvo su tarde; mientras, en la Plaza Mayor de Ripoll, sucumbía de mala manera el duque Faustino el Bruto. También perecieron del todo Bellido de Lara y el normando Antal de Valois. En las semifinales, celebradas ya éstas con una emoción indescriptible, resultaron vencedores Martín de Batzan y Urbano de Calatrava, sucumbiendo en buena lid Fernán el Esforzado y Pio de Bramante, este último fulminado de tan certera estocada, que no pudo siquiera decir al morir ni su propio nombre.

Y llegó el gran día. En el palco de honor, los Condes, la condesita Eufrasia tapada con una especie de saco de esparto, el Mosén D. Iñigo, nobles, embajadores, principales y áticos, damas y demás palaciegos. En las gradas, la plebe, el pueblo llano, algún socabrón y los siervos. En cada lado del campo del honor, los dos caballeros, que asistidos por sus escuderos, terminaban de vestir las armaduras, bastante abolladas por cierto después de tanto combate, y eran izados a sus corceles.

Sonó el clarín. Piafaron los caballos, alzándose sobre las patas traseras, hostigados por las espuelas y ante el griterío ensordecedor del público, tomaron carrera y arremetieron el uno contra el otro impetuosamente. Fue un encontronazo brutal. Se escuchó un imponente ruido a chatarra como en el choque de dos automóviles de frente y todo quedó envuelto en una nube de polvo. Inmediatamente, se hizo un silencio impresionante. No se veía nada. El público se puso en pie con los ojos fijos en el centro de la explanada. Eran ojos espantados que se dirigían como imantados hacia la polvareda esperando lo peor. No se movía nadie. Fueron unos instantes largos y densos hasta que el polvo fue disipándose y como la placa de un negativo la imagen fue esclareciéndose hasta quedar completamente nítida y en tinte color. Dominaba el rojo, tal era la sangre que manaba de los cuerpos amontonados en una masa informe entre los hierros retorcidos de las armaduras de los caballeros y los corceles.

El silencio fue rompiéndose poco a poco hasta que el clamor de alegría se extendió por los graderíos. Alguien daba señales de vida allí en medio. No podían ser los caballos porque estaban rotos en mil pedazos, ni D. Urbano de Calatrava, que tenía la lanza clavada en el estómago, la espada en el ojo derecho y un puñal en el hígado. El vencedor era don Martín, el cual, levantándose a duras penas, había perdido parte de una pierna; se arrastró penosamente, dejando un reguero de sangre, hasta la tribuna. De su yelmo encasquetado a la cabeza, partiéndolo en dos, pendía incrustada la hoja de un hacha, cuyo mango se balanceaba como un diapasón.

Entonces, el Conde Bertoldo, magnánimamente, descubrió a la condesita Eufrosia, y D. Martín de Bazan se murió del susto, aunque el Conde dijo que había muerto de debilidad por la sangre perdida.

He aquí cómo describen las crónicas de la época a la condesita, no pudiendo asegurar que estos datos sean del todo ciertos, pues ya sabemos que los cronistas oficiales a sueldo de los nobles eran unos aduladores, y siempre tendían a exaltar las virtudes de sus señoras y a paliar sus defectos. Dice la crónica:

Et era la Condesita de rollixa complexión, como de las ciento et cuarenta arrobas, parrangana et ligeramente paticorta de los sus miembros, que le daban donaire al andar. Et las suyas cejas negras et pobladas como de manchego con boina, asín de saludable, et sus ojos, el uno vitroque et vivaracho el otro, ambos dos pitarroxos con en demasía, et crecíanle sobre su labio leporino algunas verias serdas tiesas, et había en la suya sexilla un lunar o berrutga, asín según se mire, negra et gorda como moscarda con pelos negros et tiesos también. Et era medio faba et algo gorritna. Et había lombrixes non muchas.

De todos modos no se puede decir que el Conde Bertoldo el "Higo" intentara engañar a nadie. Porque ¿a qué padre no le parece su única hija una bella y delicada Flor de Pitimini?.

J. Tomás AGUADO VERA
1.983



COMPARSA DE MOROS MUSULMANES



ABANDERADA

María José Martínez Torregrosa

Presidente:	D. GABRIEL ARENAS PUCHE
Vice-Presidente 1º:	D. ISIDRO CALVO JUAN
Vice-Presidente 2º:	D. PEDRO PRADAS PEREZ
Secretario:	D. JOSE BLANES PEINADO
Tesorero:	D. ANTONIO MALLEBRERA COPETE
Vice-secretario:	D. CESAR ORGILES BARCELO
Secretario Actas:	D. JOSE BASILISO MUÑOZ MIRALLES
Cronista Oficial:	D. JOSE BLANES PEINADO
Vocales:	D. JAIME BELLOT CHIQUILLO
	D. ANTONIO GARCIA CLEMENTE
	D. JUAN LATORRE ALBALADEJO
	D. ROBERTO NAVARRO CANDELAS
	D. VICENTE MALLEBRERA COPETE
	D. MANUEL SELLES OLIVER
	D. CANDIDO AMAT LEAL
	D. JUAN SANCHIZ RUBIO
	D. ANTONIO HERNANDEZ VERDU
	D. JULIAN MAESTRE DELTELL



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
María Teresa Navarro Bel y Pedro Pradas Asencio

Esperando el II Congreso

Cuando ha comenzado a hablarse de la convocatoria y celebración del II Congreso Nacional de Fiestas de Moros y Cristianos, se hace necesario volver los ojos al año 1.974, fecha de celebración en Villena del I Congreso, y se hace necesario también el examen de conciencia y casi un balance de todo lo positivo que surgió del mismo y del esfuerzo realizado por nuestras entidades festeras a continuación del mismo.

En lo que podemos dejar a la manida frialdad de los números, recordaré las siguientes cifras a los que no estuvieron allí y también a los olvidadizos:

Congresistas	335
Acompañantes	180
Autores de ponencias y comunicaciones.....	35
Sesiones de trabajo (ponencias).....	4
Comunicaciones	45
Conclusiones definitivas	30

En lo que todas estas cifras alientan y albergan, más allá del alto número que algunas nos muestran, quiero destacar en primer lugar la hermandad y la convivencia que se materializaron desde el primer momento entre todos los asistentes, y que luego se ha consolidado, al menos en nuestra zona, con la creación y pervivencia de la UNDEF, a la que algunos están pretendiendo mandar "con la música a otra parte", mientras ella, la UNDEF, con una acertada interpretación de su cometido, manda, envía y divulga la música festera, aunque yo

discrepe un tanto de su segundo disco, habiéndose conseguido la celebración de un centenario de la música festera, que, por sí solo, ya sería bastante, pero que no queda en eso sólo, sino que se sustenta en la historia corta en cuanto a tiempo, pero larga en cuanto a actos, con las interpretaciones de variadas, conocidas y desconocidas marchas y pasodobles, que nos están llevando a rescatar y a conocer marchas moras y cristianas que nunca hubiéramos soñado.

Un efecto indirecto ha sido también el nacimiento de la Fiesta en algunos pueblos, y el renacimiento en otros, y, como efecto directo, yo diría que en los pueblos donde ya se celebraban los Moros y Cristianos, éstos se han consolidado, han mejorado pese a algunos, han ido eliminando anacronismos y otros defectos, y se va consiguiendo que cuando personas extrañas a la Fiesta hablen de ella, no la relacionen para nada con la palabra *carnaval* o su significado.

Lo que es totalmente cierto es que el I Congreso nos permitió aprender, crecer y conocernos mejor. Yo espero y confío que el II Congreso, además de ser una pronta realidad, continúe enriqueciéndonos y nos permita sobre todo la alegría del reencuentro, al que muchos, por desgracia para la Fiesta, ya nunca podrán acudir, aunque todos les tengamos muy presentes.

José A. SIRVENT MULLOR
Cronista Oficial Comparsa de Zíngaros

“El lado oculto de la Fiesta”



La Fiesta de Moros y Cristianos, cuyo tema fundamental es la victoria o derrota de un pueblo sobre otro, contiene como celebración oculta la rememoración de otro hecho histórico. Cuesta trabajo descubrirlo a simple vista, pero todos los que la vivimos advertimos ese otro significado de la fiesta vibrando dentro de nuestro ser interno. Es un sentimiento de rebelión, de lucha o renovación ante la vida. Y es que al vestirnos de moros rememoramos un paso que dio la civilización o la cultura hacia adelante en un grandioso momento histórico. Ocurrió que fue en tierras de España donde el pueblo árabe invasor encendió la antorcha de la cultura, que dio lugar al Renacimiento de Europa. Nos parece increíble descubrir que este pueblo, que representamos en nuestras Fiestas, con el boato y el lujo que da el ocio de contemplar la belleza, ya sea en el interior de la Alhambra o en los ojos de una mujer amada, fuera capaz de superar al Occidente cristiano, no creando cultura, pero sí conservándola. En el saber del pueblo árabe quedó depositada gran parte de la sabiduría griega, respetando su contenido sin proceso depurativo. Mientras tanto, en el Occidente cristiano, todo filósofo de la antigüedad, que no estuviera de acuerdo con las escrituras, fue despreciado o quemado. Roma sólo admitió como ortodoxo a Aristóteles, y Aristóteles, con sus inamovibles teorías fue un freno para el desarrollo de la ciencia durante 2.000 años. Él dio lugar a desatar en la oscura Edad Media, cuya belleza gótica o espiritual nadie reprochó, la primera fiebre del oro, la de los alquimistas buscando la transmutación de la materia en oro por medio de la piedra filosofal y, de paso, el elixir de la inmortalidad. Fueron las teorías de Aristóteles las que confirmaban con los escritores que el mundo, nuestro planeta Tierra, era el centro del Universo, y no había posible desviación, pues había que seguir las palabras de San Pablo: “Estad alerta para que nadie os corrompa con filosofías o razonamientos vanos”.

Mientras tanto, como ya digo, la cultura árabe había conservado escritos de Aristarco que en el siglo III an-

tes de Cristo demostraba que la tierra giraba una vez sobre sí misma cada veinticuatro horas, también había calculado el radio de la Tierra y la distancia a la luna, y con un valor bastante aproximado la distancia al sol, al que consideraba el centro del Universo.

En jardines como los de Medina Azahara, el pueblo árabe recordaba al griego Epicuro, que además de ensalzar el placer como un gran bien de la vida, se había puesto a desarrollar toda una teoría atómica bastante concordante con la que en nuestro siglo ha propuesto Einstein. Tal teoría ya había sido establecida cien años antes por los sabios griegos Demócrito y Leucipo.

Todos estos conocimientos fueron arrinconados en el Occidente cristiano durante 2.000 años. No estaban de acuerdo con la Biblia ni con Aristóteles, para el que únicamente la materia era compuesta por una combinación de agua, fuego, aire o tierra. Aristóteles pasaba del átomo, como los ecologistas de ahora.

Celebramos que la cultura musulmana entregara este legado en tierras de España a reyes como Alfonso X el Sabio, que por medio de la Escuela de Traductores de Toledo lo difundió a Europa. De esta forma, se iluminaron cabezas que revolucionaron el conocimiento, como la de los astrónomos Copérnico, Ticho Brahe y Kepler, y, dando un paso más trascendente contra la dogmática aristotélica, con Giordano Bruno, que fue por ello ajusticiado en la hoguera, y con Galileo, que a punto estuvo, por decir que era el sol y no la Tierra el centro del Universo.

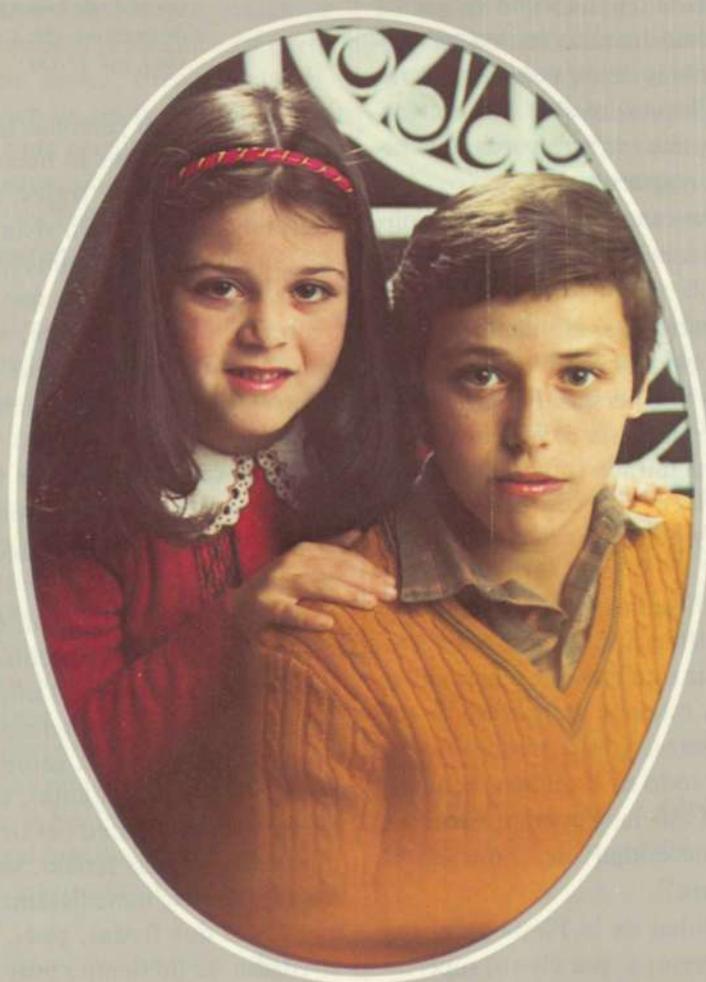
Nos enorgullece cuando nos vestimos de moros el sentimiento de rebelión ante la oscuridad de la historia. Componen el traje moro fantasía y amargura, ingredientes propios de vida, elixir o de una obra de arte. Esto, desde luego, lo siente el que desfila vestido de moro, y creo que puede trascender al espectador que mira la Fiesta.

COMPARSA DE MOROS MARROQUIES



ABANDERADA
Mariela Amat Juan

Presidente de Honor:	D. EDUARDO GRAS PASCUAL
Presidente:	D. RUBEN MARTINEZ PAYA
Vice-Presidentes:	D. JULIAN LLORENS VILA D. ANTONIO VALIENTE LLORET D. ANTONIO HERNANDEZ PLANELLES D. EDUARDO GRAS VILLAR
Secretario:	D. LUIS CARRASCO MAESTRE
Tesorero:	D. RAFAEL PARREÑO PAREDES
Contador:	D. MIGUEL MONZO LORENTE
Vocales:	D. FLORENCIO PEREZ MARTINEZ D. JAVIER GOMEZ ENGUIDANOS D. GERARDO CERDA JOVER D. JOAQUIN MAESTRE NAVARRO
R. en la Junta Central:	D. JULIAN LLORENS VILA D. ANTONIO VALIENTE LLORET
Representantes de Guerrilla:	D. VICENTE JUAN ESTEVE D. MANUEL GONZALEZ VERA



ABANDERADA Y CAPITÁN INFANTILES
Sandra Sedano Martínez y Mario Alberto Zahonero Pérez

¿CARNAVAL?

Hace unas semanas escuché, en el programa de Radio Elda, la preocupación que la "familia festera" de Elda manifestaba, por boca del guionista de dicho programa, por el estado de salud de uno de los personajes de la Fiesta, Antonio Juan Romero, "Brígida" para los amigos festeros, y esto me hizo pensar en la cantidad de amistad, solidaridad, apoyo mutuo y tantos otros valores que nuestras Fiestas de Moros y Cristianos derrochan.

Por eso, hay cosas que uno oye y lee por ahí que no termina de entender.

Sí, cuando uno lee que Elda tiene sus propios Carnavales en Moros, cuando uno ve cómo se identifica la Fiesta de Moros con Carnaval, sin más, cuando uno percibe en el ambiente de la calle incluso una tácita aprobación a esa identificación, cuando uno ve que en ambientes ajenos a nuestra idiosincrasia festera, por estar formados por gentes venidas de otras áreas geográficas, esta identificación es incuestionable..., uno, festero de toda la vida, se pregunta: «¿Será verdad?». Intuyendo con la pregunta la respuesta: NO.

Claro que las cosas hay que razonarlas, y ese es el objeto de estas líneas, hacer razonable y lógico lo que también es intuitivo.

Lo primero que se me ocurre es si esa identificación es real o no lo es. Si es real, es muy posible que el estar metido en la Fiesta le quite a uno perspectiva suficiente; si no es real, entonces es que en Fiesta de Moros y Cristianos, desde fuera, y con una mirada superficial, se corre el riesgo de no enterarse de nada y confundirlo todo y, lo que es peor, de juzgar y pontificar de lo que no se conoce ni se vive.

Creo que hay motivos suficientes, y voy a exponerlos, para opinar que la identificación de ambas Fiestas no es real y creo, además, que esto hay que tenerlo muy claro, ya que, según parece, estamos en proceso de recuperación de Fiestas populares, y este proceso no ha de hacerse a base de meterlo todo en el mismo saco, como si el único motivo por el que las personas hacemos la Fiesta fuera por la necesidad de "mover el esqueleto" y de "desmadrarse".

Creo que reducir la necesidad de la Fiesta en el ser humano a su aspecto más exterior y, por cierto, superficial, es vaciar de contenido la misma necesidad de la Fiesta y rebajar la dignidad de la persona humana con criterios puramente hedonistas y bacanales.

El ya clásico en el tema de las Fiestas, Harvey Cox, dice en su libro *La Fiesta de los Locos*:

Las focas y los chimpancés saben jugar, pero sólo el hombre conmemora. La Fiesta es una forma humana de jugar, a través de la cual el hombre se atribuye a su experiencia propia un largo espacio de tiempo incluyendo el pasado. La fantasía es también esencialmente humana. Un león hambriento, por ejemplo, puede soñar con saciarse. Pero sólo el hombre puede mentalmente inventar maneras enteramente nuevas de vivir su vida como individuo y como especie... La Fiesta se encuentra estrechamente ligada a la memoria, a la fantasía y, sobre todo, a la esperanza. Este conjunto ayuda al hombre a ser una criatura que se satisface a sí mismo en un origen y un destino, no sólo como una burbuja efímera. Pero en los tiempos modernos, nuestro gusto de Fiesta y nuestra capacidad de fantasía han degenerado. (H. Cox, *La Fiesta de los Locos*, Seuil, 1969, pp. 17-18).

Pienso que las personas que identifican Carnaval con Moros y Cristianos lo hacen fijándose en una serie de aspectos exteriores: trajes, desfiles, "desmadres", que ciertamente, a primera vista y de una forma superficial, las hacen muy semejantes, pero ahondando un poco empiezan a surgir datos que pueden parecer nimios, pero que, psicológicamente, son muy significativos, por ejemplo: un festero jamás dirá que se "disfraza" de Moro o de Cristiano, un festero se "viste", se "pone el traje".

Datos como el anterior nos obligan a profundizar más, a ir a las raíces de ambas Fiestas para comprobar si esas distinciones son algo más que juegos de palabras.

Las Fiestas de Carnaval, en su actual manifestación, provienen de la Edad Media, cuando, en los días inmediatamente anteriores al miércoles de ceniza, que inauguraba el tiempo penitencial de la Cuaresma, con sus prácticas de ayuno, la gente se volcaba en las calles en fiestas, bailes y comilonas, como haciendo un desquite previo a la austeridad del tiempo de Cuaresma. El desquite, éste ya más sereno, vendrá también con las fiestas de Pascua, inmediatamente después de la Cuaresma. Estas dos fiestas, pues, tienen sus días, que giran alrededor de un tiempo muy concreto y sus motivos religiosos. De ahí que resulte un poco absurdo el celebrarlas como sea y cuando sea. Las Fiestas tienen sus días, sus momentos, sus ritos, etc., etc.

Es en estas fiestas de Carnaval donde pronto aparecerán las máscaras como una voluntad decidida de hacer desaparecer en el anonimato que ellas imponen la propia imagen, quizá para que ese desquite previo sea más "desquite".

Está claro, pues, que lo propio de esta Fiesta, sin orden ni organización mínima, es el procurar un desahogo total de toda normativa social, sobre todo, de la que diariamente más nos encorseta, lo cual produce momentos y sentimientos de "liberación", y esto es muy positivo, pero el aspecto anónimo e individualista en el que esto se lleva a cabo hace poner en ocasiones en cuestión esa posible "liberación", ya que muchos aspectos de las Fiestas de Carnaval se tornan así muy engañosos y muy equívocos.

Frente a este tipo de fiesta, que se desarrolla de forma anónima e individualista, la Fiesta de Moros y Cristianos aparece con un origen, un desarrollo y unas vivencias distintas. No entro en si mejor o peor, lo que me interesa subrayar es que son "distintas".

Como apuntaba Guillermo Guastavino (tomo I del Congreso de Villena, año 1974, en la página 48), su origen se nos pierde en el tiempo, aunque habría que situarlas, lógicamente, después, de la Reconquista. Y, como apuntaba Vañó Silvestre, también en el mismo Congreso, pertenecen a la tipología de Fiestas nómadas. Las de Moros y Cristianos en concreto tratan de hacer presente en plan festivo una gesta épica en particular o un ambiente de una época. Precisamente H. Cox dirá que la Fiesta "nace de un poder, propio al hombre, de incorporar a su vida personal las alegrías de otros y la experiencia de generaciones anteriores" (*Op. cit.*, p. 17), y también que "sin Fiestas y sin fantasías el hombre no sería un verdadero ente histórico" (*Op. cit.*, p. 24).

Es precisamente este enraizamiento en lo histórico lo que hace que el desarrollo de las Fiestas revista unas características especiales al permitir incorporar toda una serie de datos significativos para la colectividad que los celebra, que responden a la idiosincrasia de esa colectividad con marcada intención de retener lo histórico y de hacer presente un pasado que se considera amable, y esto de una manera muy personal y sin reparo a los posibles anacronismos, presentes en casi todas las Fiestas de Moros y Cristianos. Como ejemplo de este tipo de adherencias, cito de nuevo a Vañó Silvestre, que en su valiosa ponencia en el Congreso de Villena decía que en Bocairente surgió "la Comparsa de Zuavos Pontificios, que representa a los Carlistas que acudieron en 1848 a Italia a defender al Papa y a los Estados Pontificios. Sin embargo, Sax, más liberal que Bocairente, optó por el bando contrario y creó la Comparsa de Garibaldinos".

Y si tanto por su origen como por su desarrollo son distintos los Carnavales de los Moros y Cristianos, también lo son por muchas de sus vivencias actuales. Nada más ajeno a nuestros Moros y Cristianos que el anoni-

mato e individualismo que caracteriza a nuestros Carnavales. Las Fiestas de Moros son una gran fuente de desarrollo y vivencias de valores humanos:

— La fraternidad festera entre los miembros de una Comparsa, entre Comparsas de una misma localidad y entre localidades distintas (ahí está la UNDEF) es algo manifiesto e incuestionable.

— El hecho citado al principio de este artículo y el estilo tan peculiar, familiar y acogedor de tantos "cuartelillos" de Fiestas de Elda.

— El que en poblaciones como Castalla se interrumpa la Fiesta cuando un vecino fallece y es acompañado procesionalmente por todos los vecinos.

— El que Comparsas, como en Villena los Moros Nuevos, corten su Fiesta para compartirla toda una tarde con los ancianos de un asilo.

Todos estos hechos, y muchos más, que podemos ir encontrando en todas las Fiestas de nuestra área geográfica, creo que son lo suficientemente elocuentes como para distinguir nuestras Fiestas radicalmente opuestas de la de los Carnavales, en este aspecto de la vivencia y del sentido de la Fiesta.

El mismo hecho, fundamental en Moros y Cristianos, de su vinculación a lo religioso, problemático, por cierto, ya que no siempre lo religioso es cristiano, pero esto es otra cuestión, le da también otra perspectiva distinta al problema, ya que, de hecho, Carnaval ha perdido totalmente su motivación religiosa originaria al no ser masiva, en absoluto, la vivencia cristiana de la Cuaresma. Esto hace que esta Fiesta haya quedado un poco en el aire y sin demasiados cimientos.

Creo que hay, por todo lo expuesto, argumentos más que suficientes para que ese NO intuitivo del que hablaba al principio esté fundamentado de sobra. Ahora bien, y esto sería motivo de más profundización, si los festeros seguimos empeñados en deteriorar nuestra Fiesta, porque creo que hay muchas facetas que la deterioran, como la competencia en trajes de lujo, cierto clasismo en más de una Comparsa, actuaciones anónimas, manifestaciones de "ghetto", fosilización de lo religioso, etc., etc. Habrá que pensar que los que identifican Carnaval con Moros y Cristianos han sido auténticos profetas y, entonces, los que saldremos perdiendo seremos todos.

Ginés PARDO GARCÍA
Elda, 30 de Marzo de 1983

HELADERIAS

Los

Caballitos

Vicente Verdú Mira

Distribuidor de ALACANT Helados



Avda. Olimpiadas, N° 9

Cervantes, 50

Tel. 38 33 04

Tel. 38 34 11

ELDA

Abanderadas y Capitanes 1.983

Bando Cristiano

Comparsa de Cristianos

Srta. PAQUITA MIRA VERDÚ
Sr. PEDRO BLANES AMAT

Comparsa de Piratas

Srta. MERCEDES ANDRÉS ALORAS
Sr. LUIS SÁNCHEZ GARCÍA

Comparsa de Estudiantes

Srta. FRANCISCA MORÁN GONZÁLEZ
Sr. ARMANDO CUESTA GONZÁLEZ

Comparsa de Zíngaros

Srta. CANDELARIA SÁNCHEZ MORENO
Sr. JENARO VERA GUARINOS

Comparsa de Contrabandistas

Srta. LAURA AMAT GALIANO
Sr. JESÚS FERNÁNDEZ CORTIJO



Bando Moro

Comparsa de Moros Marroquíes

Srta. MARIELA AMAT JUAN
Sr. JOAQUÍN IGNACIO MATAIX GÓMEZ

Comparsa de Moros Realistas

Srta. M^a DEL PILAR ALMAGRO ORTEGA
Sr. RAFAEL ANDRÉS PUCHE

Comparsa Huestes del Cadí

Srta. INMACULADA ARACIL SÁNCHEZ
Sr. MANUEL ARACIL SÁNCHEZ

Comparsa de Moros Musulmanes

Srta. MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ TORREGROSA
Sr. MANUEL SELLÉS OLIVER



Resumen de un año de Fiestas

Juan DELTELL JOVER

MARZO DE 1.982

DÍA 24

Se reúne el Jurado para deliberar cuál será el dibujo de Humor premiado en el Concurso de este año. Dicho Jurado está compuesto por Carlos Vera Grijalba, como Presidente del mismo, y Jenaro Vera Navarro, Juan Martínez Calvo y Pedro Maestre Guarinos, actuando de Secretario Antonio Miguel Lucas Díaz. El Primer Premio de este XII Concurso fue para el bilbaíno EDUARDO OÑATE ISEÑ, el Segundo Premio para ENRIQUE PÉREZ PENEDO, y el Tercero para el castellanense ENRIQUE ARENOS CORTÉS, de Villareal.

DÍA 27

A las 7 de la tarde es inaugurada la Exposición de los Trabajos presentados al Concurso Nacional de Dibujos de Humor, acto que estuvo presidido por los Concejales de Fiestas, Sr. Oliver, y Cultura, Sr. Torregrosa.

A las 10 de la noche, la Comparsa de Contrabandistas celebra un acto festero que consiste en una Cena de Hermandad entre los miembros de esta Comparsa. Se rinde un homenaje a la Abanderada y Capitán salientes, y son nombrados los nuevos para las Fiestas del 82. También en este acto, los Contrabandistas entregaron el "CONTRABANDISTA DE PLATA" a Mari Loli Galiano y el emblema de oro fue para Antonio Amat Sánchez.

ABRIL DE 1.982

DÍA 2

En el Teatro Castelar de nuestra ciudad, con motivo de la Semana del Humor, el Grupo de Actores de la Junta Central pone en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *Anacleto de divorcia*. El público, que casi llenaba el Teatro, lo pasó en grande con este Grupo Artístico, que una vez más consiguió un éxito rotundo.

DÍA 3

A las 7 de la tarde, y con la asistencia de las primeras autoridades, así como la Junta Central, es clausurado el XII Concurso Nacional de Dibujos de Humor. En este acto se hacen entrega de los premios a los ganadores.

A las 10 de la noche, en el Restaurante Paulino, la Comparsa de Moros Musulmanes celebra su tradicional

acto festero de todos los años. En este acto, se entregaron premios a tres escuadras que fueron premiadas por la Comparsa en las Fiestas pasadas.

DÍA 4

Después de un animado pasacalles, se celebra en el Teatro Castelar el anunciado Concierto de Música Festertera, que, en su segundo año consecutivo, organiza la Junta Central. En esta ocasión, la Banda elegida es la ESCUELA MUSICAL SANTA CECILIA, de Ollería, quien obtiene un clamoroso éxito.

DÍA 17

La Comparsa de los Piratas celebra su habitual cena de hermandad en el Restaurante Paulino. Dentro de este mismo acto, fueron homenajeados las Abanderadas y Capitanes de los años 81-82. Presidieron este acto festero el alcalde de la ciudad, D. Roberto García Blanes, y el Presidente de la Junta Central, D. Jenaro Vera Navarro.

DÍA 24

A las 6 de la tarde, la Comparsa de Moros Musulmanes organizó un acto dedicado a los peques de su Comparsa. Este acto, como siempre, consistió en una merienda para toda la grey infantil de los Musulmanes, y después hubo entrega de premios a las mejores escuadras juveniles de la Comparsa.

Este mismo día, pero a las 10 de la noche, los Moros Marroquíes celebran su tradicional cena en homenaje a la mujer del comparsista marroquí. Este acto tiene lugar en el Restaurante de la FICIA, y está presidido por el alcalde de la ciudad y el Presidente de la Junta Central.





MAYO DE 1.982

DÍA 8

Por la tarde, se celebra la Presentación de Abanderadas y Capitanes Infantiles en la Sala de Fiestas "La Playa". Al acto asistieron las primeras autoridades, junto a los componentes de la Junta Central. Más de quinientos pequeños de toda nuestra Fiesta lo pasaron estupendamente, con la gran cantidad de regalos que hubo en la serie de sorteos que se celebraron.

A la misma hora del acto de los infantiles, el Grupo de Actores de la Junta Central ponían en escena en el Hogar del Pensionista de nuestra ciudad *Anacleto se divorcia*.

DÍA 15

El Restaurante Miramar de Santa Pola se viste de gala para acoger a casi quinientos comensales que se dan cita en este lugar para presenciar la Proclamación de Abanderadas y Capitanes y escuchar el Pregón de Fiestas que en esta ocasión corrió a cargo del dibujante madrileño ANTONIO MINGOTE. Este importante acto de nuestras Fiestas estuvo presidido por el Alcalde Roberto García, a quien acompañaban el Presidente de la Junta Central, Jenaro Vera, y los nueve Presidentes de las distintas comparsas que configuran nuestra Fiesta.

Además de la Presentación de Abanderadas y Capitanes, que corrió a cargo del Delegado de Prensa de la Junta Central, D. Juan Deltell, como todos los años se procedió a la entrega de Distinciones del Cristiano y Moros de Plata. En esta ocasión, fueron los galardonados José Gambín Rocamora, Juan Payá Silvestre, Luis Juan Alba y José Blanes Peinado.

Muchísimos aplausos hubo en este acto, que estuvo en todo momento ambientado por la música festera, en especial, cuando Abanderadas y Capitanes subían al escenario para ser presentados.

DÍA 21

La Comparsa Huestes del Cadí, como ya hicieran las demás Comparsas, también celebra su día de fiesta. Por la tarde, en el Bar Magero, se les ofrece a todos los

infantes de la Comparsa una estupenda merienda. Por la noche, en la FICIA, esta Comparsa celebra una cena, y en el transcurso de la misma se hacen entrega de los premios a los ganadores del Concurso de Minicadros que esta Comparsa organiza todos los años. A este acto acudieron como invitados el alcalde de la ciudad, D. Roberto García Blanes, y el Presidente de la Junta Central.

DÍA 22

Como ya es habitual, la Comparsa de los Zíngaros celebra su llamada "noche mágica". En este acto, último de los que celebran las Comparsas antes de Fiestas, la Comparsa de los Zíngaros hace entrega de la "Z" de oro de la Comparsa correspondiente al año 82 a Gerardo Cerdá Jover y Antonio Juan Amat. También en esta noche fueron homenajeados la Abanderada y el Capitán para las Fiestas del 82, Luzy Madrid y José Antonio Sirvent.

DÍA 28

Con la alegría y al mismo tiempo preocupación, dan comienzo las FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS. Con alegría, porque las fiestas eran esperadas con enorme expectación, por aquello de celebrar por primera vez la efemérides de interés turístico. Con preocupación, porque desde primeras horas de este día 28, las nubes amenazaban lluvia, amenaza que se convirtió en realidad en la tarde del día 29, cayendo sobre nuestra ciudad una torrencial lluvia, que obligó a suspender la Entrada Cristiana. Ya el sábado por la mañana se tuvo que suspender la Embajada correspondiente a este día de fiesta.



DÍA 30

Este día amanece totalmente encapotado, dando así a nuestra ciudad un ambiente de tristeza y de mal humor, como si no se estuvieran celebrando las Fiestas. Menos mal que poco a poco, conforme iba avanzando la mañana lucía el sol, y los actos previstos para este día se pudieron celebrar, haciéndose por la mañana la Entrada Mora y por la tarde, en lugar de la Procesión, como en principio estaba previsto, se celebró la Entrada Cristiana, que fue suspendida el día anterior.

DÍA 31

Por la mañana se celebra la Guerrilla y la Embajada. A las 12 de mediodía, se celebra el Desfile Infantil, que congregó en las calles a gran cantidad de público, para ver y aplaudir a los peques de la Fiesta, que día a día, año tras año, demuestran con su buen hacer que la Fiesta de Moros y Cristianos está más asegurada.

Por la tarde, y como punto final a las Fiestas del 82, que sin duda serán recordadas por la gran cantidad de agua caída, tuvo lugar al acto aplazado de la Procesión y traslado del Santo hasta su Ermita. Hay que señalar que en este acto participó tal cantidad de comparsistas que algunos decían que habían acudido más que cuando la Procesión se celebraba en domingo.



JUNIO DE 1.982

Elda, por medio de la Junta Central, acompañados por un representante de cada una de las Comparsas debidamente uniformados, toma parte en Alicante en el Desfile Homenaje a la Música Festera. Los festeros eldenses acompañaron a la Banda Santa Cecilia de nuestra ciudad, que también acudió a este acto, organizado por la UNDEF y el Ayuntamiento de Alicante.



JULIO DE 1.982

DÍA 8

La Junta Central de Comparsas celebra Reunión General, en la cual toda la Junta Central presenta la dimisión de sus cargos. Los asistentes al acto vuelven a elegir por cuatro años a Jenaro Vera, quien deja en blanco los cargos que tienen que acompañarle en su mandato hasta que finalicen las vacaciones del verano.

AGOSTO DE 1.982

Por fin, en toda la larga historia de la Fiesta de Moros y Cristianos, ELDA está presente en Televisión Española. El programa *España, sin ir más lejos* da a conocer a toda España las excelencias de la Fiesta de Moros y Cristianos de nuestra ciudad en un programa que duró treinta minutos.

NOVIEMBRE DE 1.982

El Grupo de Actores de la Junta Central pone en escena en el Teatro Castelar de nuestra ciudad la comedia de Muñoz Seca *Anacleto se divorcia*, representación que se hace en beneficio de los damnificados por las inundaciones de nuestra región.

DICIEMBRE DE 1.982

El día 11 de este mes, comienza en Radio Elda un programa dedicado a la Fiesta de Moros y Cristianos, con el título de *EMBAJADA*. Este espacio festero está presentado y dirigido por el Delegado de Prensa de la Junta Central, Juan Deltell Jover.

El día 4 de este mes de diciembre, la Comparsa de Moros Realistas celebra su acto de fiestas, que como ya es habitual desde hace unos años, lo hace en la Discoteca "Dafnis" de Biar. En este acto, esta Comparsa mora hace entrega del emblema de oro a dos comparsistas que han demostrado a lo largo de su vida festera su amor por la gran Comparsa y por la Fiesta. Estos comparsistas son: JOSÉ RAMÓN GANGA GONZÁLEZ y MANUEL AMAT PIQUERAS.

El día 28 y en el Teatro Castelar se representa, con el éxito de todos los años, *El señor don Juan Tenorio o Dos tubos un real*, del inolvidable autor Emilio Rico Albert, por el Grupo de Teatro de la Junta Central, en el cual, y por última vez, el malogrado Antonio Juan Romero, deleitó a los espectadores en su papel de Brígida.

ENERO DE 1.983

DÍA 10

Se declara desierto el Concurso Provincial de Fotografía, al no haberse presentado al mismo más que tres obras, tomando en consideración la Junta Central el hacerlo o no en años sucesivos.

DÍA 22

La Comparsa de Estudiantes celebra una cena de hermandad en el Restaurante Paulino, y en este acto, la Comparsa, hace entrega de los premios a la escuadra ganadora en las Fiestas pasadas, así como la entrega por primera vez en la historia de la Comparsa a su Presidente D. Antonio Miguel Lucas Díaz del "Estudiante de Oro".

Con un gran ambiente de fiesta finalizó este primer día, que la Junta Central dedicó a la Media Fiesta, ya que por la mañana de ese día 22 se celebró una Misa en la Ermita de San Antón, con reparto de pan a los que acudieron a este acto en honor del Santo de los Moros y Cristianos.

Por la tarde, San Antonio Abad, bajo un frío intenso, es trasladado desde la Ermita hasta la Iglesia de Santa Ana, acompañándole todas las Comparsas con sus correspondientes Abanderadas y Capitanes.



DÍA 23

Por la mañana, se celebra la Santa Misa en honor de San Antón. A las 12 en punto de la mañana, se pone en marcha el DESFILE DE LA MEDIA FIESTA, en el que toman parte cerca de doscientos festeros de las distintas Comparsas.

A las 3 de la tarde, en el Restaurante de la FICIA, se hace entrega de los premios a las mejores escuadras de las Fiestas del año 1.982. Con este acto, finalizan los que programó la Junta Central.

DÍA 30

Como homenaje a la Fiesta de Moros y Cristianos, la Banda Instructiva Musical "Santa Cecilia" da un concierto de música festera en el Teatro Castelar de nuestra ciudad, con lleno a rebosar. Fue un éxito completo.

FEBRERO DE 1.983

Jenaro Vera Navarro ha sido designado por la Comisión de Fiestas de Caravaca de la Cruz presentador de los Reyes Cristianos de aquella fiesta.

DÍA 19

Con gran estupor por lo inesperado, se recibe la noticia de la muerte del Director del Grupo de Actores de la Junta Central, Antonio Juan Romero. El acto del sepelio que tuvo lugar el día 20 constituyó una gran manifestación de duelo.

MARZO DE 1.983

Se convoca por la Junta Central el XIII Concurso Nacional de Dibujos de Humor, para los días del 9 al 16 de abril.

DÍA 27

En el Teatro Castelar se celebra el Tercer Concierto de Música a cargo de la Unión Musical de Petrel. En este concierto, se incluyen obras tan eledenses como *Pedro Díaz*, *Elda Musulmana*, *Idella*, *Jenaro Vera* y *Abanderadas*. Este concierto es grabado para editar discos y cassettes que la Junta Central tenía ya programado desde hacía tres años.



Guión de Actos



VIERNES 3 DE JUNIO

A las 7 de la tarde, TRASLADO del Santo desde la Ermita a la Iglesia de Santa Ana.

A partir de las 11 de la noche, RETRETA de todas las Comparsas y, a continuación, CABALGATA DEL HUMOR, que, partiendo de la calle de Juan Carlos I, confluencia con Reyes Católicos, continuará por Plaza de Sagasta, Jardines, Dahellos, Pemán, General Varela y Padre Manjón, terminando en la confluencia de esta calle con la Avda. de Chapí.

A la 1 de la madrugada, disparo de un MAGNÍFICO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES, desde la Pista Polideportiva en la Avda. de las Olimpiadas.

SÁBADO 4 DE JUNIO

A las 8 de la mañana, DIANA y disparo de cohetes.

A las 10 de la mañana, ALARDO; que inicia el Bando Cristiano, seguido del Bando Moro, por el siguiente itinerario: Gral. Varela, Padre Manjón, Avda. de Chapí, Cruz, Avda. de las Olimpiadas, hasta el recinto del Campo Municipal de Deportes, en donde se instalará el Castillo.

A las 12 del mediodía, EMBAJADA MORA, batalla de arcabucería y asalto al Castillo por el Bando Moro.

Una vez terminada la Embajada, DESFILE DE LAS COMPARSAS desde el Campo de Deportes hasta los lugares que ellas se asignen.

A las 6,30 de la tarde, ENTRADA CRISTIANA, desde Juan Carlos I, Sagasta, Jardines, Dahellos, Pemán, Gral. Varela y Padre Manjón hasta la confluencia con Avda. de Chapí, que es donde termina.

DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 8 de la mañana, DIANA y disparo de cohetes.

A las 10 de la mañana, se concentrarán todas las Comparsas en la Rotonda del Mercado desde donde, a las 10,30, se iniciará un DESFILE a base de marchas cristianas que, partiendo de la calle Juan Carlos I, se-

guirá por Gral. Varela, Pemán, Dahellos, Gral. Mola, Calle Nueva, Colón, Iglesia, hasta el Templo de Santa Ana, en donde se oficiará una Misa en honor del Santo y una ofrenda a la Virgen de la Salud. La Misa será festera y cantada.

A las 4,30 de la tarde, concentración de las Comparsas en los lugares que se les asignen, en las calles adyacentes a la Plaza Castelar, para, a las 5 de la tarde, y por el mismo recorrido del día anterior, efectuar la ENTRADA MORA.

LUNES 6 DE JUNIO

A las 8 de la mañana, DIANA y disparo de cohetes.

A las 10 de la mañana y con el mismo recorrido del sábado, empezará el ALARDO, que terminará con la EMBAJADA DEL CRISTIANO y toma del Castillo.

A las 12,30 del mediodía, se concentrarán en la Rotonda del Mercado todos los componentes de las Comparsas que se consideren infantiles con sus Capitanes y Abanderadas, para, a la 1 del mediodía, empezar el DESFILE INFANTIL, que, empezando en la calle de Juan Carlos I, seguirá el mismo recorrido de los Desfiles de las Entradas, hasta llegar a la Avda. de Chapí, confluencia con Padre Manjón, que es donde finaliza.

A las 7 de la tarde, PROCESIÓN DE SAN ANTÓN, que, saliendo de la Iglesia de Santa Ana, seguirá por San Francisco, Gral. Aranda, Gral. Varela, Pemán, Dahellos, Gral. Mola, Calle Nueva y Colón, para terminar en la Plaza del Ayuntamiento, desde donde hasta la Ermita será trasladado, porque allí termina la Proce-sión.

A la llegada del Santo a la Ermita, se disparará una GRANDIOSA MASCLETÁ, dando por terminados los actos programados para esta Fiesta.

LA JUNTA CENTRAL DE COMPARSAS

